



MÁSTER

Europa y el Mundo Atlántico:

Poder, Cultura y Sociedad

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**LA IMAGEN DEL REY JUAN CARLOS I A
TRAVÉS DEL PERIÓDICO *EL PAÍS* (1979-
1981)**

Presentado por Isabel García Vidal

Dirigido por José-Vidal Pelaz López

Convocatoria: Julio 2021

A la memoria de Agus, por su sabiduría y su amor incondicional.

Resumen:

Con entrada en vigor de la Constitución de 1978 España logró establecer un régimen democrático, sin embargo, a lo largo de 1979 surgieron diversos problemas que tensionaron la situación. Desde el inicio de la Transición, la mayor parte de la prensa española, *El País* por ejemplo, acordó, mediante un pacto tácito de “no agresión”, proteger la imagen del rey Juan Carlos I, debido a que el monarca era una pieza clave para conseguir el consenso democrático. *El País*, testigo y también protagonista de esta etapa, nos ofrece una nueva perspectiva al ser utilizado como fuente histórica. En este sentido, esta investigación analiza, cuantitativa y cualitativamente, los números publicados por *El País* entre el 1 de enero de 1979 y el 28 de febrero de 1981, a fin de analizar el tratamiento informativo sobre la figura de don Juan Carlos.

Palabras clave: Juan Carlos I, España, Transición, *El País*.

Abstract: With the entry into force of the 1978 Constitution, Spain managed to establish a democratic regime, however, throughout 1979 various problems arose that stressed the situation. Since the beginning of the Transition, most of the Spanish press, *El País* for example, agreed, through a tacit “non-aggression” pact, to protect the image of King Juan Carlos I, because the monarch was a key player to achieve democratic consensus. *El País*, witness and also protagonist of this stage, offers us a new perspective by being used as a historical source. In this sense, this research analyzes, quantitatively and qualitatively, the numbers published by *El País* between January 1, 1979 and February 28, 1981, in order to analyze the informative treatment of the figure of Don Juan Carlos.

Key words: Juan Carlos I, Spain, Transition, *El País*.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	11
1.2. EL PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	14
2. LA FIGURA DEL REY JUAN CARLOS EN LA TRANSICIÓN: APUNTE BIOGRÁFICO.....	18
2.1. EL HEREDERO DE FRANCO.....	18
2.2. EL PILOTO DEL CAMBIO	22
2.3. EL MONARCA CONSTITUCIONAL	25
3. EL PAÍS Y LA FIGURA DEL REY JUAN CARLOS (1979-1981): ANÁLISIS CUANTITATIVO DE PORTADAS, NOTICIAS Y ARTÍCULOS EDITORIALES	30
3.1. DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA GENERAL DE LAS UNIDADES INFORMATIVAS Y CUANTIFICACIÓN DE TEMÁTICAS	31
3.2. LAS INFORMACIONES EN PORTADA.....	35
3.3. LAS NOTICIAS DE LA SECCIÓN ESPAÑA.....	40
3.4. LOS ARTÍCULOS EDITORIALES.....	43
3.5. COMPARACIÓN DE LOS DATOS HALLADOS.....	46
4. REY DE UNA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL (1 DE ENERO DE 1979- 10 DE MAYO DE 1979).....	49
4.1. LA LLAMADA DE ATENCIÓN AL EJÉRCITO: DISCURSO REGIO CON MOTIVO DE LA PASCUA MILITAR DE 1979	49
4.2. LAS ELECCIONES DEL 1 DE MARZO DE 1979 Y LA FORMACIÓN DE GOBIERNO	51
4.3. INAUGURACIÓN DE LA LEGISLATURA DE LAS PRIMERAS CORTES CONSTITUCIONALES	59
5. MÁS RESPONSABILIDADES Y MENOS PODER (10 DE MAYO DE 1979- 9 DE SEPTIEMBRE DE 1980): LA PRIMERA LEGISLATURA DE SUÁREZ.....	61
5.1. LA RELACIÓN DE DON JUAN CARLOS CON EL GOBIERNO DE SUÁREZ Y CON LA OPOSICIÓN	61
5.2. LAS RELACIONES DEL REY JUAN CARLOS I CON LOS MILITARES	69
5.3. LOS VIAJES DEL REY JUAN CARLOS I	76
5.3.1. <i>África: lazos históricos y problemas pendientes.....</i>	<i>76</i>
5.3.2. <i>Europa: en el camino de la integración</i>	<i>82</i>
5.3.3. <i>América: amigos en el Norte y en el Sur.....</i>	<i>87</i>
6. LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA (9 DE SEPTIEMBRE DE 1980- 23 DE FEBRERO DE 1980): EL QUINTO GOBIERNO DE SUÁREZ Y EL 23-F	91
6.1. LA GIRA POR ASIA Y LA VISITA DE CAMERÚN, GABÓN Y GUINEA ECUATORIAL	91
6.2. LA DIMISIÓN DE SUÁREZ Y LA VISITA REAL AL PAÍS VASCO.....	94
6.3. LA INVESTIDURA DE CALVO-SOTELO Y EL 23-F.....	104

7. CONCLUSIONES	112
8. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	117
8.1. FUENTES	117
8.2. BIBLIOGRAFÍA ORDENADA TEMÁTICAMENTE	117
9. APÉNDICES	119
9.1. APÉNDICE I. EDITORIALES RESEÑADOS DE <i>EL PAÍS</i>	119
9.2. APÉNDICE II. PORTADAS DE <i>EL PAÍS</i>	128

1. INTRODUCCIÓN

La transición española a la democracia ha sido analizada desde diferentes perspectivas históricas. En este sentido, la delimitación de este periodo también varía según el autor, algunos consideran que la Transición comienza en 1973 cuando el presidente Carrero Blanco es asesinado, y otros que se inicia en 1975 con la muerte del dictador. Para el final del periodo tampoco hay acuerdo: algunos lo sitúan con la aprobación de la Constitución en 1978, y otros lo extienden hasta el año 1982, cuando el PSOE gana por primera vez las elecciones generales.

En cualquier caso, la Transición adquiere distintos matices dependiendo del objeto de estudio de la investigación. Por ello poner el foco en el análisis de un personaje decisivo en este periodo, como lo fue el rey Juan Carlos, y observar el tratamiento de su figura a través de un periódico de tendencia izquierdista como lo es *El País*, puede resultar interesante para comprender mejor la etapa de la transición española. En este sentido, don Juan Carlos tuvo especial importancia en la fase que se inició tras la aprobación de la Constitución y hasta la jura del nuevo Gobierno de Calvo-Sotelo, por ello este trabajo analizará los ejemplares de *El País* entre enero de 1979 y febrero de 1981. Es, en definitiva, la etapa de consolidación de la democracia.

El rey don Juan Carlos es una figura de relevante importancia en el periodo mencionado. En 1975, a la muerte del dictador, Juan Carlos de Borbón heredó la totalidad de los poderes acumulados por Franco en vida. Sin embargo, procuró después, que España se convirtiese en un estado democrático. En este sentido, el rey encontró a la persona perfecta para acometer, desde el ejecutivo, el cambio democrático: Adolfo Suárez, quién tenía los apoyos y la capacidad para configurar, en torno a su persona, una enorme y heterogénea coalición formada por políticos de diversa naturaleza, antiguos franquistas moderados, socialdemócratas y democristianos. Así nació UCD, Unión de Centro Democrático.

Tras la aprobación de la Constitución, España se enfrentaba a otro problema: consolidar la democracia, que los logros conseguidos diesen forma a un nuevo régimen democrático, capaz de afrontar las dificultades de la nación. Sin embargo, la España de 1979 no estaba en su mejor situación: la crisis económica, el problema autonómico, el

terrorismo de ETA, y la existencia de grupúsculos, dentro del Ejército, descontentos con la nueva condición nacional, que conspiraban para realizar un golpe de Estado.

En este sentido, don Juan Carlos se encontraba en una constante disyuntiva entre complacer a los antiguos franquistas, y pedirle al Ejército que confiase en la obra de Suárez. Todo ello en un contexto de continuos ataques terroristas protagonizados por ETA y otras organizaciones de extrema derecha (como el GRAPO). En definitiva, el papel histórico del rey de España como “piloto del cambio” fue algo inédito en la historia de las monarquías, lo que le convierte en un destacado objeto de estudio para la historiografía.

Esta investigación nace, en primer lugar, de la necesidad de ahondar en el estudio del papel del rey Juan Carlos, tan singular en la historia como he mencionado antes. Por otra parte, las cualidades de la prensa como fuente para la investigación histórica motivan también la realización de este trabajo. *El País*, en este sentido, informó sobre el rey Juan Carlos a través de noticias e informaciones y, además, mediante los editoriales, en cierta medida también se posicionó a favor o en contra del jefe del Estado. El gran número de lectores con los que contaba *El País* nos permite averiguar la forma de pensar de un importante grupo de la población en relación con el soberano. Por ello no se puede comprender el hacer de don Juan Carlos sin analizar uno de los periódicos con mas tirada a nivel nacional.

El papel de la prensa como configuradora de la opinión pública, fue utilizado por los protagonistas de la Transición. Suárez, Fernández Campo y las personalidades mas cercanas al rey se encargaron de convencer a la prensa, de diversa índole, de las intenciones democratizadoras de Juan Carlos I. El objetivo de defender a don Juan Carlos obedecía a que el soberano era el heredero de Franco por decisión del dictador, es decir, contaba con el beneplácito y la sumisión de una gran parte de los franquistas, y también con el apoyo del Ejército. Los medios de comunicación confiaron en el soberano, y tras la aprobación de la Constitución, cuando los poderes que don Juan Carlos heredó de Franco se vieron reducidos, los comentarios positivos en la prensa sobre su persona se multiplicaron, facilitando la aceptación de la figura del monarca entre sus lectores.

En este sentido, el episodio del 23-F es fundamental en nuestra argumentación. *El País* publicó, la misma noche del 23-F, un especial sobre el golpe de Estado. Esa misma noche el rey Juan Carlos apareció por televisión para comunicar a la población unas

palabras tranquilizadoras, asimismo también recordó la ley fundamental de la nación, la Constitución aprobada en 1978. Fue entonces cuando el monarca se ganó definitivamente el trono que había heredado de Franco. Y la prensa estuvo allí para contarle.

1.1. El estado de la cuestión

El análisis de la prensa como forma de hacer historia aun se encuentra en vías de desarrollo¹. Las investigaciones históricas que parten del estudio de la prensa contemporánea son útiles para conocer, no solo la respuesta de los coetáneos a los hechos acontecidos, sino que también representan la forma de pensar de parte de la población. Los periódicos funcionaban, y funcionan, como altavoz de exigencias, críticas y alabanzas de la población hacia los protagonistas históricos del momento. En definitiva, el estudio de la prensa es otro ejemplo de nueva metodología que responde a las necesidades de la historia cultural en auge. Además, esta forma de hacer historia a través de la prensa es también provechosa para la incipiente historia de las emociones, cuyo foco de estudio son los *emotives*² del periodo, el sentir popular. Por esto mismo, la prensa como fuente de estudio histórico está viviendo cierto impulso en la actualidad, aunque aún queda mucho camino por recorrer.

En lo que respecta al periodo de la Transición, los análisis de la prensa anteriores al periodo objeto de esta investigación han revelado significativas premisas. La obra de Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz³ ofrece un amplio enfoque sobre la etapa transicional. En este libro, el análisis parte de presentar el fenómeno político tradicionalmente explicado, y añade, gracias al estudio de la prensa coetánea, la réplica de los ciudadanos a la situación que estaban viviendo. En esta obra se defiende la importancia de la prensa, la radio y la televisión en la Transición. Según los autores, los medios de comunicación eran los canales que conectaban a los ciudadanos con los acontecimientos trascendentales que vivía el país en ese momento y, además, también desempeñaron un protagonismo destacado como impulsores, limitadores o opositores

¹Carlos A. OSSANDON BULJEVIC: "Prensa e historia", *Revista Comunicación y Medios*, Nº 12, 2000, pág 98-100.

²María BJERG: "Una genealogía de la historia de las emociones", *Quinto Sol*, vol. 23. Nº 1, 2019, pág. 6.

³Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ: *Prensa y Democracia: los Medios de Comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

ante el cambio político planteado. También se señala que los medios de comunicación se han convertido en la vía más efectiva de la difusión de determinados enfoques, por ello, analizar un determinado periódico, *El País*, en este caso, sería de gran utilidad para conocer sus diferencias con respecto a otros periódicos.

En este sentido, *El País* como fuente histórica aparece en varios trabajos sobre la Transición, por su natural carácter de “izquierdas”. En este caso, A. Espantaleón⁴ analiza el comportamiento del periódico durante la Transición para explicar la aparición de la opinión pública en las sociedades industriales y acaba determinando el doble papel del diario: *El País* contribuyó a la consolidación de la democracia de forma consensuada y también se convirtió en el principal patrocinador del PSOE de Felipe González.

Con respecto a la influencia de la junta directiva y empresarial encargada de *El País*, la obra autobiográfica de Juan Luis Cebrián⁵ narra su incorporación a la dirección del periódico el 1 de enero de 1976. La llegada de Cebrián a la directiva obedeció a su indefinida impronta política, además se trataba de un periodista joven, hijo del antiguo director del periódico *Arriba* y fue propuesto por José Ortega. Su primera decisión en *El País* fue renovar ampliamente el personal, sustituyendo a los antiguos trabajadores por periodistas más jóvenes y entusiastas.

Polanco fue el otro hombre fuerte del centro neurálgico de *El País*, intervino para colocar en la dirección a J.L. Cebrián y luchó porque el periódico se modernizase y atrajese a un mayor número de lectores. Además, defendió los principios fundacionales de *El País*: periódico liberal, independiente, socialmente solidario, nacional, europeo y “atento a los grandes cambios de la sociedad”. Por ello es importante consultar su biografía recogida en el libro de M. Cabrera⁶.

Por otra parte, el rey Juan Carlos, como principal protagonista del periodo de la Transición ya ha sido objeto de estudio en muchos trabajos anteriores. Autores de la talla de Powell o Preston, han llevado a cabo la investigación y el estudio de la vida pública y privada del soberano desde el final de la dictadura hasta 1982, cuando el PSOE gana por

⁴ Antonio ESPANTALEÓN PERALTA: “*El País*” y la Transición Política, Granada, Universidad de Granada, 2002.

⁵ Juan Luis CEBRIÁN: *Primera página. Juan Luis Cebrián, Vida de un Periodista 1944- 1988*, Barcelona, Debate, 2016.

⁶ Mercedes CABRERA: *Jesús de Polanco 1929- 2007*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015.

primera vez las elecciones generales. En este sentido, los trabajos de Powell⁷ y Preston⁸ consideran esencial la participación del Monarca como mediador y árbitro de la Transición y artífice de la posterior democracia española. Y, además, ambos autores señalan que el comportamiento de la prensa en relación con la figura del Rey obedece a un pacto tácito de “no agresión”.

Javier Tusell y Álvaro Soto también dedican una parte de sus obras sobre la Transición a señalar el papel de don Juan Carlos en la consecución de la democracia española. Para Tusell, la obra de Juan Carlos “fue positiva, pero también él, como el resto de los autores políticos del periodo, tuvo que aprender”⁹. Aun así, le otorga el valor de haber sido el principal impulsor de la figura de Suárez como nuevo presidente del Gobierno y explica que la decisión de dimitir de Arias Navarro fue una petición real¹⁰. Por otra parte, Soto argumenta que la Corona no fue protagonista en el inicio de la construcción de la democracia en España, “porque podría costarla su propia permanencia”¹¹. Y, aun así, como el autor defiende, a partir de 1976 Juan Carlos decidió impulsar el proyecto reformista para conseguir la democracia. “El consenso fue necesario para la perduración de la Monarquía”¹² y tras la aprobación de la Constitución, Juan Carlos se convirtió en el árbitro de la Transición. De igual manera, ambos autores presentan ideas más críticas respecto a la figura del rey que los trabajos biográficos anteriormente mencionados

En todas las obras realizadas sobre la figura del rey Juan Carlos, un aspecto de su reinado durante la Transición parece importante para los historiadores: su relación con el presidente de Gobierno Suárez. A este respecto, A. Hernández describe la estrecha relación de amistad entre Juan Carlos y Suárez, y explica que Suárez siempre defendió “la institución monárquica”¹³.

En otro orden de ideas, Ricardo Zugasti analizó, en 2007, el comportamiento de la prensa en relación con Juan Carlos I, durante la Transición. Su tesis abarca el periodo comprendido entre 1975 y 1978, en ella, estudia la actitud de diversos medios de prensa,

⁷ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991.

⁸ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012.

⁹ Javier TUSELL: *Dictadura Franquista y Democracia (1939- 2004)*, Madrid, Crítica, pág. 277.

¹⁰ *Ibíd.*: pág. 279.

¹¹ Álvaro SOTO: *Transición y Cambio en España (1975- 1996)*, Madrid, Alianza Editorial, 2005 pág. 89

¹² *Ibíd.*

¹³ Abel HERNÁNDEZ: *Suárez y el Rey*, Barcelona, Espasa Libros, 2014 pág. 112.

de distinto carácter ideológico, para elaborar conclusiones generales que expliquen la relación entre el rey y los medios de comunicación. En concreto sobre *El País*, recoge unas declaraciones de Delkáder, fundador del periódico. Para el cofundador, *El País* fue un periódico que “contribuyó” al restablecimiento del sistema democrático y al buen fin de la transición española, y, en ese sentido “también ayudó a consolidar la figura del Rey”¹⁴.

En cualquier caso, el punto de unión entre la figura del monarca y la actitud de *El País* es recogida en todas las obras anteriormente mencionadas como el fruto de un pacto tácito “de no agresión” hacia la figura del jefe del Estado, que parece que fue obedecido por la mayoría de los periódicos nacionales del momento. En este sentido, Quirosa-Cheyrouze y Muñoz recoge otras declaraciones de Delkáder, quién señaló: “La distinción entre Monarquía o República no era un condicionante esencial, sino que lo esencial era el establecimiento de las libertades. Por eso el conjunto de la prensa apoyó al Rey, porque garantizaba la democracia y las libertades”¹⁵.

1.2. El planteamiento de la investigación

La hipótesis de partida de esta investigación es que *El País*, en el periodo comprendido entre 1979 y 1981, obedeció el pacto tácito de no agresión hacia don Juan Carlos I, suscrito por el resto de la prensa española. Es decir, lo que nos preguntamos es si *El País* favoreció al rey en sus publicaciones, y si actuó entonces como un agente histórico legitimador de la Monarquía, en tanto que impulsora de la democracia, durante el periodo estudiado.

Para ello, esta investigación se propone varios objetivos. En primer lugar, trataremos de establecer la utilidad del estudio de la prensa como fuente histórica válida, explicando las razones, sobre todo en el caso concreto de *El País*. En este sentido, se tratará de abordar la biografía del rey Juan Carlos durante la Transición española a través del análisis de las noticias y artículos de *El País*.

¹⁴ Ricardo ZUGASTI: *La Forja de una Complicidad. Monarquía y Prensa en la Transición Española (1975- 1978)*, Madrid, Editorial Fragua, 2007 pág. 248 .

¹⁵ Rafael QUIROSA- CHEYROUZE y MUÑOZ: *Prensa y Democracia: los Medios de Comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013 pág. 41.

En segundo término, se realizará una cuantificación temática de las noticias y artículos en *El País* sobre don Juan Carlos para poder especificar con más precisión la opinión del periódico en ámbitos más concretos: exterior e interior, es decir, en el ámbito exterior en cuanto a que el rey es la imagen de la nueva España, e interior, como cabeza del Ejército y jefe del Estado. En tercer lugar, y a partir de estos datos cuantitativos estaremos en mejores condiciones para evaluar desde un punto de vista cualitativo cual fue la opinión del periódico en relación con la personalidad del rey y contestar a preguntas tales como: ¿defendió el rey la democracia española?, ¿se arriesgó durante la Transición?, ¿fue sincera su entrega al proceso constitucional?, ¿se experimenta una evolución en su postura como monarca?, ¿Hay un antes y después tras el 23-F?. Todo lo cual nos lleva al objetivo último de la investigación que pasa por determinar cuál, según *El País*, la utilidad de la nueva monarquía encarnada por Juan Carlos I para la España democrática, En definitiva, como llega a preguntarse el propio diario en un editorial: ¿para qué sirve el rey?

En cuanto a la metodología llevada a cabo para cumplir los objetivos establecidos, se ha seguido el sistema especificado por M^a del Mar Blanco Leal¹⁶ para analizar la prensa. En este sentido, la autora cuantifica las noticias publicadas sobre el objeto de estudio y analiza cualitativamente las informaciones según su importancia e impacto, especificando, de existir, conclusiones críticas o favorables sobre el objeto de estudio en el periódico.

Así pues, se consultaron todos los ejemplares publicados entre enero de 1979 y febrero de 1981, de los cuales se extrajeron las noticias relativas al rey Juan Carlos. Posteriormente, se clasificaron las informaciones según la temática a la que obedecían para poder establecer pequeñas conclusiones porcentuales. Después, una vez analizada cuantitativamente la prensa, se pasó a examinar la subjetividad demostrada en las informaciones, es decir, realizar de nuevo el análisis, pero en esta ocasión desde otro ángulo, el cualitativo. En este sentido, el segundo paso consistió en comparar la narrativa de *El País* con los hechos históricos, con intención de encontrar en el periódico, las consignas o expresiones que demostraran su subjetividad y/o la opinión de la redacción.

¹⁶ M^a del Mar BLANCO LEAL: *Modelos de Análisis para el Estudio Crítico de la Prensa*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2008.

Acorde con el modo de proceder de la investigación, la estructura del trabajo responde a las directrices mencionadas. El primer apartado versa sobre los pasos del rey Juan Carlos I desde la muerte de Franco hasta la aprobación de la Constitución en 1978, y está respaldado por la bibliografía, con la intención de situar en contexto el tema de la investigación.

El siguiente apartado se utiliza para representar y explicar los datos hallados tras la cuantificación de las informaciones de *El País*. Las cifras porcentuales se especifican para cada sección, por ello este apartado se subdivide en las secciones consultadas dentro del periódico: la sección España, la portada y el editorial. Por una parte, aparecen gráficos lineales para mostrar la evolución en el número de noticias, después, se cuantifican las noticias según su temática. Finalmente se comparan las cifras recogidas según los aspectos de los que tratan las noticias. En este mismo apartado, junto a las representaciones de los datos aparecen también diversas explicaciones históricas: las cifras y temáticas obedecen a los acontecimientos.

A partir del punto cuatro se inicia una trilogía de apartados que constituyen el grueso “teórico” del trabajo. En primer lugar, se explica, con *El País* como fuente, el papel de don Juan Carlos como rey de una monarquía constitucional, es decir, hasta la inauguración de las Cortes democráticas tras las elecciones de 1979. El siguiente apartado abarca hasta septiembre de 1980, y trata los problemas de la primera legislatura de Suárez. Además, está clasificado de forma temática: el rey y su relación con el Gobierno y la oposición, el rey y los militares, y los viajes reales por África, Asia y Europa.

El punto seis se intitula “la defensa de la democracia” y contiene información hasta el final del mes de febrero de 1981. Asimismo, este apartado está subdividido temáticamente a razón de la importancia de los acontecimientos: la gira por Asia y África de los Reyes, la dimisión de Suárez y la reacción del rey, la visita oficial al País Vasco, el 23-F y la formación del nuevo Gobierno de Calvo-Sotelo.

Con esta estructura, el análisis temático y cuantitativo de las informaciones publicadas por *El País* nos va a permitir responder a las preguntas planteadas como hipótesis. Los puntos cuatro, cinco y seis demostrarán la capacidad de la prensa como fuente, ya que el discurso histórico que contienen estos apartados está íntegramente construido a partir de noticias y editoriales, y contrastado con la bibliografía.

El trabajo finaliza con un apartado dedicado a establecer conclusiones y se complementa con un anexo, donde se recogen las portadas o artículos editoriales, que dentro de la investigación han sido ejemplos fundamentales.

2. LA FIGURA DEL REY JUAN CARLOS EN LA TRANSICIÓN: APUNTE BIOGRÁFICO

2.1. El heredero de Franco

Juan Carlos de Borbón y Borbón nació en Roma en el año 1938, hijo de Juan de Borbón - Conde de Barcelona e Infante de España-, mientras España atravesaba la Guerra Civil que duró hasta 1939. La victoria del bando sublevado en la guerra supuso la instauración de una dictadura personalista bajo la figura del dictador Franco. Tres años más tarde, el 4 de abril de 1941, Alfonso XIII de Borbón renunció desde Roma a la jefatura de la Casa Real en favor de su hijo Juan, falleciendo días después en la capital italiana.

En 1947 se aprobó la Ley de Sucesión que establecía que España era una monarquía (sin rey), y que otorgaba a Franco la capacidad para designar a su sucesor en la Jefatura del Estado. El 24 de agosto de 1948 don Juan se entrevistó con Franco, con el que acordó que el príncipe Juan Carlos se trasladase a España para realizar allí sus estudios. Con diez años de edad, llegó a España el 8 de noviembre de 1948, para comenzar el curso académico. Sin embargo, don Juan cambió de parecer, y decidió, tras las vacaciones de verano, que su hijo no retornaría a la Península. Finalmente, Juan Carlos regresó a España con el beneplácito de su padre en el otoño de 1950, en este caso acompañado de su hermano menor Alfonso, y aquí estuvo formándose hasta el verano de 1954, cuando acabó el bachillerato y comenzó su carrera militar inscribiéndose para la instrucción en la Academia de Zaragoza.

Franco consideraba que los Borbones eran los legítimos depositarios de los derechos dinásticos de España, por ello creía lógico que a su muerte un Borbón fuera rey. Sin embargo, el Dictador nunca mantuvo una buena relación con don Juan y finalmente se decidió por Juan Carlos.

El 5 de marzo de 1966 se hizo patente el conflicto con una reunión celebrada en Estoril del Consejo Privado de Juan de Borbón, para conmemorar el XXV aniversario de la muerte de Alfonso XIII. Ese acto pretendía “reafirmar los derechos dinásticos de don

Juan”¹⁷, y por ello, la presencia de su hijo sería la confirmación de que reconocía la legitimidad al trono de su padre. Sin embargo, Juan Carlos declinó la invitación argumentando que sufría una indisposición, desplante que fue causa directa de la ruptura de la unidad dinástica entre Juan de Borbón y su hijo¹⁸. En julio de 1969 Juan Carlos fue nombrado por Franco sucesor a título de rey, y antes de la votación en Cortes escribe a su padre, don Juan, a Estoril, comunicando los motivos de la aceptación:

“Queridísimo papá:

Te quiero muchísimo y he recibido de ti las mejores lecciones de servicio y de amor a España. ...y realizando con ello lo que creo es un servicio a la Patria, aceptar el nombramiento para que vuelva a España la Monarquía y pueda garantizar para el futuro, a nuestro pueblo, con la ayuda de Dios, muchos años de paz y prosperidad...

Termino estas líneas con un abrazo muy fuerte y, queriéndote más que nunca, te pido nuevamente, con toda mi alma, tu bendición y tu cariño.

Juan Carlos”¹⁹

Juan de Borbón respondió a su hijo expresando su deseo de que se estableciese en España una Monarquía, y reconociendo la necesidad de que debía renunciar a sus derechos históricos para que la Corona llegase a buen término. Este será el último manifiesto que emite con consideración de Rey en el exilio. Tras la muerte de Franco, firmará sus manifiestos como Conde de Barcelona, reconociendo públicamente la legitimidad de Juan Carlos como Rey²⁰.

Desde mediados de enero de 1971 Luis Carrero Blanco, hombre de confianza de Franco, venía “apremiando” al dictador para “nombrar a un presidente del gobierno para que el Caudillo pudiera preservar las fuerzas y las energías...”²¹. A pesar de esta petición, Franco se mantuvo como presidente del Gobierno dos años y medio más, pero debido a su creciente debilidad, a comienzos de junio de 1973 transfirió la presidencia a Carrero Blanco. Sin embargo, Carrero falleció el 20 de diciembre de ese mismo año en un atentado de ETA en Madrid. Según Preston: “la elección del sustituto de Carrero Blanco, realizada bajo presión, fue la última decisión política importante de Franco”²².

¹⁷ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012, pág. 165.

¹⁸ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012, pág. 170.

¹⁹ Alfonso GARCÍA TORRES: “Don Juan de Borbón en la pre-transición a la democracia”, *Aportes: Revista de historia contemporánea*, Nº 95 (2017) pág. 269.

²⁰ *Ibid.*: pág. 272.

²¹ Glicerio SÁNCHEZ REGIO: “El tardofranquismo (1969-1975). El crepúsculo del dictador y el declive de la dictadura”, *Hispania nova. Revista de Historia Contemporánea* Nº EXTRA-1 (2015) pág. 341.

²² Paul PRESTON.: *Franco: Caudillo de España*, Barcelona, Grijalbo, 1994 pág. 825.

Carlos Arias Navarro fue elegido para suceder a Carrero Blanco en la presidencia, y el 12 de febrero de 1974 dio su primer discurso ante las Cortes, donde dejó presentadas las bases para iniciar una apertura controlada, hablando de una participación política más amplia para todos los españoles, pero dentro de los límites establecidos. Este limitado programa de reformas se conoce con el nombre de “Espíritu del 12 de febrero”, programa que no llegó nunca a realizarse. El gobierno de Arias osciló entre la dura represión y las promesas de liberalización, mientras la salud de Franco empeoraba y se creaba el caos. Entre el 19 de julio y el 2 de septiembre de 1974 Juan Carlos asumió por primera vez la interinidad de la jefatura del Estado.

Las fallidas reformas de Arias Navarro chocaron en el año 1975 con la oposición de sectores estudiantiles y el frente obrero, y con el enorme problema del terrorismo de ETA, además de la crisis económica resultante del aumento desorbitado del precio del petróleo que se experimenta desde 1973.

En la madrugada de 23 de octubre de 1975, la salud de Franco empeoró, ante lo cual se avisó a Arias Navarro, urgía la necesidad de que el príncipe aceptase una nueva interinidad. Tras una nueva recaída, el 30 de octubre de 1975 el propio Franco ordenó la aplicación del artículo 11 de la Ley de Sucesión. Ante la coyuntura en la que se encontraba el país, Juan Carlos aceptó la definitiva transmisión de los poderes. El 20 de noviembre Franco muere, y de acuerdo con la Ley de Sucesión los poderes de la Jefatura del Estado son asumidos en nombre del príncipe por un Consejo de Regencia.

Dos días después de la muerte de Franco, Juan Carlos juraba ante las Cortes: “cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y guardar lealtad a los principios que forman el Movimiento Nacional”²³. Tras su proclamación no heredó la totalidad de los poderes que Franco había acumulado en vida, pero tenía mayor autoridad que el resto de los monarcas europeos.

A la muerte de Franco, las Leyes Fundamentales confirieron al nuevo jefe del Estado poderes simbólicos – como la personificación de la soberanía nacional y la más alta representatividad de la nación-, y la jefatura nacional del Movimiento – cargo que el presidente del Gobierno ejercía en su nombre-. Por otro lado, la Ley Orgánica del Estado otorgaba al Rey la potestad política y administrativa suprema, mediante la cual regía el

²³ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991, pág. 120.

normal funcionamiento de las instituciones del Estado, coordinándolas y garantizando el orden público, y vigilaba la continuidad del Estado y del propio Movimiento Nacional. Dirigía la gobernación del reino – pudiendo nombrar y cesar a los presidentes del Gobierno y de las Cortes, y a los ministros- y podía convocar el consejo de los ministros, los cuales no podían votar sin su presencia. Podía, a su vez, declarar la guerra y acordar la paz, y numerosos poderes especiales que le permitían adoptar medidas de excepción si la nación se veía amenazada por problemas internos o externos.

El Rey ejercía el mando supremo de los Ejércitos – Tierra, Marina y Aire-, convocando y presidiendo la Junta de Defensa Nacional. Y en el ámbito legislativo era el responsable de sancionar y promulgar las leyes, recibía poderes constituyentes de las Leyes Fundamentales, una realidad que le permitiría realizar una reforma constitucional, y que incluían la ley del Referéndum, por la cual podía consultar directamente a la nación cualquier cuestión legislativa excepcional si la ocasión así lo merecía.

Juan Carlos depositó entonces su confianza en el Gobierno de Arias Navarro, formado por personajes del antiguo franquismo y caras nuevas, como Adolfo Suárez, nombrado el 11 de diciembre de 1975, por sugerencia de Torcuato Fernández- Miranda, ministro y secretario general del Movimiento, puesto que secunda al jefe nacional del Movimiento, el ocupado por Franco antes de su muerte.

Sin embargo, las reformas fallidas y la incapacidad demostrada por el Gobierno provocaron su impopularidad. A su costa ganaron peso otros personajes políticos, como Manuel Fraga, ministro de Gobernación, y Areilza, ministro de Exteriores²⁴. Finalmente, el 1 de julio de 1976, en una larga reunión con el Rey, Arias Navarro acaba presentando su dimisión.

Durante su primer año y seis meses de reinado, Juan Carlos actuó sobre tres frentes de forma simultánea, tres frentes que requerían su atención. En primer lugar, tuvo que proporcionar apoyo a quienes, dentro del Régimen, buscaban una salida democrática a la sucesión, con el fin de consolidar la Monarquía. Para ello era aconsejable que no alienase a los sectores continuistas, sobre todo a los elementos mas politizados de las Fuerzas Armadas -aun presentes en las instituciones-. En segundo lugar, procuró tender puentes a la oposición, sobre todo a los mas moderados, intentando convencerla de sus intenciones

²⁴ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012 pág. 359.

democráticas. Y, por último, se propuso proyectar de cara al exterior, una nueva imagen del país, para conseguir los apoyos de las democracias occidentales.

2.2. El piloto del cambio

Fernández-Miranda, hombre de confianza del Rey, conocía las ideas democratizadoras de Juan Carlos y se propuso buscar un respaldo jurídico para cambiar el rumbo político desde la legalidad, protegiendo al Rey de cometer perjurio. Y halló la solución en la Ley de Sucesión, en su artículo 10 en concreto, el cual permite reformar “e incluso derogar” las Leyes Fundamentales²⁵. Fernández-Miranda tenía la idea de establecer un sistema bipartidista, con un partido de izquierdas como el PSOE de Rodolfo Llopis, y otro partido conservador, y veía a Suárez como un gran candidato a presidente, inmerso entonces en buscar entre el Movimiento Nacional candidatos con los que conformar un partido de centro.

La relación entre Suárez y el Rey venía de antiguo, su primer encuentro tiene lugar en enero de 1969 en Segovia, cuando Suárez era gobernador civil. Debido a su parecida edad se forjó entre ellos una estrecha relación de amistad, recogida por A. Hernández²⁶. Ambos tenían ideas parecidas para el futuro de España, entre ellas lograr la democratización, y desde este momento y en adelante, se suceden largas conversaciones entre ellos.

En el momento de votar en el Consejo del Reino sobre los posibles candidatos a ocupar la presidencia para presentárselos a Juan Carlos, Fernández-Miranda consigue que entre los aspirantes aparezca Suárez, sin ser uno de los favoritos. Y aunque Juan Carlos consideraba que Suárez no tenía suficiente carrera política, el consejo de Fernández-Miranda, y su intuición personal, influyeron para que lo escogiese de entre otros. Charles Powell narra así la proposición del Rey a Suárez:

²⁵ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2021 pág. 360.

²⁶ Abel HERNÁNDEZ: *Suárez y el Rey*, Barcelona, Espasa Libros, 2014.

Juan Carlos se escondió detrás de un biombo para recibir a Suárez y así observar su nerviosismo creciente, poco después le espetó: “Te quiero pedir un favor: acepta la presidencia del Gobierno”, ante lo cual Suárez exclamó: “¡Ya era hora!”²⁷

Juan Carlos le hizo conocer a Suárez de su intención de acabar, desde la legalidad, con el Régimen, y le encomendó ocupar la Presidencia y desmontar las estructuras franquistas. El presidente supo reunir a antiguos falangistas, socialdemócratas, liberales, democristianos...etc. mediante los cuales se valdría para acabar con el anterior régimen. Fernández- Miranda le daría su apoyo y entre él, el Rey y el presidente, acordarían realizar reformas desde la legalidad que transformasen la propia legalidad.

El Rey le confirió a Suárez libertad de movimiento, suponiendo que siempre contaría con su opinión. A su vez, concertó el 3 de julio de 1976 una entrevista con Fraga, en la que le animó para que continuase en el Gobierno como vicepresidente único. Sin embargo, Fraga mantuvo su negativa y tiempo después le diría a Suárez: “nunca te perdonaré por haberme jubilado con diez años de anticipación”²⁸.

Suárez declarará años más tarde que “el Rey se jugó la Corona” por nombrarle presidente del Gobierno, y eso parecía en julio de 1976, ya que muchos de los que habían apoyado una salida a la dictadura patrocinada por la Corona, dudaban del proyecto reformista.

Los líderes que conformaban la oposición parecían no comprender el nombramiento de Suárez. Carrillo, secretario general del PCE aceptó el análisis de El País: “Suárez era prisionero del sector ultra del capital monopolista de España” pero decía “no olvidar la responsabilidad del Rey en todo este embrollo”²⁹. El PSOE por su parte admitía que podía ser útil nombrar presidente del Gobierno a un no- protagonista de la Guerra Civil, sin un pasado político relevante, e insistía en la responsabilidad del monarca.

Para poder redactar la Constitución era necesario conformar un parlamento democrático, para lo que se debían convocar elecciones generales. El 10 de septiembre de 1976 Suárez dio a conocer el proyecto de Ley para la Reforma Política a la nación, a través de un mensaje televisado, redactado con la ayuda de Fernández- Miranda. Un

²⁷ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991 pág. 177.

²⁸ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991 pág. 178.

²⁹ *Ibíd.*: pág. 182.

proyecto para una ley con la cuál se pudiera legalizar a los partidos de diversas ideologías políticas. Se votó la Ley para la Reforma política, mientras se cumplía un año del fallecimiento de Franco – el 20 de noviembre de 1976- y en la manifestación popular de Madrid se escuchaban gritos contra los procuradores encargados de votarla, así como: “Juan Carlos, Sofía, el pueblo no se fia”³⁰.

Las Cortes franquistas aprobaron la Ley para la Reforma Política con 425 votos a favor, 59 en contra y 13 abstenciones, y con una gran ovación con motivo del resultado. Y el Rey permaneció en silencio al respecto, porque no podía apoyar de forma pública la Ley para la Reforma. Sin embargo, procuraría convencer a las cancillerías amigas y a la opinión pública europea de sus intenciones democratizadoras. Siguiendo esta idea, los Reyes visitaron a final de octubre Francia, su primera visita oficial tras la muerte de Franco.

La Ley para la Reforma fue después sometida a referéndum, y en vísperas de la votación, Suárez se dirigió en Televisión a la población: “El Rey (afirmó) quiere gobernar asistido por la sociedad”³¹. El resultado de las votaciones otorgó un éxito para el Gobierno y el Monarca. Con un 77,4% de los votos positivos, el electorado se mostraba a favor de la ley, y desde entonces el Rey “por la gracia de Franco” consiguió cierta legitimidad democrática. A esta Ley para la Reforma la sucedieron el derecho a huelga de los españoles y la Ley Electoral, ambos aprobados por el Gobierno en marzo de 1977.

Llegó entonces el momento de poner en práctica la Ley para la Reforma, y tras el acuerdo de Suárez con el Rey, se llevó a cabo la legalización de partidos políticos. Juan Carlos mantuvo y vigiló el estado de la opinión militar, y para ello se reunió en audiencia con los militares.

Juan Carlos aceptó para su hijo, Felipe, la petición de título de Príncipe de Asturias, que se formalizó a principios del año 1977. De igual manera, el 14 de mayo de 1977 en una ceremonia en la Zarzuela, Juan de Borbón renunció oficialmente a sus derechos dinásticos, cediendo a Juan Carlos la jefatura de la Familia y Casa Real de España, aunque esta renuncia se produjo dos años después de que Juan Carlos fuese

³⁰ *Ibíd.*: pág. 201.

³¹ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991 pág. 212.

proclamado rey por las Cortes franquistas, pero, aun así, supuso el fin de las disputas dinásticas entre familiares del Rey que defendían su legitimidad propia al trono.

2.3. El monarca constitucional

El 15 de junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones democráticas para Cortes Constituyentes tras casi 40 años de dictadura, con arreglo a la Ley para la Reforma Política. Estas elecciones dieron la victoria a la UCD (Unión de Centro Democrático), la coalición de partidos centristas liderada por Suárez, una unión formada por democristianos, liberales, socialdemócratas y populares, cuyo origen poco convencional despertó gran expectación. Las elecciones fueron una acción democrática vivida con normalidad por la Monarquía y de la que nadie cuestionó su resultado, mejoraron la posición y el prestigio de Juan Carlos, en España y en los países extranjeros³².

Suárez, siguiendo su lema de campaña para las elecciones: “puedo prometer y prometo”, se propuso entonces “intentar elaborar una Constitución en colaboración con los grupos representados en las Cortes, cualquiera que sea su número de escaños”³³.

El 22 de junio de 1977 Juan Carlos volvía a las Cortes con el objetivo de dirigirse a los primeros parlamentarios democráticos. Él mismo confesó: “nunca pensé que ocurriría todo tan rápido”, y pese a que muchos de los representantes aun no reconocían el papel del Monarca en todo aquello, el Rey se congratuló de haber conseguido el compromiso con el que siempre se había sentido obligado como rey: “el establecimiento pacífico de la convivencia democrática sobre la base del respeto a la ley, manifestación de la soberanía del pueblo”³⁴. Así, Juan Carlos afirmó ante las Cortes: “La democracia ha comenzado... ahora debemos de tratar de consolidarla”, y aclaró: “la Corona desea una Constitución que de cabida a todas las peculiaridades de nuestro pueblo y que garantice sus derechos históricos y actuales”.

³² Charles T. POWELL: *Juan Carlos un Rey para la Democracia*, Barcelona, Editorial Ariel, 1995 pág. 238.

³³ Abel HERNÁNDEZ: *Suárez y el Rey*, Barcelona, Espasa Libros, 2014 pág. 111.

³⁴ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991 pág. 237.

Después de definirse como “monarca constitucional” puso especial énfasis, durante su discurso, en la función integradora de la Corona, la cual personificaba la soberanía popular, así como en sus poderes de árbitro. Además, explicó que la monarquía se dedicaría a “estimular los avances sociales, a moderar las lógicas tensiones de una sociedad en transformación, y a conseguir el nivel de vida que nuestro pueblo reclama”. Quedó entonces claro que asumía la “Monarquía de todos los españoles”³⁵, como mencionó en la jura de las Leyes Fundamentales.

Y, sin embargo, siguió vigilando de cerca al estamento militar, lamentándose semanas antes del discurso con Laureano López Rodó de que “lo malo es que los militares no lo entienden”³⁶, refiriéndose al rumbo político constituyente que el país estaba tomando. El ministro de Defensa, Manuel Gutiérrez Mellado, había asumido el mando de las funciones de los ejércitos de Tierra, Marina y Aire, anteriormente separados, y era considerado un demócrata entre sus iguales. Juan Carlos inició entonces sus esfuerzos por calmar los temores militares y se reunió con Mellado, Suárez y Valentín Galarza— recién nombrado presidente de la Junta de Jefes del Estado Mayor- y con los jefes de Estado Mayor de los tres Ejércitos. En esta reunión el Rey mostró su satisfacción por el “espíritu de colaboración, entrega, y tranquila vigilancia”³⁷ manifestado por el Ejército en un periodo tan decisivo para la historia de España.

Además, la petición de la amnistía para los presos de ETA confinados en cárceles españolas provocaba enorme indignación en los círculos de la derecha española. La organización terrorista vasca pasó de asesinar a presuntos informadores o policías rasos a atacar a los altos oficiales del Ejército, y eso, unido a la legalización del PCE, caldeaba los ánimos entre los militares.

Juan Carlos se veía en la obligación de crear unas Fuerzas Armadas despolitizadas y para todos los españoles, y en estas circunstancias llegó a sus manos un documento redactado en la Reunión de Játiva, que tuvo lugar entre el 13 y el 16 de septiembre de 1977, firmado por los generales mas “ultra” – Jaime Milans del Bosch, Fernando de Santiago y Carlos Iniesta, entre otros- que pedían al Rey “espíritu de orden, disciplina y

³⁵ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991 pág. 238.

³⁶ Charles T. POWELL: *Juan Carlos un Rey para la Democracia*, Barcelona, Editorial Ariel, 1995 pág. 240.

³⁷ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012 pág. 444.

seguridad nacional por encima del mal llamado orden constitucional”³⁸ y le solicitaban crear un gobierno de salvación nacional, y suspender a Suárez y al Parlamento. Juan Carlos se expresó claramente en contra del escrito, acusándolo de contener una clara amenaza de intervención militar “incluso contra la Corona”. Aceptar estas peticiones, dijo, “supondría apoyar un golpe de Estado incruento”³⁹.

El monarca estaba también preocupado por el nacionalismo vasco y catalán, lo cuál intentó resolver en una reunión en la Zarzuela con el representante del PNV, Carlos Garaikoetxea, quien hizo estas declaraciones: “el Rey estuvo comprensivo y consciente de que hay que buscar soluciones políticas de cara al pueblo vasco”⁴⁰. Y con la búsqueda de una “persona clave” que reconciliase a Cataluña con el Gobierno, recurriendo al orgulloso portador del estandarte de la *Generalitat* durante su exilio: Josep Tarradellas, y se lo presentó a Suárez el 27 de junio de 1977, con el que se entrevistó también en la Zarzuela de la que Tarradellas salió “impresionado por el detallado conocimiento de Cataluña y de su cuestión mostrado por Juan Carlos”⁴¹. El 23 de octubre de 1977 el Rey firmó un decreto que anunciaba la restauración de la *Generalitat*, y expresó tener la conformidad del Ejército para esta acción.

La concesión de la amnistía para los presos políticos fue otro motivo de crispación. Los debates sobre la ley, durante el otoño de 1977, llegaron a oídos de Juan Carlos. Mellado explicó al monarca en la Zarzuela que debían tener cuidado con las concesiones, ya que, de no ser limitadas, la oposición militar se tornaría incontrolable. Finalmente, la ley se aprobó el 14 de octubre por las Cortes, y excluyó de dicha amnistía a oficiales republicanos e implicados en la Unión Militar Democrática – a los que el Rey les llegó a decir: “lo siento mucho, pero no puedo hacer nada en este asunto”⁴².

Las negociaciones sobre la futura Constitución se habían iniciado en agosto de 1977 y en ellas habían surgido numerosos debates en torno a la cuestión monárquica. Las controversias se presentaron desde el 5 de mayo de 1978, en los discursos de los portavoces de los principales grupos políticos. UCD recordó que “la Monarquía ha sido el motor que ha permitido la pacífica instauración de la democracia y es hoy... el mas

³⁸Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012, pág. 447.

³⁹ *Ibid.*: pág. 448.

⁴⁰ *Ibid.*: pág. 454.

⁴¹ *Ibid.*: pág. 452.

⁴² *Ibid.*: pág. 455.

poderoso estrato protector de la misma”⁴³. Santiago Carrillo de PCE explicó que si se pusiese sobre el tapete la cuestión republicana “correríamos hacia una aventura catastrófica en la que, seguro, no obtendríamos la República, pero perderíamos la democracia”⁴⁴. Fraga se mostró a favor de la Monarquía parlamentaria, asegurando que “en otros países de Europa ha sido... la fórmula más feliz para asegurar el tránsito... a una sociedad democrática”⁴⁵.

El PSOE creía que “todo debía discutirse”⁴⁶ y en el interior del partido, los socialistas opinaban que sostener que la Corona era anterior a la Constitución no suponía reconocer la legitimidad histórica de la Monarquía sino aceptar su origen franquista. PNV reconocería a la monarquía si esta cumplía su palabra de ser garantía de los derechos históricos de los pueblos de España. Mientras Esquerra Republicana de Catalunya proponía organizar un referéndum: “solo así quedaría definitivamente borrado el pecado original de los orígenes franquistas del nuevo régimen”⁴⁷.

Finalmente se debatió el nombre de la Monarquía, constitucional o parlamentaria, y por 23 votos a favor y ninguno en contra – 14 abstenciones, entre ellas la del PSOE- el texto afirmaba “la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria”, como quedaría redactado en el artículo 1.3. del Título Preliminar de la Constitución.

La Constitución fue votada en el Congreso el 31 de octubre de 1978. El 6 de diciembre de ese mismo año se celebró el Referéndum para someter a votación popular la Constitución, cuyos resultados ratificaron, con el 87,8% de los votos emitidos, el texto constitucional. Posteriormente, el 11 de diciembre Juan Carlos recibe por primera vez al Comité Ejecutivo de UCD, para agradecerle personalmente la consecución de la Constitución. A su vez, concedió una entrevista a los socialistas, y al día siguiente Felipe González visitó la Zarzuela.

A partir de diciembre de 1978 las normas constitucionales que entraron en vigor definieron con precisión los nuevos derechos y deberes del monarca. Su poder se moderó y el Rey mantuvo, en la práctica, dos atribuciones: jefe supremo de las Fuerzas Armadas

⁴³ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991 pág. 225.

⁴⁴ *Ibid.*: pág. 257.

⁴⁵ *Ibid.*: pág. 256.

⁴⁶ *Ibid.*: pág. 255.

⁴⁷ *Ibid.*: pág. 259.

y la capacidad de proponer al Congreso un candidato a la Presidencia del Gobierno. Juan Carlos afirmó, en su discurso del 28 de diciembre, que “al ser una Constitución del rey de todos los españoles” debía “acatarla y servirla”⁴⁸.

En definitiva, la aprobación de la Constitución puso punto final al proceso iniciado por Juan Carlos cuando fue proclamado rey de España, y se despidió de los poderes que le otorgaban las Leyes Fundamentales franquistas, convirtiéndose así en jefe del Estado de una monarquía parlamentaria de corte occidental.

Suárez disolvió las Cortes tras ser aprobada la Constitución y convocó elecciones para el 1 de marzo de 1979. Parecía, finalmente, que España comenzaba a transitar por la senda democrática.

⁴⁸ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991 pág. 265.

3. EL PAÍS Y LA FIGURA DEL REY JUAN CARLOS (1979-1981): ANÁLISIS CUANTITATIVO DE PORTADAS, NOTICIAS Y ARTÍCULOS EDITORIALES

En esta investigación se ha trabajado sobre un marco cronológico delimitado: desde el 1 de enero de 1979, - días antes del primer discurso de la Pascua Militar pronunciado por el Rey tras la aprobación de la Constitución-, hasta el 28 de febrero de 1981 -el momento de la jura de cargos del Gobierno de Calvo-Sotelo⁴⁹-. Para comprender la actitud de *El País* en lo que respecta a la figura del soberano, procederemos a cuantificar, por un lado, la información contenida en las noticias de portada y en la sección España, y, por otro lado, mediremos y analizaremos la opinión del periódico a través del estudio de los artículos editoriales.

Este marco cronológico comprende 790 días en los cuales se publican un total de 677 periódicos⁵⁰. La fecha inicial, el 1 de enero de 1979, nos permitirá recoger las primeras respuestas del periódico sobre la actitud del Rey tras la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978.

La fecha final, el 28 de febrero de 1981, por otro lado, permite analizar los hechos de 23-F⁵¹ (momento sin duda crucial en su reinado), y el polémico viaje de los Reyes a País Vasco⁵². En conjunto, las unidades informativas sobre don Juan Carlos, encontradas en el periodo delimitado, son un total de 454 (Tabla 1).

Tabla 1. Porcentaje y cuantificación de unidades informativas de cada sección

	Nº unidades informativas	Porcentaje sobre el total
Noticias en portada	85	19%
Noticias en la sección España	339	75%
Artículos editoriales	30	7%
TOTAL	454	

⁴⁹ “El Gobierno de Calvo-Sotelo jura hoy ante el Rey”, *El País*, 27 de febrero de 1981.

⁵⁰ Hay que tener en cuenta que los lunes no se publica el periódico por el derecho al descanso los domingos de los periodistas. Descontamos entonces 53 lunes del año 1979, 52 lunes de 1980 y 8 lunes entre enero y febrero de 1981, un total de 113 lunes. En total analizaremos en total 677 números publicados.

⁵¹ “La democracia con el Rey”, *El País*, 25 de febrero de 1981.

⁵² “Los Reyes, recibidos con cordialidad y respeto en el País Vasco”, *El País*, 4 de febrero de 1981.

En lo que respecta a la cuantificación temática de las publicaciones, se ha decidido clasificar los artículos editoriales, las informaciones en portada y las noticias en la sección España, en cinco bloques:

- “Relaciones internacionales”: publicaciones referentes al papel del Rey como representante del Estado en el extranjero, y al establecimiento de nuevas relaciones internacionales.
- “Agenda personal”: reuniones o actividades privadas del Rey con familiares y amigos.
- “Papel democrático”: noticias o artículos de opinión que refrendan la imagen democrática de Juan Carlos I y su papel decisivo en el proceso de transición.
- “Relaciones con el Ejército”: noticias o artículos editoriales sobre las entrevistas entre el monarca y militares, y actividades que requieren de don Juan Carlos como representante del mando supremo de las Fuerzas Armadas.
- “Relaciones con representantes políticos”: entrevistas o conversaciones del monarca con personajes de la política nacional.

3.1. Distribución cronológica general de las unidades informativas y cuantificación de temáticas

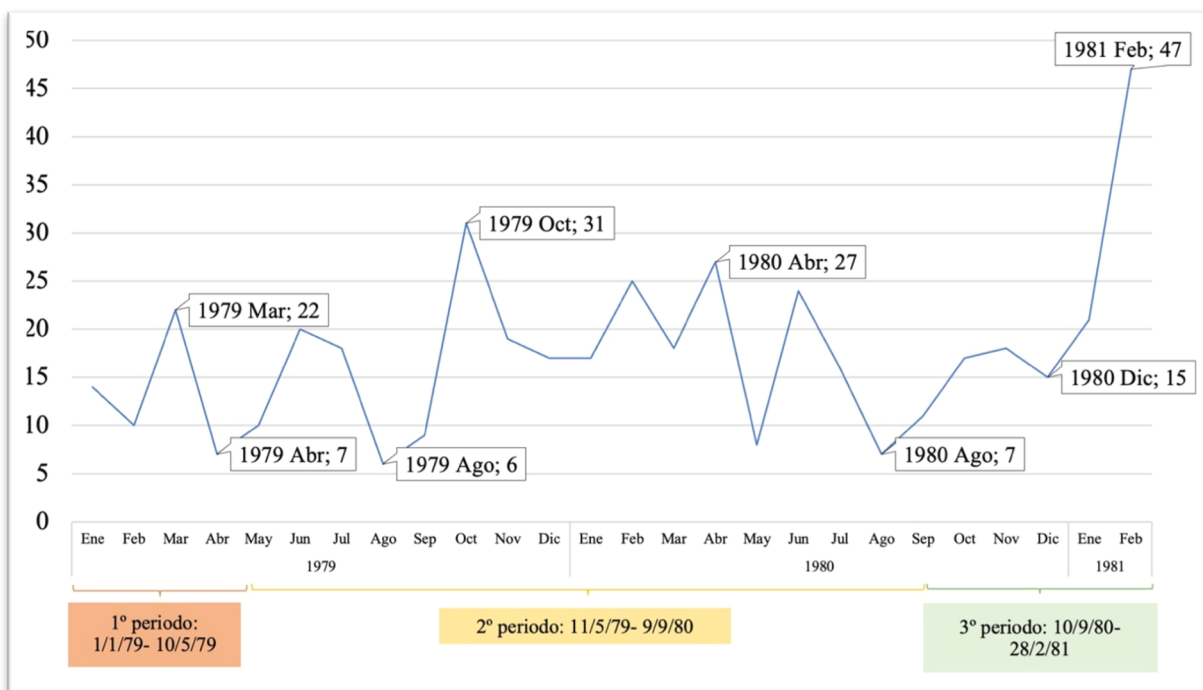
La distribución cronológica de las unidades informativas se analiza de forma cuantitativa a lo largo de los tres periodos en los que se divide la investigación. Estas tres etapas están delimitadas por hechos importantes (Gráfica 1)⁵³: la inauguración de las Cortes Generales por don Juan Carlos (mayo de 1979), el inicio de la legislatura del quinto Gobierno de Suárez (septiembre de 1980) y la jura de cargo del Gobierno de Calvo-Sotelo ante el Rey (febrero de 1981). Este análisis nos permitirá descubrir qué temática relacionada con don Juan Carlos dio mayor pie a la publicación sobre el Rey en cada periodo.

El País es irregular en cuanto a la publicación de información relativa al jefe del Estado durante todo el tiempo estudiado. En el primer periodo, las unidades informativas

⁵³ En primer periodo (1/1/79-10/5/79) se publican 110 periódicos, en el segundo periodo (11/5/79-9/9/80) un total de 419 y en el tercero (10/9/80- 28/2/81) 148.

oscilan entre un máximo de 22, en marzo, que coinciden con el periodo de consultas del Rey con los representantes políticos ante el resultado de las elecciones del 1 de marzo, y siete, en abril.

Gráfica 1. Distribución cronológica del total de unidades informativas (informaciones en portada, noticias de la sección España y artículos editoriales)



Por otra parte, en la segunda fase, las cantidades oscilan entre un máximo de 31 en octubre, cuando se registra la intervención de don Juan Carlos en el Consejo de Europa⁵⁴ y su viaje oficial a Suecia⁵⁵, y un mínimo de siete en agosto de 1980.

En este periodo es relevante la enorme oscilación de las unidades cuantificadas: en abril de 1980 se registra un total de 27, respecto a la crisis del gobierno de Suárez⁵⁶, a la concesión de los premios Miguel de Cervantes que el Rey preside, y a otras celebraciones militares como la entrega de la Corbeta “Infanta Elena” a la Armada⁵⁷; Y en los meses del verano el Rey acostumbra a veranear en Mallorca con su familia, desde

⁵⁴ “El Rey, en Estrasburgo”, *El País*, 9 de octubre de 1979.

⁵⁵ “Los monarcas inician hoy su primer viaje oficial a Suecia”, *El País*, 16 de octubre de 1979.

⁵⁶ “Suárez aplaza el reajuste del Gabinete y Felipe González habla con el Rey de la crisis nacional”, *El País*, 25 de abril de 1980. “Fraga plantea al Rey la convivencia de una mayoría estable”, *El País*, 30 de abril de 1980.

⁵⁷ “Los Reyes presidieron en Cartagena la entrega a la Armada de la Corbeta “Infanta Elena”, *El País*, 13 de abril de 1980.

julio hasta septiembre, y por ello se cuantifican menos unidades informativas en los meses mencionados.

En el último periodo de la gráfica hay dos comportamientos reseñables. Desde septiembre de 1980 y hasta noviembre del mismo año, las publicaciones sobre el Rey ascienden, Juan Carlos I regresa de las vacaciones y retoma sus labores como jefe del Estado. En diciembre de 1980 disminuyen las unidades, se informa de la continuación de las reuniones del soberano con representantes políticos y de su discurso de Navidad. Con el inicio de 1981 se experimenta un brusco aumento en la publicación de informaciones sobre don Juan Carlos, tanto es así que el máximo del total de unidades informativas cuantificadas desde 1979 se encuentra febrero de 1981, *El País* escribe un total de 47 noticias y artículos editoriales vinculados, sobre todo, a los hechos acontecidos a raíz del fallido golpe de estado del 23-F⁵⁸.

En lo que respecta a las temáticas, analizamos las unidades informativas clasificándolas según los apartados anteriormente mencionados en los periodos que comprende la investigación (Tabla 2).

Observamos que, en el primer periodo, comprendido entre el inicio de 1979 y la inauguración de las Cortes Generales que Juan Carlos I preside oficialmente en el palacio de San Jerónimo (el 10 de mayo de 1979)⁵⁹, el monarca aparece en el 67,27% de los diarios publicados, siendo las temáticas más numerosas las referentes a las relaciones internacionales del jefe del Estado, y a sus reuniones con amigos y familiares (con 20 publicaciones cada una).

En la segunda fase, don Juan Carlos mantiene pocas entrevistas con miembros del Ejército o con representantes políticos, y así lo refleja la tabla. De igual manera, el Rey aparece en el periódico debido a sus viajes y entrevistas internacionales, es el momento de amplio desarrollo de su faceta como representante del Estado en el extranjero. Por otro lado, la frecuencia con la que Juan Carlos I figura en *El País* desciende con respecto al periodo anterior: de 67,27% a 62,77%.

⁵⁸ “Intento de golpe de Estado en vías de fracaso”, *El País*, 24 de febrero de 1981.

⁵⁹ “El Rey inauguró solemnemente la legislatura de las Cortes Generales”, *El País*, 10 de mayo 1979.

En el último apartado, hasta la jura de cargos del Gobierno de Calvo-Sotelo, se publica sobre el monarca en el 79,05% de los periódicos, sobre todo en lo referente a actividades de su vida privada y a sus entrevistas con el Gobierno.

Tabla 2. Distribución y cuantificación temática del total de unidades informativas sobre Juan Carlos I

	1/1/79- 10/5/79	11/5/79- 9/9/80	10/9/80- 28/2/81
Frecuencia con la que el Rey es noticia en <i>El País</i>⁶⁰	67,27% ⁶¹	62,77% ⁶²	79,05% ⁶³
Relaciones internacionales	20	95	25
Agenda personal	20	38	81
Papel democrático	15	31	22
Relaciones con el Ejército	9	6	26
Relaciones con los representantes políticos	10	17	39
TOTAL	74	187	193

Además, también es importante mencionar que existen un total de 22 publicaciones en el periodo defendiendo la imagen democrática de Juan Carlos I. La cuantificación de las temáticas obedece a varios hechos coetáneos: el viaje a País Vasco, el golpe de Estado del 23-F, la respuesta del Rey, su entrevista con los diputados la tarde del 24 de febrero⁶⁴, el nuevo Gobierno de Calvo- Sotelo...etc.

⁶⁰ Este dato hace referencia al resultado de calcular el número total de periódicos emitidos en el periodo delimitado entre el número de veces que don Juan Carlos aparece en ellos, para saber la frecuencia con la que un acto del Rey se refleja en el periódico.

⁶¹ En este caso, el número total de periódicos para el periodo que comprende 1/1/79- 10/5/79 es de 110 periódicos, en los cuales el Rey es noticia un total de 74 veces.

⁶² El número total de periódicos para el periodo que comprende 11/5/79- 9/9/80 es de 419 periódicos, en los cuales el Rey es noticia un total de 263 veces.

⁶³ El número total de periódicos para el periodo que comprende 10/9/80- 28/2/81 es de 148, en los cuales el Rey es noticia un total de 117 veces.

⁶⁴ “El Rey Juan Carlos analizó la situación con los líderes de los partidos mayoritarios”, *El País*, 25 de febrero de 1981.

3.2. Las informaciones en portada

Es importante determinar, dentro del periodo, la evolución cronológica de las portadas que contienen noticias sobre el Rey (Gráfica 2), que en total son 85. El máximo se encuentra en mayo de 1979, cuando *El País* cuantifica 14 noticias en primera página: en este mes tiene lugar la inauguración de la legislatura de las Cortes Generales, en la cual don Juan Carlos expresa su satisfacción por lo conseguido hasta entonces⁶⁵, refiriéndose al avance democrático del Estado español.

De igual manera, a la baja, podemos observar como en julio, septiembre y noviembre de 1979 no existen artículos en primera página sobre don Juan Carlos, lo que nos informa de una pérdida de interés, y coincide con una general bajada en las publicaciones sobre el monarca (Gráfica 1), es el momento de sus vacaciones con la familia.

A principios de 1980 (enero-febrero) se experimenta otra subida en el número de informaciones de portada, pero esta vez hasta tan solo seis informaciones en primera página en febrero, el periodo corresponde al momento de entrevistas del soberano con representantes extranjeros⁶⁶.

Entre abril y junio de 1980, por otro lado, las informaciones en portada sobre el monarca se mantienen estables en una por cada mes, Sin embargo, en julio del mismo año se registra un nuevo punto en alza de seis noticias, correspondiendo con el viaje de los Reyes a Luxemburgo⁶⁷. Por otro lado, en agosto no se registran informaciones en primera página sobre el soberano.

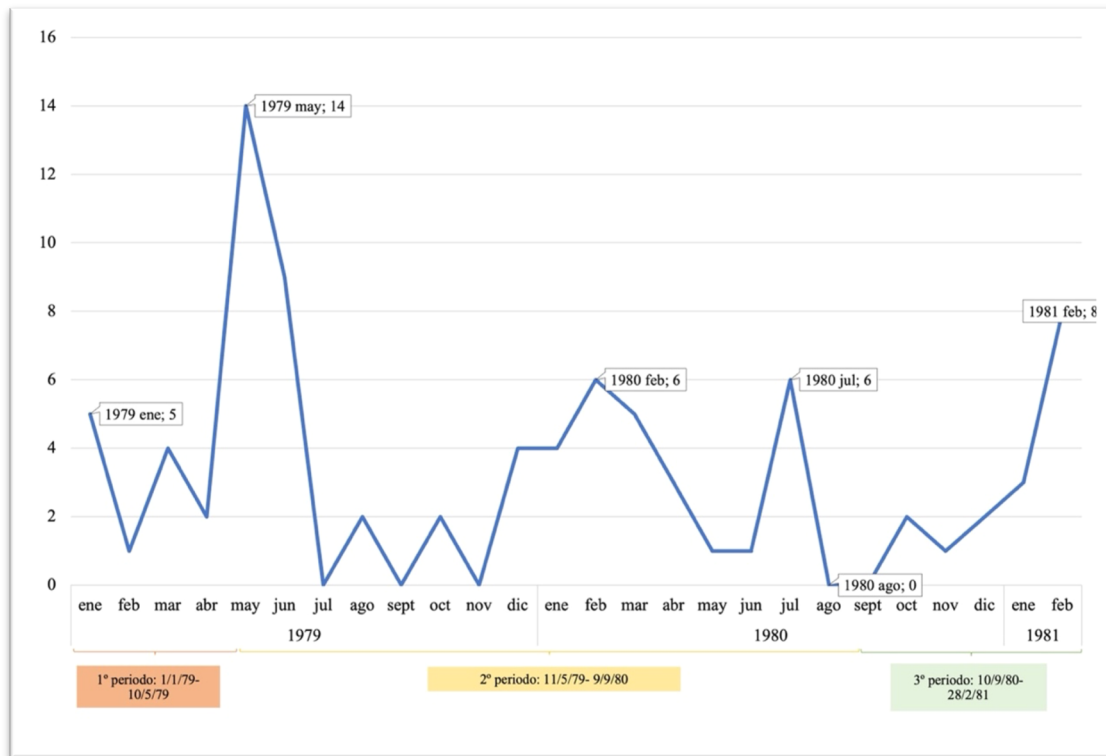
Desde enero de 1981 las publicaciones vuelven a ascender desde cinco hasta ocho en febrero de 1981, coincidiendo con la expectación que despierta don Juan Carlos por su viaje a País Vasco y por su papel en el 23-F.

⁶⁵ “Satisfacción de los parlamentarios por las palabras del Rey”, *El País*, 10 de mayo de 1979.

⁶⁶ “El Rey se entrevistará mañana con Carter”, *El País*, 14 de febrero de 1980.

⁶⁷ “Los Reyes inician hoy su primera visita oficial a Luxemburgo”, *El País*, 9 de julio de 1980.

Gráfica 2. Distribución cronológica del total de las informaciones en portada



Por otro lado, es relevante conocer también el motivo por el que el jefe del Estado es mencionado en la portada, y su evolución cuantificada en el tiempo (Gráfica 3). Durante el primer periodo don Juan Carlos aparece en portada sobre todo en el mes de mayo, con un total de cuatro noticias. Dos de ellas clasificadas como “papel democrático” porque en mayo tiene lugar la inauguración de las nuevas Cortes democráticas. En el mes de marzo esta temática es la más numerosa, es el inicio de las consultas reales para proponer un candidato a la presidencia a los diputados⁶⁸.

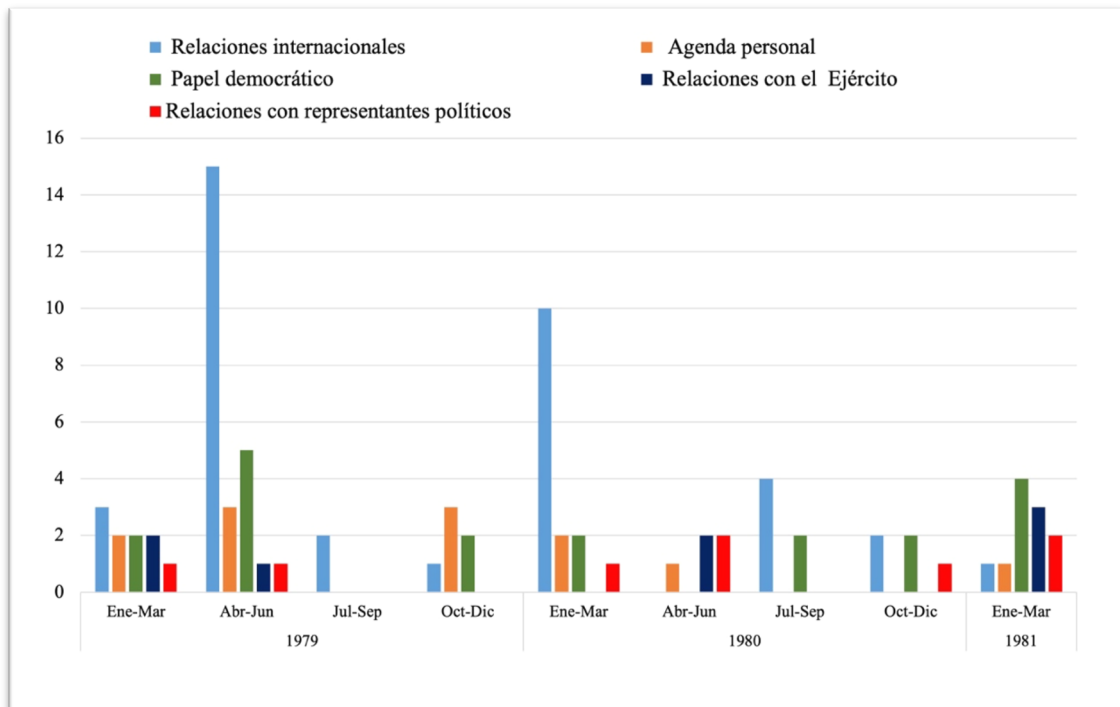
Asimismo, durante todos los meses de la primera etapa el soberano aparece en portada por cuestiones relacionadas con viajes oficiales al exterior, reuniones con políticos extranjeros...etc. En especial, en el mes de enero se recogen dos portadas sobre el soberano y sus relaciones con los militares, respecto al discurso que pronuncia durante la Pascua Militar⁶⁹.

⁶⁸ “El Rey inicia hoy las consultas previas a la designación de candidato a presidente de Gobierno”, *El País*, 24 de marzo de 1979.

⁶⁹ “El Rey habla hoy al Ejército”, *El País*, 6 de enero de 1979.

Las entrevistas y encuentros de don Juan Carlos con políticos nacionales son noticia de portada en dos meses: marzo y mayo, una en el mes de las consultas y otra en el mes de inauguración de las Cortes, ante los parlamentarios, que posteriormente compartieron con *El País* sus opiniones sobre Juan Carlos I⁷⁰.

Gráfica 3. Cuantificación en el tiempo del total de informaciones en portada según su temática



En el segundo periodo, hay tres meses del año 1979 en los que la Corona no aparece en primera página: julio, septiembre y noviembre. En junio don Juan Carlos viaja a Marruecos, lo que explica la cantidad de ocho portadas cuantificadas en la temática “relaciones internacionales”, en agosto es invitado por el presidente del consejo Militar Supremo de Guinea Ecuatorial al país africano (dos portadas), y en octubre viaja a Suecia (dos portadas).

⁷⁰ “Satisfacción de los parlamentarios por las palabras del Rey”, *El País*, 10 de mayo de 1979.

En febrero, marzo y julio de 1980 el Rey se entrevista con Jimmy Carter⁷¹ en la Casa Blanca, presidente de los Estados Unidos, y visita Dinamarca y Holanda⁷² en marzo, y en julio Luxemburgo⁷³.

En junio y diciembre de 1979, y en julio de 1980 el soberano aparece en primera página debido a su discurso ante la OIT⁷⁴, y a sus declaraciones con motivo de la Navidad⁷⁵ y de la apertura del Tribunal Constitucional⁷⁶: contabilizadas como noticias de portada en el bloque sobre la defensa regia de la democracia (en cada mes dos).

Por otra parte, las relaciones del soberano con representantes políticos son información de primera página en los meses de abril, mayo y noviembre de 1980. En abril tiene lugar la reunión de don Juan Carlos con González, en la que el socialista le muestra su preocupación por la crisis económica que atraviesa España⁷⁷, y en mayo recibe a Suárez, con motivo del futuro reajuste ministerial⁷⁸.

Las portadas sobre la relación entre el estamento militar y don Juan Carlos aparecen representadas durante el segundo periodo en los meses de enero, febrero, y junio. Estas noticias se refieren al discurso de la Pascua Militar en enero de 1980, y a su presencia en actos militares como graduaciones⁷⁹ o la presentación de maniobras⁸⁰, en febrero y junio respectivamente.

En el último periodo Juan Carlos I sigue apareciendo, como norma general, en portada debido a su papel como representante del país en el extranjero. Los meses de enero y febrero de 1981 son los que contabilizan mayores noticias en portada sobre el soberano, y, además, de índoles diversas. Enero es el mes de la celebración de la Pascua Militar y también se anuncia, en ese momento, el viaje de los Reyes a País Vasco programado para febrero, por otra parte, en febrero se realiza el viaje y tiene lugar el 23-

⁷¹ Don Juan Carlos se entrevistará mañana con Carter”, *El País*, 14 de febrero de 1980.

⁷² Los Reyes de España inician mañana una visita oficial a Dinamarca y Holanda”, *El País*, 16 de marzo de 1980.

⁷³ “Los Reyes inician hoy su primera visita oficial a Luxemburgo”, *El País*, 9 de julio de 1980.

⁷⁴ “El Rey expuso ante la OIT los aspectos sociales de la Constitución Española”, *El País*, 22 de junio de 1979.

⁷⁵ “El Rey reafirma la idea de España y las metas de la Constitución”, *El País*, 26 de diciembre de 1979

⁷⁶ “Los Reyes presidirán la apertura del Tribunal Constitucional”, *El País*, 13 de julio de 1980.

⁷⁷ “Suárez aplaza el reajuste del Gabinete y Felipe González habla con el Rey de la crisis nacional”, *El País*, 25 de abril de 1980.

⁷⁸ “Retraso en la crisis tras el despacho de Suárez con el Rey”, *El País*, 2 de mayo de 1980.

⁷⁹ “Don Juan Carlos: Ayuda al mando con lealtad”, *El País*, 28 de febrero de 1980.

⁸⁰ “El Rey, contusionado en las maniobras de la División Acorazada”, *El País*, 8 de junio de 1980.

F, de ahí que las temáticas representadas en ambos meses sean, sobre todo, el “papel democrático” y las relaciones con políticos y militares.

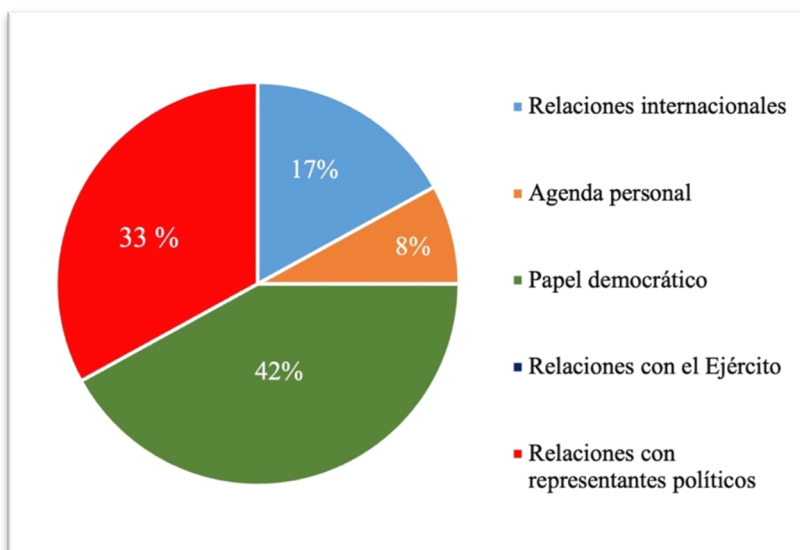
De forma complementaria a lo anterior resulta de interés también evaluar la temática de las noticias sobre el Rey cuando estas constituyen la información principal de las portadas. De esta forma comprenderemos mejor la imagen que *El País* quiere transmitir a sus lectores sobre la figura del monarca (Tabla 2).

Tabla 2. Porcentajes de las temáticas que aparecen como noticia principal del periódico (primer titular de portada)

	Nº noticias titulares de portada	Porcentaje sobre total
Relaciones internacionales	2	17%
Agenda personal	1	8%
Papel democrático	5	42%
Relaciones con el Ejército	0	0%
Relaciones con los representantes políticos	4	33%
TOTAL	12	

En el 42% de las ocasiones la noticia principal del día sobre el rey Juan Carlos atañe a su papel como defensor de la democracia, y a su vez, en el 33% de las veces el artículo está dedicado a sus relaciones con los representantes políticos (Gráfica 4).

Gráfica 4. Representación circular de las temáticas que son primer titular de portada



Por otro lado, noticias sobre asuntos de su agenda privada tan solo suponen el 8% sobre el total, superadas en número por las informaciones publicadas sobre el papel de don Juan Carlos como representante del país en el extranjero, que son el 17% restante.

En definitiva, *El País* dio especial importancia al papel de Juan Carlos I como representante de la nación en el extranjero, sobre todo con noticias en portada y detallados recordatorios de sus reuniones y viajes al exterior del país, que recogieron los periodos mas fructíferos de la actividad del soberano con los foráneos (abril- junio 1979 y enero-marzo 1980).

En relación con otras temáticas, las entrevistas con representantes políticos y la relación de Juan Carlos I con los militares, son las que menos aparecen entre las publicaciones totales sobre el soberano, aunque en enero y febrero de 1981 el rey Juan Carlos y el Ejército aparecen más veces como noticia de portada que en cualquier otro periodo, respondiendo a la necesidad que *El País* tiene de informar a la ciudadanía sobre los hechos del 23-F.

En los años estudiados, el periodo comprendido entre julio y septiembre siempre es un periodo de baja producción de informaciones sobre el Rey, obedeciendo a que son los meses en que don Juan Carlos se traslada normalmente a Mallorca, para disfrutar de las vacaciones junto a su familia.

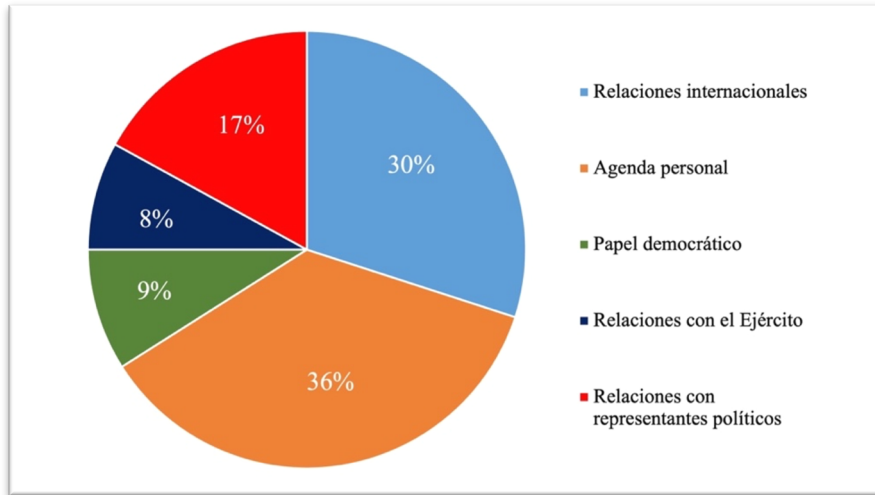
3.3. Las noticias de la sección España

La sección nacional de *El País* es el lugar en el que aparecen publicadas, de forma mayoritaria dentro del periódico (75%), las noticias sobre don Juan Carlos. A este respecto, si analizamos el porcentaje de las noticias según su clasificación podremos averiguar la motivación de las publicaciones en la sección España (Gráfica 5).

La mayor parte de las noticias sobre don Juan Carlos están relacionadas con su agenda personal (36%). En el 30% de las ocasiones las noticias están relacionadas con sus viajes y las relaciones con representantes extranjeros y en menor medida (17%) se informa de sus entrevistas con representantes políticos. En cuanto al papel democrático y

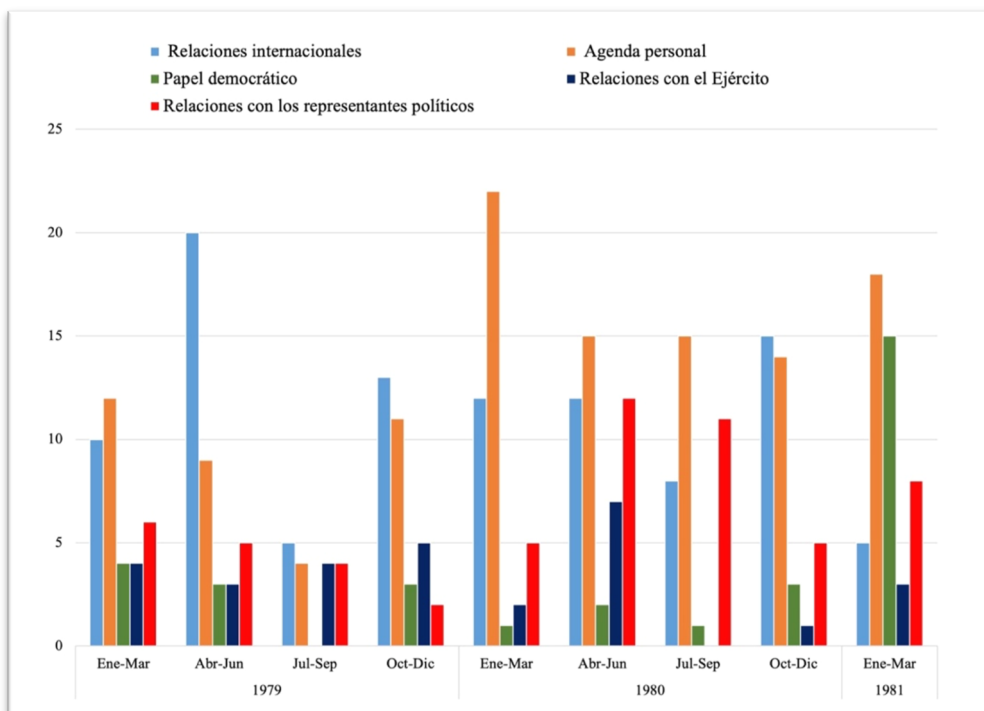
las relaciones con militares del soberano tan sólo aparecen en el 9% de las noticias de la sección España.

Gráfica 5. Representación circular del porcentaje de temáticas de las noticias en la sección España



Si representamos la evolución en el tiempo de las temáticas cuantificadas en las noticias (Gráfico 6) podemos encontrar su relación con los hechos históricos acontecidos en cada etapa.

Gráfica 6. Cuantificación en el tiempo de las noticias en la sección España según su temática



En el primer periodo el Rey es noticia en muchas ocasiones, sobre todo en lo relacionado con actividades personales u oficiales, como viajes oficiales y/o privados, reuniones con amigos y reuniones con representantes extranjeros. En marzo realiza sus consultas a los representantes políticos para la presentación de un candidato a la presidencia, y tras el nombramiento de Suárez, Juan Carlos I inicia una productiva etapa de comunicación y encuentros con el recién nombrado presidente. El papel democrático del soberano es noticia en la Pascua Militar, durante las consultas para la presidencia en marzo, la jura de cargos del nuevo Gobierno en abril y la apertura de las Cortes en mayo.

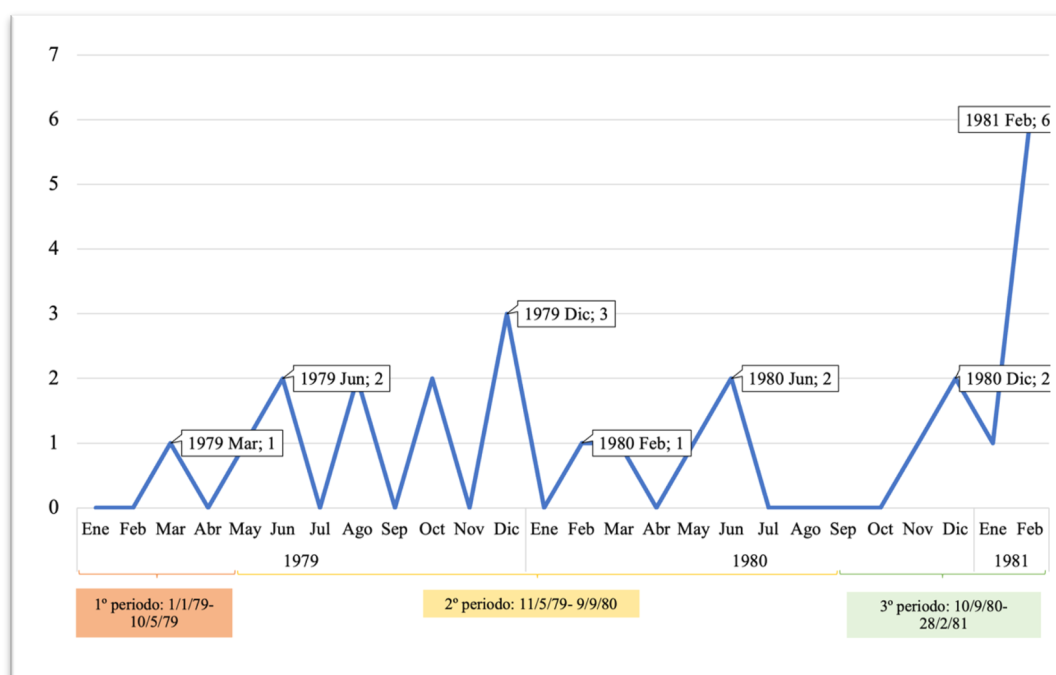
En el segundo periodo es más evidente la heterogeneidad de temáticas existente en la cuantificación de noticias sobre Juan Carlos I. Por lo general, son mayoritarias, durante todo el periodo, las noticias referidas a la vida privada del soberano. En febrero, junio y julio de 1980 se contabiliza la mayor producción de noticias, debido a su numerosa actividad diplomática. En febrero la primera entrevista con Carter en EE. UU. y su viaje a Holanda, la visita del presidente estadounidense a España, su viaje privado a Londres y su presencia en celebraciones militares y culturales en junio, y la apertura del Tribunal Constitucional en julio. En este periodo, en comparación con el anterior, podemos destacar, además, que la aparición de noticias sobre don Juan Carlos y sus relaciones con los políticos españoles, es lineal en el tiempo: el rey actúa como árbitro en las relaciones políticas españolas.

En el tercer periodo la producción de noticias en la sección España se mantiene bajo mínimos hasta la irrupción del año 1981. En enero el Rey pronuncia su tradicional discurso en la Pascua Militar y tras la dimisión de Suárez, comienzan de nuevo las consultas regias a los parlamentarios. El máximo registrado en el gráfico se encuentra en febrero de 1981, debido a varias razones: el viaje de los Reyes al País Vasco, el 23-F, el mensaje televisivo de don Juan Carlos tras la irrupción de Tejero en el Congreso, la formación del nuevo Gobierno de Calvo-Sotelo...etc.

3.4. Los artículos editoriales

El editorial es el lugar donde el periódico expresa su opinión sobre un tema, o la posición que toma con respecto a él, por ello, analizarlo nos permitirá comprender qué temática sobre el Rey es la más sensible para *El País* (Gráfica 7).

Gráfica 7. Distribución cronológica del total de artículos editoriales



Los artículos editoriales no son muy numerosos, por lo general, en el total del periodo estudiado (7%). De igual manera, sus máximos son significativos. En el primer periodo no existen editoriales hasta marzo, inicio de las consultas a los parlamentarios. A partir de junio de 1979 las editoriales oscilan entre cero y un máximo de tres registrado en diciembre de ese mismo año, referidos a la Operación Galaxia⁸¹, las relaciones españolas con Guinea Ecuatorial, y el discurso de Navidad del Rey⁸².

En el tercer periodo no se registra ningún editorial hasta noviembre de 1980. En diciembre de 1980 el Rey habla a todos los españoles en su mensaje televisado con motivo de la Navidad y se registran dos artículos. A partir de enero de 1981 los artículos editoriales ascienden desde uno – en relación con la dimisión de Suárez- hasta seis en

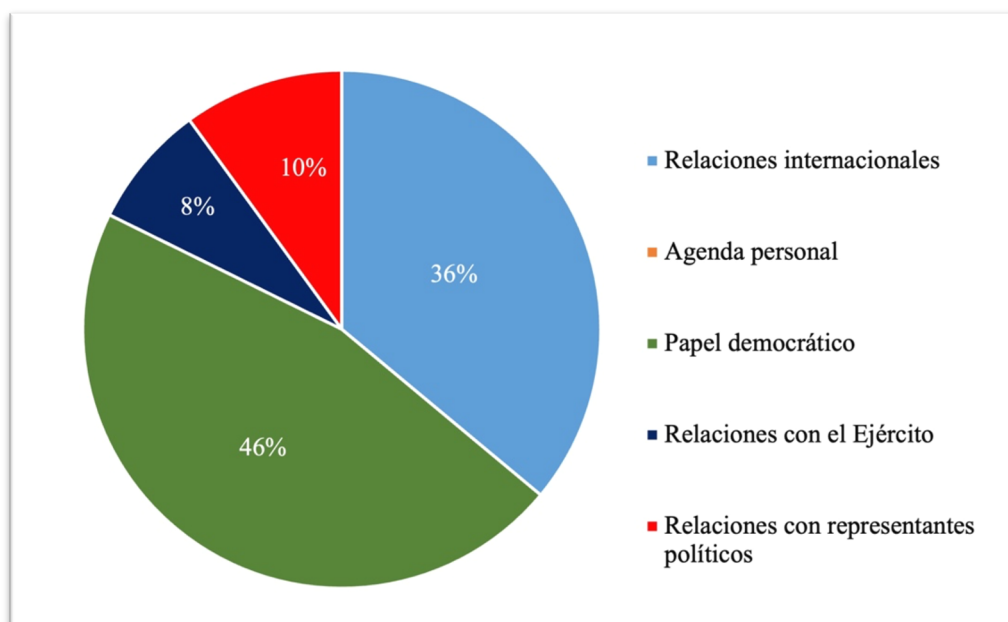
⁸¹ EDITORIAL: “La Operación Galaxia: ¿una charla de café?”, *El País*, 11 de diciembre de 1979.

⁸² EDITORIAL: “El Ser Español”, *El País*, 16 de diciembre de 1979.

febrero, los correspondientes a los hechos del viaje Real a País Vasco, el 23-F y la presentación del Gobierno de Calvo-Sotelo.

De igual manera, si calculamos el porcentaje que representa cada temática en los artículos editoriales, podremos llegar a algunas conclusiones (Gráfica 8). *El País* opina, en el 46% de las ocasiones, sobre el papel de don Juan Carlos en la defensa de la democracia, y en menor medida (36%) sobre sus relaciones con los países extranjeros. Entre los mínimos se encuentran las relaciones del soberano con los políticos (10%), y con militares (8%).

Gráfica 8. Representación circular del porcentaje de temáticas de los artículos editoriales



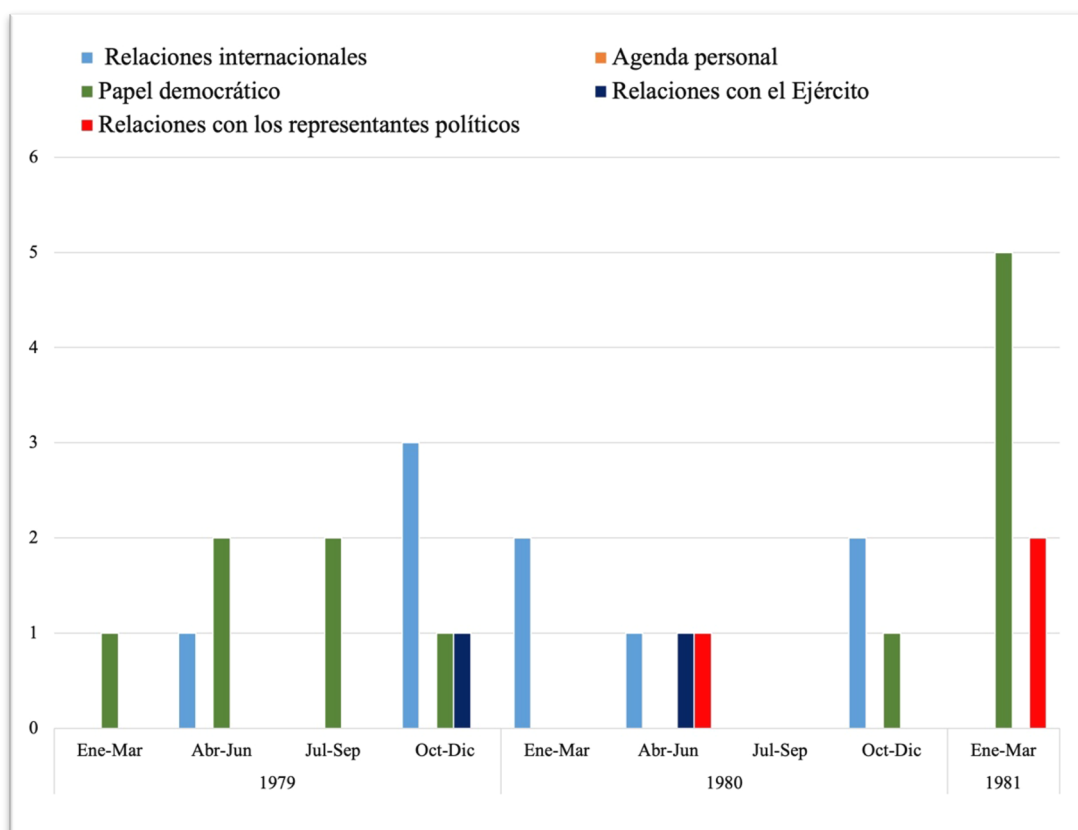
Por otra parte, el análisis en el tiempo, de las temáticas a las que obedecen las publicaciones de editoriales sobre el soberano (Gráfica 9), refrenda lo que representa el anterior gráfico circular. El papel democrático de don Juan Carlos representa la mayor parte de los editoriales, pero su aparición como artículo siempre responde a un hecho concreto.

Tras la aprobación de la Constitución *El País* se muestra reacio a opinar sobre la figura del Rey, pero tras el inicio de las consultas para la formación de Gobierno en marzo de 1979 comienzan a aparecer editoriales. En mayo la apertura de las Cortes, en junio el viaje a Marruecos, en agosto dos reflexiones sobre el papel de la Monarquía en la

dictadura y la recién instaurada democracia, en octubre el viaje a Estrasburgo, y la Operación Galaxia y el viaje a Guinea Ecuatorial en diciembre.

En 1980 los viajes de don Juan Carlos al exterior ocupan los artículos editoriales de febrero, marzo y mayo; y en junio, se analizan las entrevistas del Rey con Jordi Pujol, presidente de la *Generalitat* y Garaikoetxea, presidente del Gobierno Vasco⁸³, y por primera vez una pequeña crítica hacia el soberano: un artículo editorial la condena a seis años de cárcel de Francisco García Salve – “un líder histórico de Comisiones Obreras”- por publicar un artículo en un periódico por ser tildado de “ofensivo con Juan Carlos I”⁸⁴.

Gráfica 9. Cuantificación en el tiempo de los artículos editoriales según su temática



En noviembre y diciembre Juan Carlos viaja a Kuwait y a Guinea, y, además, su discurso navideño en defensa de la democracia también será motivo de editorial⁸⁵. De

⁸³ EDITORIAL: “Dos entrevistas históricas”, *El País*, 10 de junio de 1980.

⁸⁴ EDITORIAL: “Proceso a la libertad”, *El País*, 20 de junio de 1980.

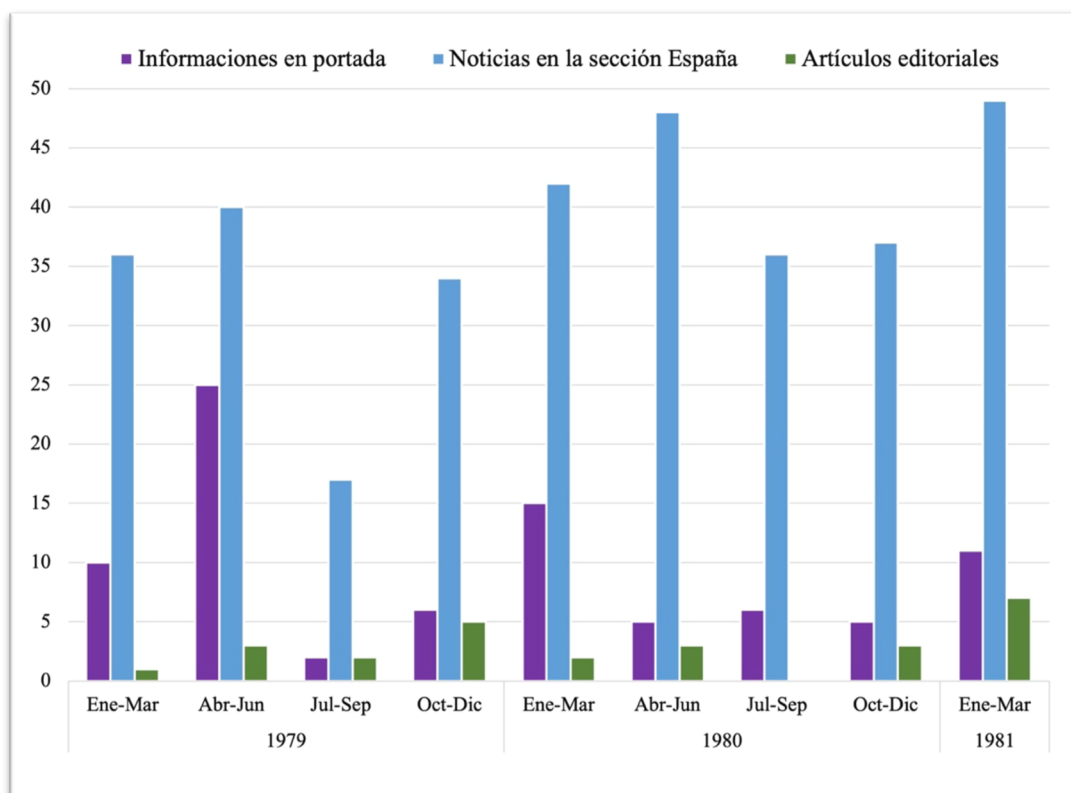
⁸⁵ EDITORIAL: “El Rey pide a los partidos que pongan la democracia y España por encima de limitados y transitorios intereses”, *El País*, 26 de diciembre de 1981.

entre todos destaca el mes de febrero de 1981 con dos editoriales referidas al viaje a País Vasco⁸⁶ y otras cuatro en relación con el 23-F⁸⁷.

3.5. Comparación de los datos hallados

El análisis de la cuantificación de portadas, noticias en sección España y editoriales, sólo se comprende si se compara su distribución en el tiempo (Gráfica 10). A este respecto, y como norma general dentro de todo el periodo estudiado, don Juan Carlos aparece en el periódico, sobre todo, como noticia de la sección España, apartado que resalta por encima de los demás. Y en mucha menor proporción el Rey aparece en un artículo editorial.

Gráfica 10. Distribución cronológica y cuantitativa de las informaciones en portada, las noticias en la sección España y los artículos editoriales



⁸⁶ EDITORIAL: “El Rey en el País Vasco”, *El País*, 3 de febrero de 1981.

⁸⁷ EDITORIAL: “Con la Constitución”, *El País*, 24 de febrero de 1981. “La democracia con el Rey”, *El País*, 25 de febrero de 1981. “Defender la Democracia”, *El País*, 26 de febrero de 1981. “El Rey gana las oposiciones”, *El País*, 28 de febrero de 1981.

Aun así, durante el primer periodo el repunte mas significativo es el de las portadas, es la etapa donde se publican más portadas sobre el soberano (14 en mayo de 1979). Las noticias en la sección España oscilan continuamente registrando un máximo en marzo con 18 informaciones, y los editoriales se mantienen prácticamente lineales entre cero y dos. En el segundo periodo hasta noviembre no se registran portadas sobre Juan Carlos I, y el máximo nunca vuelve a ser tan alto como el del periodo anterior, el Rey suele aparecer ahora sobre todo como noticia de la sección España sin ocupar espacio en primera página. Los meses de verano son muy representativos, don Juan Carlos está de vacaciones en Mallorca y a penas se registran noticias o artículos sobre él.

En el último periodo se experimenta un alza de todos los tipos de unidades informativas a partir de enero de 1981: artículos editoriales, noticias de la sección España e informaciones en portada, este excesivo aumento de las producciones esta relacionado con varios hechos: el viaje a la tierra del nacionalismo vasco, el fallido golpe de Estado y la formación de un nuevo Gobierno.

En lo que respecta a las temáticas (Tabla 3) y a modo de resumen, podemos concluir que la más frecuente sobre el total es “Relaciones Internacionales” (31%) y las reuniones de familiares y amigos con don Juan Carlos (30%), por otra parte, su relación con el Ejército no suele ser motivo de publicación en el periódico (9%).

Tabla 3. Porcentajes de la representación de las temáticas en la sección España, en portada y en los editoriales

	Relaciones internacionales	Agenda personal	Papel democrático	Relaciones con el Ejército	Relaciones con los representantes políticos
Nº de publicaciones	140	139	68	41	66
Porcentaje sobre el total	31%	30%	14%	9%	15%
Noticias en portada	48%	13%	20%	12%	7%
Noticias de la sección España	30%	36%	9%	8%	17%
Editoriales	36%	0%	46%	8%	10%

Por otra parte, también observamos que, en lo referente a su papel como defensor de la democracia, don Juan Carlos suele aparecer antes como artículo editorial (33%) o como noticia de portada (20 %) que como información en la sección España. A su vez, se tratan con mas discreción los asuntos relacionados con el soberano, los militares y los políticos. Ambos apartados aparecen con mayor frecuencia dentro del periódico en la sección España que en primera página o en el Editorial.

En definitiva, podemos decir que *El País* escribe sobre el rey Juan Carlos en situaciones específicas, y sobre todo para dar cuenta de sus actividades como jefe del Estado. El periódico destaca la faceta representativa del monarca y utiliza sus rotativas para informar de forma somera sobre sus actuaciones, sin entrar a calificar su papel ni si quiera en los momentos de máxima tensión, como lo es el 23-F.

Independientemente de su línea política, *El País* cumplirá con el pacto tácito de “no agresión” de la prensa hacia el Rey, y sin la necesidad de olvidar al soberano, sino más bien informando de sus pasos y asegurando en todo momento su papel como defensor de la democracia.

Por otro lado, desde 1979 se experimenta un aumento en el número de publicaciones sobre don Juan Carlos, pudiéndose decir que “se pierde el miedo” a hablar del Rey, aunque lo hagan en términos de respeto hacia su persona.

En lo que respecta a la mayor polémica, la relación de Juan Carlos I con el Ejército, que aún contenía entre sus filas a los acérrimos defensores del Franquismo, no suele ser motivo de publicación por tratarse de un “tema sensible”. Y aunque sí que existen noticias sobre la relación del monarca con los militares, sobre todo en lo que respecta a las entrevistas que concede a oficiales, son meras informaciones sobre el hecho en sí, sin dar pie a análisis mayores, ni a titulares de primera página. De hecho, tras el 23-F, *El País* promocionará a don Juan Carlos como uno de los “salvadores” y “protectores” de la Constitución a través de artículos editoriales y noticias.

4. REY DE UNA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL (1 DE ENERO DE 1979- 10 DE MAYO DE 1979)

4.1. La llamada de atención al Ejército: discurso regio con motivo de la Pascua Militar de 1979

Tras de la aprobación de la Constitución Suárez podía elegir entre convocar elecciones o conseguir que las Cortes constituyentes le confirmasen en el cargo, el rey Juan Carlos, era partidario de la primera opción. Finalmente, Suárez disolvió las Cortes constituyentes el 29 de diciembre de 1978 y programó las elecciones para el próximo 1 de marzo. El presidente anunció su decisión por televisión y concluyó que la Transición había acabado⁸⁸.

Desde 1979 la relación de Suárez con el monarca comenzó a debilitarse. Con la aprobación de la Constitución, el monarca había observado como su poder político se había simplificado a la moderación y la representación, como en las demás monarquías democráticas europeas, y Suárez estaba temiendo ser incluido en las luchas partidistas como uno más. Se había instaurado una nueva realidad: en esta etapa los partidos políticos abandonaron los consensos por falta de objetivos comunes y comenzaron a propugnar por la hegemonía política.

En enero de 1979 ETA parecía proponerse provocar un golpe de Estado militar. La banda terrorista asesinó al ayudante del gobernador militar de Vizcaya y al gobernador militar de Madrid. En el funeral de este último, multitud de militares pidieron la dimisión del ministro de Defensa, Gutiérrez Mellado. Además, varios oficiales desoyeron las ordenes de sus superiores y llevaron a hombros el féretro del general hasta el cementerio. Este hecho de insubordinación alarmó al monarca, y en el discurso de la Pascua Militar del 6 de enero manifestó, mediante un lenguaje consistente, su disgusto por los sucesos.

El mismo día de la celebración *El País* recogió en varias publicaciones las palabras del soberano: dos noticias en la sección España, dos en primera página y un artículo

⁸⁸ Abel HERNÁNDEZ: *Suárez y el Rey*, Barcelona, Espasa Libros, 2014 pág. 136.

editorial. En las noticias se informó detalladamente del discurso del rey, definiéndolo como un “sereno y severo llamamiento a la disciplina”⁸⁹. Don Juan Carlos, además, aseguró a los militares comprender y respetar los “sentimientos” que los animaban, pero hizo hincapié en la necesidad de acabar con las actitudes irrespetuosas “originadas por exaltaciones momentáneas”⁹⁰. Concluyó que “un Ejército que ha perdido la disciplina no puede salvarse”⁹¹.

De igual manera, *El País* explicó, en el editorial, la legitimidad que había adquirido hasta ese momento Juan Carlos para los militares:

Sus reflexiones y sus exhortaciones en torno al tema militar, que hasta ahora había sido rehuido de plano o a lo sumo afrontado mediante eufemismos y rodeos (...) tienen la legitimación, la autoridad (...) necesarios para convertirse en punto de referencia obligado de (...) deberes, derechos, funciones y competencias, tanto de las Fuerzas Armadas... como de los generales, jefes y oficiales que las animan y componen⁹².

Para el periódico, el discurso de la Pascua Militar supuso un claro ejemplo de la intención democrática del Rey, *El País* apuntó además, que las palabras utilizadas por Juan Carlos I para dirigirse al estamento militar eran del todo “acertadas” ya que hizo referencia a la “disciplina”, regla elemental de la conducta militar. En segundo lugar, también destacó la importancia de que el Ejército español fuese considerado como una parte más de las que constituyen la sociedad, *El País* añadió:

El recuento de que los Ejércitos no son algo separado del resto de la sociedad, sino una de sus partes constituyentes, la alusión al valor moral, a las insuficiencias de una cultura exclusivamente militar (...) constituyen elementos de importancia para ese debate que nuestro país necesita y nuestras Fuerzas Armadas merecen⁹³.

La prensa “ultra”⁹⁴ acabó por ignorar el mensaje del monarca y se pronunció a favor de la necesidad de crear un gobierno militar para poner fin al terrorismo. Durante todo el periodo, don Juan Carlos procuró mantenerse al tanto de las opiniones militares, reuniéndose con oficiales todas las semanas. *El País* tomó nota de las reuniones, que solían realizarse los miércoles, recogiendo el nombre de los participantes en cada ocasión.

⁸⁹ “El Rey hace una llamada a la disciplina a los miembros de las Fuerzas Armadas”, *El País*, 7 de enero de 1979.

⁹⁰ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012. pág. 473

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² EDITORIAL: “El León dormido”, *El País*, 7 de enero de 1979.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ Charles T. POWELL: *El Piloto del Cambio, El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991 pág. 270

El Rey intentaba, al igual que el Gobierno, mantener al Ejército controlado y favorable a los cambios democráticos⁹⁵.

Por otra parte, las elecciones del 1 de marzo se acercaban, y durante los meses de enero-febrero se desarrolló la campaña electoral de los principales partidos políticos. *El País* publicó entonces una noticia informando a los españoles del modo constitucional de proceder tras las elecciones:

Deberá constituirse el Congreso de los Diputados y elegir su presidente, a través del cuál el Monarca formulará la propuesta, para que la Cámara baja le otorgue, en su caso, la confianza (...) La Constitución no fija un plazo al Rey para la presentación del citado candidato (...) el Congreso deberá ser convocado antes del 27 de marzo⁹⁶.

A su vez, Juan Carlos I también se preocupó de cumplir con su papel como defensor de la cultura, presidiendo la sesión de ingreso de Carmen Conde, la nueva incorporación de la Real Academia de la Lengua Española. *El País* recogió esta ceremonia en portada, aludiendo a la importancia que, para don Juan Carlos, tenían este tipo de actos, y resalta la larga conversación que los Reyes mantuvieron con la académica en la que el soberano confesó: “Yo escribo versos. Desde pequeño”⁹⁷.

4.2. Las elecciones del 1 de marzo de 1979 y la formación de Gobierno

El primero de marzo se celebraron las elecciones, cuyos resultados fueron “prácticamente idénticos” a los de 1977, por lo que no hubo dudas sobre quién sería el responsable de conformar el primer gobierno constitucional de la monarquía parlamentaria. UCD se convirtió de nuevo en la fuerza mayoritaria con 168 diputados y el PSOE consiguió tres nuevos escaños a mayores de los obtenidos en 1977 (118). Por otro lado, apareció un nuevo partido, Herri Batasuna, una coalición abertzale que en términos generales apoyaba a ETA⁹⁸.

⁹⁵ “Audiencias militares del Rey”, *El País*, 11 de enero de 1979. “El Rey recibió ayer a varios jefes militares”, *El País*, 25 de enero de 1979.

⁹⁶ “El Rey no tiene plazo para proponer al Congreso el candidato a presidente del Gobierno”, *El País*, 24 de enero de 1979.

⁹⁷ “Los Reyes presidieron la sesión de ingreso de Carmen Conde”, *El País*, 30 de enero de 1979.

⁹⁸ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012, pág. 473.

Según *El País*, UCD ganó los comicios gracias a la última aparición televisiva del “señor Suárez, de una eficacia indudable en la captación del voto del miedo, pero llena de patetismo y preocupación”⁹⁹. De igual manera, el periódico también apuntaba que los portavoces de UCD no podían cometer “excesos triunfalistas” ante una jornada fallida para el PSOE.

Dos días después de la celebración de las elecciones, *El País* publicó una noticia explicativa sobre el funcionamiento de las consultas regias¹⁰⁰ a los parlamentarios. Juan Carlos I se reunió con Suárez, líder de UCD, el 7 de marzo, en una reunión de la que no se conoció el contenido, el periódico explicó en la noticia no haber sido informado sobre los temas tratados¹⁰¹.

El 10 de marzo de 1979 en *El País* se publica una tribuna firmada por Miguel Satrústegui Gil-Delgado, profesor de derecho político de la Complutense. En este artículo se explicó la divergencia existente entre el recién adoptado sistema democrático español, en lo que respecta a la elección del presidente del Gobierno y el sistema sueco, donde el Parlamento elegía al nuevo presidente sin una actuación previa del soberano, sin consultas regias. En esta tribuna, Satrústegui mencionó las limitaciones que establece la Constitución en relación con el poder del Rey para la elección del presidente:

“El artículo 99 no encierra poder (...) que posibilite o justifique una extralimitación del ámbito simbólico y moderador en que ha de desenvolverse la acción del jefe del Estado”¹⁰².

En resumen, la tribuna acabó clarificando que don Juan Carlos no tenía poder alguno similar al que Franco ostentaba, su función era simbólica y estaba moderada por la Constitución.

El 14 de marzo de 1979 don Juan Carlos se reunía de nuevo con Suárez, ese mismo día llega a las rotativas de *El País* información sobre la posible puesta en marcha de inmediato de las consultas regias con los líderes políticos: los “trámites constitucionales para la votación de investidura van a acelerarse de inmediato”¹⁰³.

⁹⁹ “Las elecciones para el Congreso”, *El País*, 3 de marzo de 1979.

¹⁰⁰ “El Rey puede iniciar inmediatamente las consultas para proponer el candidato a la presidencia del Gobierno”, *El País*, 3 de marzo de 1979.

¹⁰¹ “El Rey don Juan Carlos”, *El País*, 7 de marzo de 1979.

¹⁰² “El Rey y el presidente del Congreso, en la formación de Gobierno”, *El País*, 10 de marzo de 1979.

¹⁰³ “El Rey puede iniciar inmediatamente las consultas con todos los partidos parlamentarios”, *El País*, 14 de marzo de 1979.

El País anunció oficialmente el inicio de las consultas el 24 de marzo¹⁰⁴, aunque el resultado era claro, antes de proponer a Suárez como candidato, don Juan Carlos recibió a los representantes de todos los partidos presentes en las Cortes. En primer lugar, el soberano se entrevistó con Suárez y con Felipe González, por separado, pero durante la misma mañana, y el periódico recogió la noticia en portada.

Durante las consultas reales, González se mostró reacio a que el acto de investidura tuviera lugar antes de las elecciones municipales del 3 de abril, ya que, de ser así, UCD se podría beneficiar de la atención que los medios de comunicación le prestasen cuando Suárez ocupase la presidencia. En su entrevista con el soberano el líder socialista se lo hizo saber:

En el curso de la conversación le he expuesto a don Juan Carlos el criterio de mi partido en el sentido de que el acto de investidura no debe celebrarse antes de las elecciones municipales, porque tendría una clara utilización electoral¹⁰⁵.

Pero a pesar de los deseos de González, las consultas acabaron tempranamente con una última entrevista a Joan Reventós, primer secretario del Partido Socialista de Cataluña, en la que se trataron los “problemas de Cataluña, sobre todo el avance del proyecto de Estatuto depositado en las Cortes”. En este encuentro el socialista catalán se mostró “agradecido al Rey por haberle recibido”¹⁰⁶.

También fueron llamados a consulta Carrillo y Fraga. El líder de Alianza Popular insistió en la necesidad de que se cumpliesen los trámites previstos en la Constitución.

En lo que respecta al nacionalismo vasco, la ausencia de Herri Batasuna el 23 de marzo en el hemicycle significó para *El País* que el partido vasco no pensaba acudir a su entrevista con el soberano. Y así ocurrió: Herri Batasuna acabó rechazando la audiencia real a través de un comunicado que recogió *El País*:

Herri Batasuna, de acuerdo con su análisis y planteamiento político, quiere mantener una actitud de total coherencia con sus posturas, que hoy se concretan en el rechazo de dicha audiencia con el Rey¹⁰⁷.

¹⁰⁴ “El Rey inicia hoy las consultas previas a la designación de candidato a presidente del Gobierno”, *El País*, 24 de marzo de 1979.

¹⁰⁵ “Felipe González expresa al Rey su oposición al acto de investidura antes del 3 de abril”, *El País*, 25 de marzo de 1979.

¹⁰⁶ “Las consultas del Rey finalizaron con la audiencia a Reventós”, *El País*, 29 de marzo de 1979.

¹⁰⁷ “Herri Batasuna rechaza la audiencia con el Rey”, *El País*, 27 de marzo de 1979.

Finalmente, el 28 de marzo don Juan Carlos propuso a Suárez como candidato y el acto de investidura se programó para dos días después.

A este respecto, *El País* acució la necesidad de investir a Suárez presidente del Gobierno para que pudiera comparecer ante el Congreso y exponer su programa. La delicada situación interna provocada por las Autonomías, la inflación generalizada, la postura internacional y comprometida que España atravesaba como consecuencia de la inestabilidad del Norte africano...etc. no permitían otro aplazamiento:

Necesitamos que haya Gobierno cuanto antes, con independencia de que beneficie o perjudique electoralmente a UCD o al PSOE en los próximos comicios municipales (...) para que de una vez el Gobierno y la Oposición desciendan de la cama redonda en la que han dormido durante año y medio y se decidan a asumir sus verdaderos papeles y a interpretarlos¹⁰⁸.

El día de la investidura de Suárez, el 30 de marzo de 1979, el presidente del Congreso, Landelino Lavilla decidió impedir el debate previo a la votación, lo que supuso un terrible error, según *El País*:

Toda la solemnidad (...) se fue al traste a causa de la decisión del partido gubernamental -instrumental izada jurídicamente por su diputado y presidente del Congreso, Landelino Lavilla- de no permitir un debate previo a la votación sobre el programa del candidato (...) La izquierda quería, en definitiva, un debate previo a la votación, y Landelino Lavilla lo negaba con mil sutilezas jurídicas, como la diferencia entre «orden del día» y «orden de la sesión». Carrillo tiró por el camino del medio y aseguró que UCD se ciscaba en la autoridad del Pleno de la Cámara¹⁰⁹.

En el editorial del mismo día el periódico reprobó la actitud de Lavilla y criticó a Suárez:

El comportamiento sectario del señor Lavilla en la sesión de investidura es la más evidente de las demostraciones de que lo que Suárez prometía no lo va a cumplir, si no se rectificaba el rumbo. Y nada indica por el momento que piense hacerlo¹¹⁰.

Al día siguiente, los titulares del periódico estaban dirigidos a informar sobre el discurso del nuevo presidente y la actitud socialista en el parlamento. Para *El País* las palabras de Suárez recogieron:

Los más aburridos tópicos de la retórica política de todas las épocas y latitudes situándose en una imprecisa región del tiempo y del espacio que puede ser objeto de análisis, sin temor a perder actualidad, lo mismo mañana que dentro de un semestre. O hace unos años. El candidato no ofreció cifras, ni datos, ni explicó los contenidos de los proyectos de ley inmediatos, ni concretó su programa “si es que lo sabe”. En lugar de hablar de la

¹⁰⁸ “La investidura y la ley del embudo”, *El País*, 25 de marzo de 1979.

¹⁰⁹ “La izquierda abroncó a UCD durante el acto”, *El País*, 31 de marzo de 1979.

¹¹⁰ EDITORIAL: “Suárez obtuvo la investidura y la Oposición”, *El País*, 30 de marzo de 1979.

inflación galopante, de las injusticias (...) recitó “una salmodia de evidentes y elogiabes obviades (...) lo que Suárez prometía no lo va a cumplir, si no se rectifica el rumbo. Y nada indica por el momento que piense hacerlo¹¹¹ .

El PSOE parecía haberle declarado la guerra a Suárez. Desde la sesión de investidura, las palabras de González hacia el presidente habían sido demoledoras, los socialistas advertían de que iban a por UCD sin contemplaciones. Además, el propio González ha confesado tiempo después que aquel día no llamó a Suárez para felicitarle¹¹², la concordia parecía haber acabado. Al día siguiente de la sesión de investidura, *El País* explicó en primera página la actitud socialista:

La ausencia de debate previo a la votación será duramente impugnada por la Oposición, especialmente por los socialistas, que anoche proyectaban plantear una cuestión de orden al comienzo de la sesión. Asimismo, mostraron su indignación ante la posibilidad de que Adolfo Suárez replique sin poder ser contestado¹¹³.

El primero de abril don Juan Carlos y Suárez se reunieron, y *El País* informó sobre ello:

La primera audiencia de Suárez con el Rey tras la investidura versó sobre las previsiones de fecha para la toma de posesión del jefe del ejecutivo y sus ministros, y quizá sobre la posible composición del Gobierno (...) Los señores Abril, Martín Villa, Lavilla, Calvo Ortega y Gutiérrez Mellado parecen las personas clave que rodean al presidente estos días¹¹⁴.

La debilidad de Suárez quedó patente cuando se conoció el resultado de las elecciones municipales del 3 de abril. Los datos demostraron un cambio en la tendencia al voto: UCD obtuvo unos desalentadores resultados, mientras que PSOE y PCE ganaron, entre ambos, en 27 capitales provinciales. Herri Batasuna, por su parte, logró el 15% del voto vasco y el control de una serie de pequeñas ciudades.

Decaía la popularidad de Suárez y la situación se agravó con el anuncio del nuevo Gobierno, el 5 de abril, el cual parecía carecer del empuje e imaginación suficientes para solucionar los problemas planteados por las autonomías regionales, el terrorismo, el paro y los militares insatisfechos.

Respecto al nuevo Gobierno, Fernando Abril Martorell, amigo íntimo del presidente, ocupó la vicepresidencia segunda con responsabilidad en temas económicos.

¹¹¹ EDITORIAL: “La banalidad del Poder”, *El País*, 31 de marzo de 1979

¹¹² Abel HERNÁNDEZ: *Suárez y el Rey*, Barcelona, Espasa Libros, 2014 pág.139

¹¹³ “El procedimiento de investidura contestado por la Oposición”, *El País*, 30 de marzo de 1979.

¹¹⁴ “Primera audiencia de Suárez con el Rey tras la investidura”, *El País*, 1 de abril de 1979.

Gutiérrez Mellado permaneció a cargo de la vicepresidencia de Seguridad Nacional y Defensa, sin embargo, la cartera de Defensa fue adjudicada a un civil, por primera vez desde 1936: Agustín Rodríguez Sahagún, que nunca consiguió ganarse el respeto de los militares¹¹⁵.

La impresión de mediocridad que produjo el Gobierno no sólo se debió a la adjudicación de las carteras ministeriales, sino también a la salida de algunas figuras influyentes: Rodolfo Martín Villa había pedido ser relevado del ministerio del Interior, acuciado por los atentados a policías, y Suárez determinó que su sucesor fuera Antonio Ibáñez Freire, capitán general de la IV Región Militar. Que un militar fuera ministro del Interior había sido una realidad propia del franquismo. Por otra parte, el ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, renunció a su puesto a raíz de los rumores de que estaba considerando afiliarse al PSOE.

En estos momentos Suárez sufría una complicación dental que le dificultaba el habla, unido al resto, la opinión pública comenzó a hablar de la parálisis y el aislamiento del presidente. Además, se sucedían los titulares en prensa relacionados con nuevos ataques terroristas, ataques criminales y subversivos movimientos militares. ETA actuaba cada vez con mayor violencia, y creía contar con el 15% de votantes vascos que habían apoyado en las elecciones a Herri Batasuna. Por otro lado, en el Ejército predominaban cada vez más los radicales. No puede sorprender, por tanto, que el Rey dudara de la capacidad de Suárez para afrontar todos los problemas¹¹⁶.

El 6 de abril el nuevo Gobierno juró su cargo ante el Rey en el palacio de La Zarzuela “mediante una fórmula que expresa el compromiso de los ministros de desempeñar sus cargos con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución”¹¹⁷. *El País* narró los juramentos y dio especial importancia a Joaquín Garrigues, ministro adjunto a la Presidencia, con el que Juan Carlos I se detuvo a hablar unos momentos, y al ministro de Economía, José Luis Leal, a quien el soberano dio un abrazo.

Tras la conformación del Gobierno don Juan Carlos procuró consolidar el sistema democrático recién instaurado mientras otros trataban de subvertirlo. Tomás Liniers y

¹¹⁵ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012, pág. 474

¹¹⁶ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012, pág. 476

¹¹⁷“El Gobierno juró lealtad al Rey y a la Constitución”, *El País*, 7 de abril de 1979.

Pidal fue cesado de su cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército por razones de edad, y por ello Gutiérrez Mellado decidió designar para el puesto a un militar de su confianza: José Gabeiras. Los candidatos precisos para ocupar el puesto, debido a su antigüedad, eran dos generales conocidos por sus inclinaciones franquistas: Jaime Milans del Bosch y Jesús González del Yerro, sin embargo, el Gobierno decidió escoger a un militar más reformista, Gabeiras, aunque para ello tuvo que ser previamente ascendido de general de división a teniente general¹¹⁸.

A mediados de abril el monarca se vio obligado a hacer valer su autoridad ante algunos altos mandos militares que se oponían al nombramiento de Gabeiras, y en una reunión en el Estado Mayor, don Juan Carlos hizo hincapié en la necesidad de respetar la voluntad mayoritaria de la nación, es decir, de respetar las decisiones del Gobierno elegido democráticamente.

Además de su papel como árbitro de la delicada situación que España atravesaba, don Juan Carlos dedicó tiempo a entablar relaciones más cercanas con los representantes extranjeros. En ese mismo mes llegó Walter Scheel a España, presidente de la república Federal de Alemania, convirtiéndose en huésped del Rey durante sus vacaciones, para lo cual se alojó en el palacio de Marivent de Palma de Mallorca¹¹⁹. El soberano también recibió al canciller austriaco Bruno Kreisky que visitó España, en concreto Mallorca donde tenía en propiedad una casa, y se entrevistó con Juan Carlos I y con Gutiérrez Mellado. *El País* relacionó rápidamente este hecho con la situación de España con respecto a la OTAN:

La asistencia del teniente general Gutiérrez Mellado a alguna de las conversaciones que mantenga se justifica porque, entre los temas que pueden tratar el señor Kreisky y don Juan Carlos estaría presente el de la OTAN y la posición española respecto a la organización¹²⁰.

La incorporación de España en la OTAN venía precedida por las negociaciones, que tienen lugar en 1974, para la renovación de los acuerdos hispano-norteamericanos¹²¹. El Gobierno español pretendía elevar a la categoría de tratado el convenio firmado con el país norteamericano, por el cual España aportaba su territorio para la defensa de

¹¹⁸ Paul PRESTON: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012 pág. 478

¹¹⁹ “Walter Scheel, recibido por el rey en Palma de Mallorca”, *El País*, 6 de abril de 1979

¹²⁰ “Encuentro privado del Rey con el Canciller austriaco y Gutiérrez Mellado”, *El País*, 10 de abril de 1979.

¹²¹ Los primeros acuerdos hispano-norteamericanos se firmaron en 1953.

Occidente y otorgaba a los estadounidenses el poder de desplegar sus tropas por la nación, con la finalidad de ser incluido en el sistema defensivo de la OTAN. Por otro lado, el apoyo de los Estados Unidos para el ingreso de España en la OTAN estaba supeditado a la democratización previa del sistema político español. A la muerte de Franco los estadounidenses reanudaron esfuerzos para conseguir renovar los acuerdos militares, y lo consiguieron en enero de 1976, al año siguiente, Suárez, como presidente de España, visitó de forma oficial el país norteamericano y procuró allanar el camino hacia un posible ingreso.

Sin embargo, el ingreso en la OTAN requería un acuerdo parlamentario español que en los momentos de frágil consenso político no podía llevarse a cabo. El programa electoral de UCD para las elecciones de marzo incluía la incorporación de España en la alianza y de hecho en el discurso de investidura Suárez declaró que era partidario de la adhesión, pero necesitaba un amplio respaldo parlamentario¹²².

De igual manera, pese a esta declaración de intenciones, Suárez mantuvo la ambigüedad durante la primera legislatura de UCD. *El País* reflejó el clima de incertidumbre en torno a la posible, o no, adhesión de España a la OTAN, y la entrevista del rey Juan Carlos I con el canciller austriaco y el ministro de Defensa incitaron a especular sobre un posible avance de las negociaciones.

Las acusaciones del periódico al presidente por su falta de credibilidad y de actuación comenzaron a hacerse más populares, y la relación entre el soberano y Suárez empezó a resentirse.

¹²² Juan A. MARTÍNEZ SÁNCHEZ y Verónica SÁNCHEZ MORENO (eds.): “La UCD y el proceso de adhesión de España a la OTAN” en Fernando PUELL DE LA VILLA y Silvia ÁNGEL SANTANO (eds.): *V Congreso de la Historia de la Defensa: El legado del General Gutiérrez Mellado*, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado- UNED, 2012, pág. 68.

4.3. Inauguración de la legislatura de las primeras Cortes constitucionales

Tras la configuración del Congreso de los Diputados y el Senado, don Juan Carlos recibió a los miembros de ambas mesas¹²³, un día antes de la sesión conjunta prevista para el día 9 de mayo cuando el soberano pronuncia su discurso ante el Parlamento.

El País había informado del acto de apertura de la legislatura de las Cortes a través de cinco noticias, cuatro de las cuales aparecían en portada y una de ellas era titular de primera página, y un editorial. Estas publicaciones demostraron que para el periódico tenía especial importancia la apertura de las segundas Cortes elegidas democráticamente tras la Dictadura.

El 10 de mayo de 1979 se celebró el acto de apertura, don Juan Carlos no sugirió que la aprobación de la Constitución en 1978 no debía ser entendida como el “cierre de una etapa excepcional” sino como un punto de partida de un largo proceso para “modernizar el Estado, reformar la sociedad e impulsar la acomodación de las estructuras económicas y de las normas sociales”¹²⁴. A su vez, insistió en la idea de alcanzar un equilibrio razonable entre el pasado y el futuro.

Con estas palabras Juan Carlos I dejó clara su intención de defender el sistema democrático instaurado y materializó el reto al que se enfrentaba la clase política a partir de entonces, el Rey determinó que los nuevos diputados debían tener la capacidad de combinar:

La salvaguarda de lo que de permanente e indiscutible existe en el legado histórico de nuestra patria” pero “renovar, modernizar y amparar derechos y deseos que nuestro pueblo reclama con tenacidad”¹²⁵.

El País publicó un editorial respecto al discurso del soberano: “El mensaje de la Corona”. En este artículo el periódico dejó muy claro que existieron “actitudes de desconfianza y de reticencia” a lo largo del periodo inicial de la Transición (hasta la aprobación de la Constitución y la celebración de las primeras elecciones democráticas),

¹²³ “El Rey recibirá el martes a las mesas de ambas cámaras”, *El País*, 6 de mayo de 1979.

¹²⁴ “El Rey abrió la primera legislatura de las Cortes Constitucionales”, *El País*, 10 de mayo de 1979.

¹²⁵ Charles T. POWELL: *Juan Carlos un Rey para la Democracia*, Barcelona, Editorial Ariel, 1995, pág. 270.

y escribió que la etapa transitoria hacia la democracia había sido propiciada y defendida por don Juan Carlos de Borbón, “culminando en un régimen plenamente constitucional”. *El País* estaba promocionando el papel del rey como defensor de la democracia española:

Don Juan Carlos ha dado así muchas y significativas pruebas desde noviembre de 1975 (...) sin la mas mínima interferencia con las decisiones de los representantes de la soberanía popular¹²⁶.

De igual manera el periódico recalcó la aparición del soberano vestido con el uniforme de capitán general del Ejército de Tierra ante las Cortes, en su condición de jefe supremo de las Fuerzas Armadas (art. 62 Constitución Española), lo que fue de vital importancia para integrar en su persona la idea de mediador entre las fuerzas militares, donde se aglutinaban algunos grupúsculos posfranquistas entre sus filas, y los defensores de la democracia.

Además, su discurso aludió al problema del nacionalismo vasco y al terrorismo de ETA, pero de forma implícita:

La definitiva extirpación de esta deplorable plaga de las sociedades modernas que es la agresión terrorista (...) en el reconocimiento de los derechos de todas las personas, pueblos y culturas donde la paz de España ha de encontrar la mejor defensa¹²⁷.

Don Juan Carlos se mostró recto y decidido a mantener una actitud de defensa de la democracia. Durante este primer periodo mantuvo amplias conversaciones con oficiales militares y a su vez, se ocupó por figurar como jefe del Estado español. Su relación con Suárez decayó a medida que los problemas de España se multiplicaron y el presidente se mostró reacio a actuar y a asumir sus responsabilidades¹²⁸. De igual manera, la investidura de Suárez y la inauguración de las Cortes, en mayo de 1979, abrieron un nuevo periodo, desde entonces el parlamento y el ejercicio del poder político estuvo en concordancia con el sistema redactado en la Constitución de 1978.

¹²⁶ EDITORIAL: “El mensaje de la Corona”, *El País*, 10 de mayo de 1979.

¹²⁷ *Ibid.*

¹²⁸ Abel HERNÁNDEZ: *Suárez y el Rey*, Barcelona, Espasa Libros, 2014 pág. 147.

5. MÁS RESPONSABILIDADES Y MENOS PODER (10 DE MAYO DE 1979- 9 DE SEPTIEMBRE DE 1980): LA PRIMERA LEGISLATURA DE SUÁREZ

5.1. La relación de don Juan Carlos con el Gobierno de Suárez y con la oposición

Tras la apertura de las Cortes democráticas, en junio de 1979, *El País* publicó en primera página una tribuna firmada por Juan Luis Cebrián, director, en ese momento, del periódico. El artículo versaba sobre el papel del rey y su función en la democracia, y se tituló “¿Qué hace el Rey?”¹²⁹. Dentro del diario, la tribuna aparecía en primera página y se ampliaba en el interior. Asimismo, su aparición en portada correspondía con el impacto que *El País* quería darle al artículo, el periódico pretendía que tuviese fuerte repercusión y por ello publicó los primeros párrafos de Cebrián en la primera columna de la portada.

En esta tribuna, Cebrián expuso la posibilidad de que “las preocupaciones populares” fueran manipuladas en contra de la imagen del rey:

(...) en medio de la deprimente situación económica y de los ataques del terrorismo. ¿Qué hace el Parlamento -se pregunta la gente-, qué hace el Gobierno, qué hace el Rey? Cuestiones heterogéneas desde el punto de vista del análisis político, pero muy explicables y absolutamente homologables en la acepción popular. En definitiva, el vulgo se demanda sobre la capacidad de respuesta de la autoridad – en el más amplio sentido del verbo- a una situación de desorden. Monarca, presidente, y hasta diputados, caen casi todos en un mismo saco de responsabilidades y de quejas. Los mandrines de la dictadura saben aprovecharlo y arrojan sus críticas y su descrédito lo mismo contra la Corona que contra la Democracia, igual contra el gobierno que contra la oposición¹³⁰.

En primer lugar, el director defendió la imagen y el papel de don Juan Carlos durante “un Gobierno que ha hecho gala de ineptitudes ante los problemas” y “una oposición en plena crisis interna”:

La gente, en la calle, es consciente de las ventajas de la libertad, pero comienza a aprender duramente sus riesgos. Frente a ellos se encuentra un Gobierno que ha hecho gala de ineptitudes y aturdimientos ante los problemas y una oposición en plena crisis interna. ¿Qué tenemos también? Un jefe del Estado, cargo que se ve todavía inevitablemente

¹²⁹ JUAN LUIS CEBRIÁN: “¿Qué hace el Rey?”, *El País*, 10 de junio de 1979.

¹³⁰ *Ibid.*

rodeado de míticos carismas en este país acostumbrado a la emanación divina del poder; un Rey, ¿y qué es lo que hace?

La Constitución española, que consagra el sistema de la Monarquía parlamentaria, limita enormemente los poderes del soberano. En la práctica sólo dos grandes atribuciones mantiene: ser el jefe supremo de las Fuerzas Armadas y proponer al Congreso un candidato para la Presidencia del Gobierno. Todos los demás actos reales están sometidos a la caución refrendo de la ley y, en realidad, se limitan a una función representativa y simbólica. (...) La ley limita seriamente los poderes constitucionales de la Corona, pero el peso personal de don Juan Carlos y el papel histórico que ha jugado en la transición hacen prever que su presencia en los asuntos de Estado será todavía necesaria y evidente durante los próximos años. La consolidación democrática del país así lo exige¹³¹.

Además, el director señaló la importancia de la actitud “benevolente” de don Juan Carlos con el presidente Suárez, a pesar de las dificultades, con el que siempre se mantuvo en contacto y al que “ayudó considerablemente” a consolidar la democracia:

Sin restar un ápice de los méritos del actual presidente, cabría preguntarse de qué manera se hubiera podido dar aquí la amnistía política, legalizar los partidos y establecer las bases democráticas del nuevo Estado si el vacío de poder creado tras la muerte de Franco no lo hubiera llenado la Corona. La voluntad democratizadora de don Juan Carlos no sucumbió a la fácil tentación de echarse en brazos de sólo un sector del país o de alargar con modificaciones superficiales y reformistas el contenido y las formas de la dictadura. La democracia existe sin duda por la voluntad popular, pero ésta ha podido expresarse, exenta de tensiones revolucionarias y de cataclismos sociales, también gracias a la prudencia y a la firmeza del Monarca. Y ellas no sólo han sido visibles en las relaciones con las Fuerzas Armadas, a las que el actual presidente del Gobierno ha enervado innecesaria e inopinadamente en más de una ocasión¹³².

Sin embargo, Cebrián también criticó alguna actitud del soberano, pero para acabar ensalzando su personalidad:

¿Todo lo ha hecho bien el Monarca? Por supuesto que no. Ha sido demasiado benevolente con Adolfo Suárez y su partido, de modo que aquel ha identificado su figura y sus hábitos con los de la propia institución. Suárez ha abusado de la confianza real, la ha utilizado en la creación del vacío político en torno suyo y ha producido una situación en la que las amenazas contra la ineficacia gubernamental se vuelven malintencionada o inconscientemente contra la propia Jefatura del Estado. Esto, junto con la incomprensible reticencia de los socialistas ante la Corona, ha alimentado la confusión popular a la hora de comprender la actitud del Monarca, en un país donde la inexistencia de tradiciones afectas a la institución ha tenido que ser suplida con el buen hacer y el talante personal de don Juan Carlos¹³³.

Finalmente, el director terminó abogando, de nuevo, por las intenciones democráticas de Juan Carlos I:

Lo que digo, en definitiva, no es nada original, lo piensa y lo sabe mucha gente, aunque el pudor de contarlos nos puede llevar a una situación de aislamiento de la Corona en

¹³¹ JUAN LUIS CEBRIÁN: “¿Qué hace el Rey?”, *El País*, 10 de junio de 1979.

¹³² *Ibid.*

¹³³ *Ibid.*

medio de la opinión pública. Y es en momentos así en los que los Reyes han sido tentados de buscar caminos expeditivos como los que evocábamos al principio del artículo. Don Juan Carlos ha dado ya las pruebas suficientes de no creer en ellos y de no querer utilizarlos. La historia actual de la democracia española está unida, en su origen y cara al futuro, a la institución monárquica. No es un problema de convicciones, sino de realismo político. El Rey supo renunciar a un papel más poderoso en el panorama de la vida española porque quiso promover un régimen de libertades y de igualdad. Ha sido respetuoso con la Constitución, cuya redacción amparó desde la cumbre del Estado, y ese mismo respeto le obliga al silencio y a no inmiscuirse en las responsabilidades del Gobierno. Intentar minar o destruir su imagen por ello, hacerle responsable de los errores o de los problemas del momento, es disparar contra la estabilidad política de este país, tratar de asesinar la convivencia de los españoles. Esto lo saben muy bien quienes lo hacen. Por eso lo hacen¹³⁴.

En esta tribuna, *El País* se había mostrado claramente en favor de la Monarquía. El artículo del director supuso un fuerte alegato en favor del soberano, en definitiva, Cebrián resaltó la figura de don Juan Carlos y sus acciones en el proceso democrático desarrollado hasta junio de 1979.

Por otro lado, con la llegada del mes de julio Juan Carlos había previsto iniciar sus vacaciones, sin embargo, todavía tenía reuniones programadas para antes de su partida, la primera con el presidente de la *Generalitat*: Tarradellas, el 5 de julio. Por aquel entonces, el Estatuto de Autonomía vasco ya estaba aprobado (Estatuto de Guernica), y el catalán había comenzado a discutirse. Tarradellas dijo haber hablado sobre aspectos generales de la vida española en esta reunión, y no sobre temas concretos. Asimismo, respecto al tema vasco, el presidente reconoció que:

Al igual que cualquier ciudadano, su Majestad está preocupado por este tema, aunque se muestra esperanzado en que se encontraran soluciones pacíficas que permitan resolver éste y otros estatutos¹³⁵.

El 22 de julio, Juan Carlos I sólo tenía un último encuentro pendiente antes de embarcar. Ese mismo día, antes de partir, el rey recibió al presidente del Gobierno en una reunión que duró horas¹³⁶. El motivo de su recepción, como señaló *El País*, era la situación de los estatutos de autonomía, “el soberano quería conocer la situación política ante el debate”¹³⁷.

El mes de agosto y parte de septiembre transcurrieron con la estancia de los Reyes en Baleares. Pese a estar de vacaciones, a finales de agosto Juan Carlos recibió a Suárez

¹³⁴ JUAN LUIS CEBRIÁN: “¿Qué hace el Rey?”, *El País*, 10 de junio de 1979.

¹³⁵ “El Rey recibió en Audiencia a Tarradellas y despachó con Adolfo Suárez”, *El País*, 5 de julio de 1979.

¹³⁶ “Largo despacho del presidente del Gobierno con el Rey”, *El País*, 24 de julio de 1979.

¹³⁷ *Ibid.*

en dos ocasiones: una cuando sus yates se encontraron en la costa mallorquina, y otra cuando, posteriormente, el presidente fue invitado al barco de Su Majestad. *El País* publicó que, tras ambas entrevistas, don Juan Carlos había sido informado “detalladamente”¹³⁸ sobre el asunto del Sahara.

En último lugar, los Reyes recibieron a las autoridades de Baleares, y después dieron por finalizadas sus vacaciones. El día 18 de septiembre aterrizaron en Madrid.

La primera visita que recibió don Juan Carlos tras su llegada a la capital fue la de Gutiérrez Mellado, el 28 de septiembre, sobre la cual *El País* no consiguió información de primera mano, pero sí dio cuenta de lo publicado por *ABC* el día anterior. Según el periódico, se informó de que habían tenido lugar varias reuniones entre oficiales militares y Juan Carlos I. *El País* explicó que las reuniones con los militares tenían como propósito informar al rey sobre los avances de la futura reforma militar “en concreto, sobre la idea de unir la fuerza de los tres Ejércitos y aumentar la seguridad en País Vasco por las acciones de ETA”¹³⁹.

En este sentido, el soberano se pronunció sobre la situación española y los problemas nacionales en octubre de 1979, durante una recepción a periodistas suecos que visitaban a don Juan Carlos en la Zarzuela con motivo de su futuro viaje a Suecia. En la entrevista, el monarca fue preguntado por el País Vasco y la crisis económica, y su respuesta se resumió en dos titulares que recogió *El País*: “Vamos a salir de la crisis económica. Van a desaparecer los problemas del País Vasco”¹⁴⁰.

Por otro lado, con motivo de la celebración de Nochebuena, Juan Carlos I, como era costumbre, pronunció unas palabras dirigidas al público español en un mensaje televisado. Al día siguiente, *El País* recogió el discurso en primera página:

El Monarca, que pronunció su salutación navideña acompañado por la Reina, el príncipe Felipe y las infantas Elena y Cristina, exhortó reiteradamente a los españoles a superar las dificultades y a ilusionarse con un proyecto común que nos permita asumir “un futuro digno de nosotros y de nuestros hijos”. A lo largo de su discurso, el Rey reafirmó la idea de España y el compromiso histórico, nacional y mundial, de los españoles, y apeló a las metas que se incluyen en el preámbulo de la Constitución, que animó a conseguir “en la justicia, la libertad y la seguridad”¹⁴¹.

¹³⁸ “El Rey recibe a Suárez en alta mar”, *El País*, 28 de agosto de 1979.

¹³⁹ “El Rey recibió al vicepresidente primero del Gobierno, Gutiérrez Mellado”, *El País*, 28 de septiembre de 1979.

¹⁴⁰ “Los Monarcas inician hoy su primer viaje oficial a Suecia”, *El País*, 16 de octubre de 1979.

¹⁴¹ “El Rey reafirma la idea de España y exhorta a ilusionarse con las metas propuestas por la Constitución”, *El País*, 26 de diciembre de 1979.

Y a continuación, la noticia recogió un amplio extracto del mensaje real, dentro del cual, *El País* prestó especial importancia a las “metas constitucionales” que había especificado don Juan Carlos:

“Nos es imprescindible mantener la ilusión de unas metas importantes, las importantes metas que se incluyen en el preámbulo de nuestra Constitución:

- Garantizar dentro de ella y de las leyes la convivencia democrática, conforme a un orden económico y social justo.
- Consolidar un Estado de derecho que asegure el imperio de la ley, como expresión de la voluntad popular.
- Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.»
- Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida.
- Establecer una sociedad democrática avanzada, y colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.

Con firme y continuada voluntad hemos de conseguir, en la justicia, la libertad y la seguridad, tan elevados fines” ...¹⁴²

De igual manera, en ese mismo ejemplar, *El País* analizó en profundidad las palabras de don Juan Carlos en la sección editorial. El artículo titulado “El Ser Español” elogió al soberano por su discurso, sobre todo por saber “defender la neutralidad”, que tan necesaria era en aquellos tiempos:

El que estas Navidades ha dirigido a través de la radio y la televisión está impregnado de esa necesidad de neutralismo a ultranza, que sólo en ocasiones históricas les ha sido permitido romper a los reyes constitucionales; y ni siquiera cuando lo han hecho han conseguido el bien que perseguían para su pueblo ni han perdurado necesariamente después en el trono.

En su discurso, don Juan Carlos, consciente de las dificultades que atraviesa el país, no ha querido negarlas ni tampoco ha caído en la tentación de ofrecer soluciones mágicas o partidistas. Ha invocado, en cambio, la Constitución como símbolo de las metas a conseguir, y de la ilusión a mantener, y ha reiterado con énfasis no desdeñable la necesidad de respetarla y servirla. (...)

Otra cosa es señalable en el mensaje real, sobre todo, por la insistencia y reiteración con que en él aparece. La alusión a la necesidad de recuperar el “sentimiento de lo español”. “Tenemos un proyecto de vida en común que se llama España”, ha dicho el Rey, recordando las palabras de Ortega...¹⁴³

Además, el editorial señaló la expresión del soberano acerca de “la apropiación indebida que de la simbología patria” que habían realizado “los elementos de la extrema

¹⁴² “El Rey reafirma la idea de España y exhorta a ilusionarse con las metas propuestas por la Constitución, *El País*, 26 de diciembre de 1979.

¹⁴³ EDITORIAL: “El Ser Español”, *El País*, 26 de diciembre de 1979.

derecha”, para *El País* uno de los principales problemas de la sociedad política de entonces:

La apropiación indebida que de la palabra España, de la bandera constitucional, de los emblemas y simbología patrios han hecho los elementos de la extrema derecha es una de las más graves violaciones y de las imperdonables barbaries sociales que se pueden contemplar hoy en el panorama de nuestra política. La izquierda de este país no debe dejarse arrebatar el legítimo sentimiento patriótico, tan pisoteado y vilipendiado por quienes alardean de él, al tiempo que lo malversan, lo utilizan como ariete o como negocio, trafican, agreden e insultan con él. Y es de agradecer por eso que don Juan Carlos, en su mensaje, haya hecho la llamada a esta recuperación, que en sus propias palabras puede definirse así: “Poner nuestra razón y nuestro corazón de españoles en la razón y el corazón de la historia. ¡Ahí es nada!”¹⁴⁴

Con la llegada del año nuevo 1980 y después de las vacaciones reales de invierno, don Juan Carlos I se entrevistó con Suárez. En este sentido, *El País* informó de los posibles temas tratados: “la posible remodelación del Gabinete y los preparativos para la celebración de la Pascua Militar”¹⁴⁵. Suárez, por aquel entonces, había perdido apoyos dentro de UCD y la situación económica española no parecía estabilizarse, por ello, en enero de 1980, una de las soluciones planteadas era que el presidente reformase el gabinete, una opción que no acababa de convencer a los centristas.

Tres meses más tarde el Gobierno no había realizado ningún cambio en su postura. El 25 de abril *El País* informó de la reunión entre González, líder del PSOE, y don Juan Carlos. El tema del reajuste ministerial que se venía discutiendo desde enero, parecía, sin embargo, que no iba a llegar a realizarse. González se entrevistó con Juan Carlos I y le expresó su preocupación por la crisis nacional y la inoperancia de Suárez. De igual manera, *El País* señaló que la intención de la entrevista no era forzar al Monarca para que interviniese personalmente, sino más bien para “ser alertado de la necesidad de crear un plan económico y social y de dar salida al problema de las autonomías”¹⁴⁶.

Finalmente, el 2 de mayo don Juan Carlos se entrevista con Suárez y tras la reunión se anuncia la “remodelación del Gabinete y la consiguiente lista del nuevo Gobierno”, la cual se haría pública ese mismo día en la tarde. Asimismo, la nota que facilitó el gabinete de prensa de la Casa Real informó de que:

¹⁴⁴ EDITORIAL: “El Ser Español”, *El País*, 26 de diciembre de 1979.

¹⁴⁵ “Extenso despacho del Rey con el presidente Suárez, tras las vacaciones de Invierno”, *El País*, 6 de enero de 1980.

¹⁴⁶ “Suárez aplaza el reajuste del Gabinete y Felipe González habla con el Rey de la crisis nacional”, *El País*, 25 de abril de 1980.

Los nombramientos de los nuevos ministros aparecerán publicados en el Boletín Oficial del estado el sábado 3 de mayo, día en el que prestarán juramento de sus cargos ante Su Majestad el Rey¹⁴⁷.

La presentación del nuevo Gabinete obtuvo duras críticas de la oposición. Los socialistas acusaron al presidente de “dar un giro a la derecha”, así lo recogió *El País* en la portada del 3 de mayo¹⁴⁸. Asimismo, el periódico dedicó el editorial del mismo día a señalar la mala *praxis* de Suárez:

Suárez, Abril Martorell y los *fontaneros* de la *Moncloahan* elaborado un Gobierno que va a hacer muy amargo para el presidente el trance del debate parlamentario del día 13 y que aumentará la división *ucedista* en los meses que faltan para el próximo congreso del partido. Es el Gobierno del desencanto que puede acompañar a Suárez en el descenso a los infiernos de la impopularidad entre su partido y entre la nación. Un Gobierno como los de antes lleno de falangistas, tecnócratas y democristianos. O sea, el túnel del tiempo¹⁴⁹.

El descontento de la oposición desembocó en una moción de censura presentada por el PSOE, la cuál se votó en el Parlamento el 31 de mayo de 1980. La moción de censura no triunfó porque no se lograron los votos necesarios para ello. Sin embargo, Suárez, aunque había conseguido mantenerse en la presidencia, también había demostrado su incapacidad gubernativa y su falta de apoyos, ya que solamente contó con sus propios votos para superar la moción, como señaló *El País*¹⁵⁰.

Por otro lado, en medio de esta situación política, don Juan Carlos continuó con sus entrevistas. En esta ocasión, en el mes de junio el soberano se reunió con Pujol, Garaikoetxea, y con el general Sáenz de Santamaría (delegado especial del Gobierno en País Vasco), con la finalidad de tratar el tema de las autonomías.

Además, con motivo de la futura visita del presidente estadounidense Jimmy Carter, don Juan Carlos como informó *El País*¹⁵¹, había decidido reunirse con el líder de la oposición, González, y con el presidente Suárez, ya que ambos también mantendrían conversaciones con Carter.

El 12 de julio, don Juan Carlos presidió la apertura del Tribunal Constitucional, órgano judicial dedicado a la interpretación de la Constitución española. Cada uno de los

¹⁴⁷ “Retraso en la crisis tras el despacho de Suárez con el Rey”, *El País*, 2 de mayo de 1980.

¹⁴⁸ “La oposición acusa al presidente de dar un giro a la derecha”, *El País*, 3 de mayo de 1980.

¹⁴⁹ EDITORIAL: “Un Gobierno de antes”, *El País*, 3 de mayo de 1980.

¹⁵⁰ EDITORIAL: “La confianza del Gobierno”, *El País*, 31 de mayo de 1980.

¹⁵¹ “El presidente Carter se entrevistará en Madrid con el rey Juan Carlos, Suárez y Felipe González”, *El País*, 18 de junio de 1980.

diez primeros magistrados del tribunal juraron en la Zarzuela la Constitución, para después asistir al acto de inauguración. *El País* recogió como titular de primera página las palabras del monarca ante los asistentes. En este sentido, don Juan Carlos aseguró que del Tribunal Constitucional dependería “en buena medida, la consolidación del estado social y democrático de derecho”¹⁵² y le calificó como el “guardián último de las libertades públicas”¹⁵³.

A finales de ese mismo mes, don Juan Carlos recibió a Suárez tras la celebración del Consejo de ministros. “El motivo de la reunión”, explicó el presidente al periódico, “fue la necesaria firma del soberano de varios reales decretos”¹⁵⁴. En este sentido, entre la prensa seguía rondando la idea de que Suárez perdía apoyos y de que, pese a la advertencia de haber sufrido una moción de censura en mayo, sus reajustes ministeriales no acababan de ser resolutivos con las circunstancias de España. El verano de 1980 acabó transcurriendo con un presidente del Gobierno aislado y reticente a actuar ante los problemas españoles.

Después de la entrevista del soberano con Suárez, el rey Juan Carlos y su familia iniciaron sus vacaciones de verano en Mallorca, como informó *El País*¹⁵⁵. Aun así, el rey mantuvo estricto contacto con la realidad política del país durante su estancia en la isla. El 7 de agosto don Juan Carlos se entrevistó con Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa y al día siguiente con Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, y *El País* calificó ambas reuniones de “rutinarias”¹⁵⁶.

Asimismo, a finales de mes Suárez acudió de nuevo al Palacio de Marivent. *El País* informó que entre los temas tratados se podía encontrar la posible crisis ministerial, “u otras soluciones a la situación española que hubiese elucubrado el presidente durante sus vacaciones”¹⁵⁷. Sin embargo, el periódico no pudo dar mas información al respecto.

El concepto de “crisis de Gobierno” rondaba las publicaciones de la prensa y los discursos de la oposición política. La figura de Suárez y su liderazgo, se encontraban, al final del verano de 1980, cuestionados dentro de su propio partido. En este sentido, *El*

¹⁵² “Los Reyes presidieron la apertura del Tribunal Constitucional”, *El País*, 13 de julio de 1980.

¹⁵³ “Don Juan Carlos: el Tribunal, Guardián último de las libertades públicas”, *El País*, 13 de julio de 1980.

¹⁵⁴ “Suárez despachó con el Rey en Palma de Mallorca”, *El País*, 25 de julio de 1980.

¹⁵⁵ “La Familia Real inicia sus vacaciones”, *El País*, 20 de julio de 1980.

¹⁵⁶ “Oreja despachó con el Rey durante cinco horas”, *El País*, 8 de agosto de 1980.

¹⁵⁷ “El presidente despachó durante dos horas y media con el Rey en Mallorca”, *El País*, 28 de agosto de 1980.

País explicó la situación política a través de un editorial: “Lo que en verdad depara este mes de agosto es la evidencia de que la crisis gubernamental de mayo no se resolvió y sigue latente”¹⁵⁸.

Aún de vacaciones, Juan Carlos I recibió a Carrillo, líder del Partido Comunista, para conocer su opinión sobre el panorama político. A este respecto, *El País* recogió un resumen de las conversaciones entre ambos:

Según Carrillo, “la situación política es, mas o menos, la misma que existía a finales de febrero” (...) Y propuso la intervención del Rey en todo esto, “para que la crisis sea constitucional, es decir, que el Rey haga consultas a los partidos y después realice un encargo para formar Gobierno. El dirigente comunista subrayó también la importancia del paro y de las autonomías”¹⁵⁹.

En definitiva, la crisis económica no daba tregua a la España de 1980 y los silencios de Suárez parecía demostrar que el presidente no era apto para solucionar el paro, dar salida a los Estatutos de Autonomía y acabar con el terrorismo de ETA.

5.2. Las relaciones del rey Juan Carlos I con los militares

Con motivo de las celebraciones del Día de las Fuerzas Armadas, el 27 de mayo de 1979 los Reyes se trasladaron a Sevilla para presenciar el homenaje a la bandera. En primera página, *El País* informó del acto: “Presidieron el acto junto a don Juan Carlos y doña Sofía, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y miembros de su Gabinete”¹⁶⁰.

En otra noticia, *El País* informó de que, cuando se estaba llevando a cabo el acto de homenaje a la bandera, irrumpieron unos “ultraderechistas” al grito de “Franco, Franco, Franco”, y “Suárez, traidor, cantaste el Cara al Sol”, y que, además, insultaron a los Monarcas. “Los protagonistas eran militares jóvenes de extrema derecha que portaban banderas nacionales con crespones negros”, escribió el periódico¹⁶¹. Como averiguó José Aguilar, responsable de la noticia, los jóvenes fueron rápidamente controlados por la Policía Nacional desde el primer momento. Sin embargo, el periodista supo que oficiales

¹⁵⁸ EDITORIAL: “Teoría de pactos”, *El País*, 17 de agosto de 1980.

¹⁵⁹ “Carrillo propone una crisis constitucional con consultas al Rey”, *El País*, 2 de septiembre de 1980.

¹⁶⁰ “Los Reyes, en Sevilla, en el día de las Fuerzas Armadas”, *El País*, 27 de mayo de 1979.

¹⁶¹ JOSÉ AGUILAR: “Ultraderechistas insultaron a los Reyes en el homenaje a la bandera”, *El País*, 27 de mayo de 1979.

y jefes habían desaprobado la actitud del grupo y se habían referido a ellos como “niñatos”¹⁶². Aun así, Aguilar señaló que Suárez si se había mostrado “preocupado” al final del acto. En otra noticia fue recogida la celebración del desfile y sus asistentes¹⁶³. Ese mismo día, el 29 de mayo, los Reyes regresaron a la capital española.

Un día después, *El País* informaba de que don Juan Carlos se había reunido con la junta y el nuevo jefe del Estado Mayor, José Gabeiras, cuyo nombramiento había provocado tensiones dentro del estamento militar, y con el ministro Gutiérrez Mellado. El motivo de la reunión, como señaló el periódico, fueron “asuntos de Defensa”¹⁶⁴.

La primera visita que recibió don Juan Carlos tras su llegada a la capital fue la de Gutiérrez Mellado, sobre la cual *El País* no consiguió información de primera mano, pero sí dio cuenta de lo publicado por *ABC* el día anterior. Según el periódico, habían llegado informaciones sobre varias reuniones que habrían tenido lugar entre oficiales militares y Juan Carlos I. *El País* explicó que las reuniones con los militares tenían como propósito informar al rey sobre los avances de la futura reforma militar “en concreto, sobre la idea de unir la fuerza de los tres Ejércitos y aumentar la seguridad en País Vasco por las acciones de ETA”¹⁶⁵.

Asimismo, *El País* también señaló otros encuentros que el rey había mantenido esa misma semana:

En el transcurso de la semana, don Juan Carlos recibió la audiencia militar de los miércoles en el Palacio Real; de la que se informó, como es habitual. Las personalidades más relevantes que acudieron a palacio fueron el teniente general José Ramón Gavilanes, que había pasado a la situación B pocos días antes, por cumplir la edad reglamentaria, y el capitán general de Zaragoza, teniente general Antonio Elícegui Prieto. Además de estas entrevistas, el Monarca ha recibido esta semana, en despacho oficial en La Zarzuela, al presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, teniente general Ignacio Alfaro Arregui. En interpretación de la misma fuente informativa, “parece que hay una especie de nerviosismo que hace aparecer más desesperanzada una situación que no es buena”, y añadió que “potenciar psicológicamente ese nerviosismo no contribuye a clarificar la situación”¹⁶⁶.

¹⁶² JOSÉ AGUILAR: “Ultraderechistas insultaron a los Reyes en el homenaje a la bandera”, *El País*, 27 de mayo de 1979.

¹⁶³ JOSÉ AGUILAR: “Los Reyes presidieron el Desfile el Día de las Fuerzas Armadas”, 29 de mayo de 1979.

¹⁶⁴ “El Rey recibe al nuevo jefe del Estado Mayor”, *El País*, 31 de mayo de 1979.

¹⁶⁵ “El Rey recibió al vicepresidente primero del Gobierno, Gutiérrez Mellado”, *El País*, 28 de septiembre de 1979.

¹⁶⁶ *Ibíd.*

En octubre, el jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano Alfaro, aparece como protagonista de una noticia de *El País*. En dos actos celebrados ese día y el anterior, con motivo de protesta ante el fenómeno terrorista, Alfaro había pronunciado unas palabras a sus compañeros militares:

En esta ocasión, el teniente general Alfredo Arregui afirmó: “No olvidéis, queridos compañeros, que en las actuales circunstancias que estamos viviendo, cuando las llamas del terrorismo quieren minar y destruir todas las esencias de la patria, nosotros, pacientes del dolor y del luto, sabemos mantener encendido el valor de la grandeza de España, sin permitir exaltaciones incongruentes, sino con la consciente firmeza que reclama la situación, leales a la Corona y fieles a la voluntad de nuestro Rey”¹⁶⁷.

Finalmente, el plan conjunto de las Fuerzas Armadas acabó presentándose ante el rey el 11 de octubre de 1979. En una reunión a la que también asistió el Gobierno, don Juan Carlos fue informado del Plan que se preveía implantar para “la década de los años ochenta”. Como titular de la sección España, *El País* informó de la reunión y señaló que el Plan no parecía ser “un documento definitivo”:

La propuesta del Plan Estratégico Conjunto y la determinación, dentro de este Plan, del Objetivo de Fuerza Conjunto, para las Fuerzas Armadas fueron presentadas ayer tarde al Rey Juan Carlos, en el palacio de La Zarzuela. El Plan está previsto para afrontar las necesidades de la Defensa, en la década de los años ochenta.

Asistieron a la reunión el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez; el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado; el ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún; el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, teniente general Ignacio Alfaro Arregui, y los jefes de Estado Mayor del Ejército, el Aire y la Armada, tenientes generales José Gabeiras, Emiliano Alfaro y almirante Luis Arévalo, respectivamente. Sobre el contenido concreto de la reunión no se ha facilitado información, quizá por el hecho de que el Plan, salvo en sus líneas generales, es secreto por su propia naturaleza, ya que fija objetivos concretos que comprenden sectores fundamentales de la Defensa nacional. Por otra parte, se cree que el Plan presentado ayer no es un documento definitivo y que se perfilará todavía hasta su aprobación definitiva.¹⁶⁸

Por otro lado, en el mes de noviembre *El País* informó de una reunión celebrada entre Juan Carlos y con Milans del Bosch¹⁶⁹, capitán general de la III Región militar, quien sería un apoyo fundamental de Tejero durante el 23-F. Esta noticia sólo recogió breve apuntes sobre la entrevista. Asimismo, el periódico señaló que la reunión se enmarcaba en la normalidad ya que Juan Carlos I había recibido a otros oficiales del Ejército en los últimos días.

¹⁶⁷ “Ante el terrorismo, lealtad al Rey y a la Constitución”, *El País*, 2 de octubre de 1979.

¹⁶⁸ “El Plan estratégico de las Fuerzas Armadas para la década de los ochenta, presentado al Rey”, *El País*, 11 de octubre de 1979.

¹⁶⁹ “El Rey recibió a Milans del Bosch”, *El País*, 29 de noviembre de 1979.

El 7 de diciembre, don Juan Carlos recibió en la Zarzuela a una representación de la división acorazada Brunete. En este sentido, *El País* se encargó de recoger las palabras que el monarca pronunció ante los militares:

Don Juan Carlos respondió agradeciendo la oportunidad que le proporcionaban de encontrarse con la representación de la acorazada, y destacó que “constituye para mi un gran honor sentirme estrechamente unido a todos vosotros, con las mismas preocupaciones, con los mismos ideales y, sobre todo, con la ilusión suprema de que, juntos y disciplinados, sabremos superar cuantas dificultades se presenten y lograr para nuestra patria un futuro de paz y progreso”.¹⁷⁰

En otro orden de cosas, el 11 de diciembre de 1979 se conoció la decisión del capitán general de Madrid de conceder a Sáenz de Ynestrillas y a Tejero, responsables de la Operación Galaxia¹⁷¹, la prisión atenuada. Esta medida, como explicó *El País*, respondía a que:

Ningún hombre es culpable hasta que una sentencia en firme así lo establezca, siendo la prisión preventiva una medida cautela para impedir que los procesados huyan de la acción de la justicia, no un adelanto de la condena ni una forma de castigo¹⁷².

Asimismo, el periódico también exigió que se aclarase la situación:

(...) Lo esencial entonces es que se vea el juicio, se aclaren las cosas y se defina si hubo o no *complot*. Que declaren las personas presuntamente implicadas en él y que lo hagan también las presuntas víctimas del mismo. Las instituciones democráticas exigen claridad, y eso es precisamente lo que está faltando en esta historia. La “Operación Galaxia” no debe caer en el olvido.¹⁷³

En el mes de diciembre, *El País* notificó varias audiencias de don Juan Carlos con militares, pero no informó del contenido de las mismas:

Don Juan Carlos recibió ayer en el Palacio Real, entre otras audiencias militares a jefes y oficiales, a una comisión de generales, jefes, oficiales y suboficiales del Arma de Aviación, presidida por el teniente general Ignacio Alfaro Arregui, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor. La comisión citada cumplimentó al Rey con motivo de celebrarse la festividad de la Virgen de Loreto, patrona de dicha Arma. También recibió a los coroneles Pedro Esquivias, Eugenio Martínez, Francisco Cereceda, Amador Merino, Fernando Bendala, Francisco Segura, Carlos Azcárraga y José Chapuli.¹⁷⁴

Por otro lado, con motivo de la celebración de la Nochebuena, don Juan Carlos apareció para su habitual discurso televisado. En este sentido, *El País* transcribió las

¹⁷⁰ “El Rey exhorta a superar todas las dificultades juntos y disciplinados”, *El País*, 7 de diciembre de 1979.

¹⁷¹ La Operación Galaxia fue un plan militar para dar un golpe de Estado programado para el 17 de noviembre de 1978, una fecha elegida porque el rey Juan Carlos se encontraría entonces de viaje en México. La operación fue descubierta y los responsables, Tejero y Sáenz Ynestrillas, detenidos.

¹⁷² EDITORIAL: “La Operación Galaxia: ¿una charla de café?”, *El País*, 11 de diciembre de 1979.

¹⁷³ *Ibid.*

¹⁷⁴ “Audiencias militares del Rey”, *El País*, 13 de diciembre de 1979.

palabras del monarca en una noticia de portada. En la salutación final, el rey también agradeció: “A las fuerzas armadas y a las de seguridad, que protegen nuestro insobornable derecho a sentirnos españoles y nos ofrecen a diario la lección de su disciplina y de su sacrificio”¹⁷⁵.

Con motivo de la celebración de la Pascua Militar, el 7 de enero de 1980 el ministro de Defensa Rodríguez Sahagún, el presidente de la junta de Estado Mayor, Alfaro, y el jefe del Estado Mayor, Gabeiras, presidieron los actos conmemorativos celebrados en los cuarteles generales de los tres ejércitos. En este sentido, *El País* informó de la intervención de Gabeiras:

El jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general José Gabeiras, manifestó en su discurso que las palabras del Rey constituyen un hecho esperanzador, por cuanto don Juan Carlos habló “de forma valiente y viril y en un momento muy oportuno para imbuirnos a todos los españoles de un sentimiento patrio, de unidad y de orgullo español”. Estas palabras del Rey y la consideración de que las Fuerzas Armadas han manifestado una gran serenidad en todas sus actuaciones, “a pesar de los pesares”, al tiempo que han realizado un trabajo entusiasta y exhaustivo, sirvieron de base al teniente general Gabeiras para afirmar: “Estos dos hechos, y quizá otros que sin mencionarlos pueden estar en la mente de todos, son los que nos permiten, en una visión de futuro, esperar con una cierta confianza la llegada de tiempos mejores, conservándonos como pilar o columna vertebral de la nación española”¹⁷⁶.

Dos-días después, el rey Juan Carlos se dirigió a los militares en el Palacio Real, también con motivo de la celebración de la Pascua Militar. A este respecto, *El País* recogió las palabras del monarca en el acto en una noticia de portada:

El rey don Juan Carlos, comandante supremo de las Fuerzas Armadas, exhortó a los miembros de los tres ejércitos a mantener una posición de equilibrio entre los “movimientos pendulares” de la hora presente, al mismo tiempo que advirtió sobre la inconveniencia de excitar a los militares a intervencionismos inoportunos. Estas palabras corresponden al discurso del Rey en la solemne conmemoración de la Pascua Militar. Don Juan Carlos, que dedicó gran parte de su intervención a testimoniar su identificación con las Fuerzas Armadas, aludió también a la misión que la Constitución encomienda a los ejércitos. En este contexto, manifestó: “Que nadie olvide que la disciplina inspira tanto prudentes abstenciones como puede impulsar actuaciones decididas, si se determina -por quien legal y constitucionalmente debe hacerlo y no en virtud de interpretaciones subjetivas- que están amenazados los valores esenciales cuya defensa os encomienda vuestro ordenamiento jurídico”.

Al mismo tiempo, aseguró ante las representaciones militares presentes en el acto, al que también asistió el Gobierno, que, para mantener la unidad de España, el respeto a los

¹⁷⁵ “El Rey reafirma la idea de España y exhorta a ilusionarse con las metas propuestas por la Constitución”, *El País*, 26 de diciembre de 1979.

¹⁷⁶ JUAN FRANCISCO JANEIRO: “Los Jefes del Estado Mayor de los Tres Ejércitos reafirman su adhesión al Rey”, *El País*, 7 de enero de 1980.

símbolos y la observancia de la Constitución “contaréis siempre todos, contará siempre España, con el Rey, que se honra en estar al frente de los ejércitos”.¹⁷⁷

En el interior del periódico otra noticia analizó de forma mas profunda el mensaje del rey Juan Carlos. En este sentido, según *El País*, el discurso de don Juan Carlos tenía dos premisas fundamentales: primeramente, el soberano había confesado sentirse “identificado con los integrantes de los tres Ejércitos”, y después había pedido, “encarecidamente” a los militares, que “mantuviesen la disciplina”¹⁷⁸.

Durante el año 1980, don Juan Carlos siguió manteniendo sus habituales entrevistas con militares los miércoles. La primera de ellas, como recogió *El País*, fue con el Capitán General de Granada, Antonio Delgado. En esta misma noticia, el periódico también enumeró otros encuentros de Juan Carlos I con oficiales:

Asimismo, recibió al teniente general Ricardo Arozarena, director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. El Monarca mantuvo también una audiencia con los siguientes generales: Manuel Saavedra, jefe de la división mecanizada Guzmán el Bueno número 2; Emilio García Conde, jefe del Mando Aéreo de Canarias; Miguel Yáñez, jefe del Tercio de la Armada; Antonio Calvo-Flores, jefe de Tropas de Tenerife, y Luis Pínilla, director de la Academia General Militar.

Otras de las audiencias del Rey fueron: coronel Baldomero Hernández, coronel Luis Miranda, comandante Jesús de Lara y comisión de agregados de Defensa.¹⁷⁹

En marzo de 1980, *El País* se hizo eco de una entrevista de don Juan Carlos publicada por el diario italiano *Il Messaggero*. En esta noticia, el periódico dio especial importancia a algunas revelaciones del soberano, como por ejemplo el elogio que el soberano pronunció sobre el Ejército por su actitud durante la Transición:

“Hay que situarse en aquellas circunstancias», dice el Rey. “La gente estaba muy nerviosa. Después de cuarenta años sin que sucediera nada, podía suceder todo. El elemento principal ha sido la unidad del Ejército. Todo el Ejército ha tenido confianza en mí”. A este respecto, agrega que fue fundamental su viaje al Sahara en 1975, cuando la “marcha verde”, en momentos de enorme desorientación. “Mi presencia animó al Ejército y el Ejército entendió que no era un imberbe, sino que era un hombre decidido. Hay que tener la honestidad de decir las cosas como son. Desde aquel momento, el Ejército ha tenido confianza en mí.”¹⁸⁰

Además, *El País* también transcribió la narración de don Juan Carlos sobre los difíciles comienzos de la democratización española:

¹⁷⁷ “El Rey exhorta a las Fuerzas Armadas para mantener su posición de equilibrio”, *El País*, 9 de enero de 1980.

¹⁷⁸ “El Rey expresa su identificación con las Fuerzas Armadas”, *El País*, 9 de enero de 1980.

¹⁷⁹ “El Rey recibe al Capitán General de Granada”, *El País*, 14 de febrero de 1980.

¹⁸⁰ “Don Juan Carlos elogia la actitud del Ejército durante la Transición”, *El País*, 23 de marzo de 1980.

En la entrevista, don Juan Carlos recuerda que hubo de salvar muchas dificultades en los comienzos de su reinado. “Arias Navarro me decía: no hacer esto, no hacer lo otro; el Ejército me daba consejos. Yo entendía que el Rey debía estar por encima de los partidos, no podía dejarse aprisionar por la política de los partidos, ni por lo que sucedía día tras día.”

“Muchos todavía no logran entender por qué elegí a Suárez como presidente del Gobierno. Dicen que lo he hecho por amistad. Naturalmente, entre Suárez y yo había una relación personal. Pero después, en las elecciones del 15 de junio de 1977, Suárez resultó vencedor: es el pueblo quien le ha elegido, y yo acepto la voluntad del pueblo.”

“Dicen”, continúa, “que el Rey quiere gobernar con los socialistas, pero yo quiero siempre lo que quiere el pueblo. Si no respeto la voluntad del pueblo, ¿dónde iremos a parar?”.¹⁸¹

Por otro lado, tras su viaje a Baleares, el 10 de abril, Juan Carlos I asistió en Murcia a la entrega de la corbeta *Infanta Elena* a la Armada española, junto a otros protagonistas de la política española como Suárez, Gutiérrez Mellado o Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa¹⁸².

Días después, *El País* informa de que había llegado a manos del rey una carta de los alféreces provisionales:

La asamblea provincial de Madrid de alféreces provisionales, reunida el domingo en el colegio mayor Mara, aprobó una carta abierta a Rey, en la que exponen al Monarca, desde la perspectiva política de los reunidos, la situación de gravedad que existe en España, y pide que se le ponga remedio. Terminado el acto se cantaron *Cara al sol*, el himno de Infantería y el *Oriamendi*.¹⁸³

De igual manera, el periódico prestó poca atención a esta información. La noticia apenas ocupó media página de la sección España.

El 31 de mayo, tras la remodelación del gabinete de Suárez, don Juan Carlos visitó Ecuador y a su vuelta tenía previsto acudir a los actos de celebración del día de las Fuerzas Armadas en Valencia. Jaime Millas, enviado especial de *El País* en Valencia, informó del acto de homenaje a la bandera, de sus asistentes y de las demás actividades programadas de los monarcas en Valencia¹⁸⁴.

Sin embargo, esta celebración tan solo ocupó un espacio reducido dentro de las publicaciones de *El País*: dos noticias. A finales de mayo, el tema que ocupaba las

¹⁸¹ *Ibid.*

¹⁸² “Los Reyes presidieron en Cartagena la entrega a la Armada de la corbeta *Infanta Elena*”, *El País*, 13 de abril de 1980.

¹⁸³ “Carta al Rey de los Alféreces provisionales”, *El País*, 22 de abril de 1980.

¹⁸⁴ JAIME MILLAS: “El Rey y el Gobierno en pleno presidieron ayer el homenaje a la bandera en Valencia”, *El País*, 1 de junio de 1980.

portadas de todos los periódicos nacionales era la moción de censura presentada por el partido socialista al gobierno de Suárez.

5.3. Los viajes del rey Juan Carlos I

Además de sus responsabilidades representativas dentro de España, la Constitución reservaba a don Juan Carlos la representación exterior del país. Es decir, el rey Juan Carlos, como señala el texto constitucional “asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica” (art. 56). Por ello, las visitas oficiales reales al extranjero serán un constante durante todo el periodo analizado. En estos viajes, don Juan Carlos procuró reestablecer lazos de amistad o configurar nuevas relaciones con países extranjeros de todos los continentes.

5.3.1. África: lazos históricos y problemas pendientes

Después de la solemne inauguración de las Cortes democráticas en mayo de 1979 los Reyes retomaron sus actividades internacionales. El siguiente evento programado comenzaba el 12 de mayo, era su viaje oficial a África. A este respecto, *El País* encargó a Soledad Álvarez Coto cubrir el periplo completo e informar sobre los temas tratados con los dirigentes políticos extranjeros.

Inicialmente, el periódico informó del comienzo del viaje y recogió el último mensaje del soberano antes de partir en primera página: España preparaba una ley de cooperación con el continente africano que se traduciría en el envío y la aportación de medios tecnológicos y financieros desde España a África¹⁸⁵.

¹⁸⁵ SOLEDAD ÁLVAREZ COTO: “Don Juan Carlos anuncia una nueva etapa en las relaciones con África”, *El País*, 12 de mayo de 1979.

Durante su estancia en Costa de Marfil, Juan Carlos I reconoció que las relaciones entre España y África no habían sido muy “profundas” los últimos tiempos, pero pronosticó que España procuraría expandir su política exterior a todos los países africanos con los que “siempre hemos estado vinculados”. Don Juan Carlos señaló asimismo que la ley de cooperación consistía en la cesión de “los instrumentos necesarios para una activa aportación de medios financieros, tecnología y profesionales”¹⁸⁶.

A continuación, los Reyes aterrizaron en la capital de Guinea- Conakry y *El País* recogió lo que consideró “las partes más importantes” del discurso del soberano. Don Juan Carlos sostuvo que España: “Había dejado atrás una larga etapa de repliegue sobre si misma (...) en la que no ha desarrollado sus relaciones exteriores con todo su potencial”¹⁸⁷. A su vez, el rey también felicitó a Guinea porque había iniciado “la reconciliación y cooperación regional” y defendió “la neutralidad española ante los conflictos interafricanos”.

El 16 de mayo Álvarez Coto decidió hacer análisis de lo conseguido hasta el momento en una noticia que resumió los pasos de los Reyes por Costa de Marfil y Guinea-Conakry. Para la reportera, el rey había pronunciado palabras “muy acertadas”, y había conseguido “estrechar las relaciones españolas con África”. En esta noticia también se recogieron las palabras de Seku Turé, presidente de la República de Guinea, quién había señalado que su país no tenía “complejos” a la hora de establecer relaciones, y que entre España y Dakar “ya existían relaciones de amistad que ahora el viaje real había consolidado”¹⁸⁸. Sin embargo, la periodista señaló que no había logrado averiguar si en la reunión don Juan Carlos y Seku Turé habían tratado la situación del Sáhara y Canarias. Días después, Juan Carlos I aterrizaba en Senegal para encontrarse con el presidente Leopold S. Senghor.

El 17 de mayo don Juan Carlos se entrevistó con Senghor y *El País* aprovechó para hacer un breve resumen de los “apoyos” conseguidos hasta entonces en primera página¹⁸⁹. Senegal se mantenía “partidario de tesis marroquíes”, en cuanto al tema del

¹⁸⁶ *Ibíd.*

¹⁸⁷ SOLEDAD ÁLVAREZ COTO: “Don Juan Carlos proclama la neutralidad española en los conflictos interafricanos”, *El País*, 15 de mayo de 1979.

¹⁸⁸ SOLEDAD ÁLVAREZ COTO: “La visita de los Reyes a África puede potenciar unas relaciones casi inexistentes”, *El País*, 16 de mayo de 1979.

¹⁸⁹ SOLEDAD ÁLVAREZ COTO: “Don Juan Carlos y el presidente Senghor analizaron las posibilidades de cooperación”, *El País*, 17 de mayo de 1979.

Sáhara y al equilibrio de fuerzas. Por otra parte, la República de Guinea se había mostrado a favor de las tesis españolas “por valorar favorablemente el viaje de don Juan Carlos a Guinea”¹⁹⁰. Asimismo, Álvarez Soto resaltó las “calurosas acogidas de los nativos” que ella y los Reyes presenciaron en todas las ciudades que visitaron.

Al día siguiente, el rey Juan Carlos apareció en portada, como protagonista de una noticia que después se ampliaba dentro de *El País* en la sección España. En primera página, el periódico publicó un breve resumen del viaje tripartito del soberano a África¹⁹¹, y en su interior, Álvarez Coto recogió los últimos pasos de los Reyes en Dakar, y concluyó que el objetivo último de la visita de don Juan Carlos era “establecer unas relaciones de cooperación prácticamente inexistentes hasta ahora en la política exterior de España con el África occidental”¹⁹².

Cuando hubo finalizado el viaje de los Reyes a África, en *El País* se habían registrado un total de nueve noticias al respecto del periplo, cuatro de ellas se anunciaban en primera página.

El segundo viaje programado de don Juan Carlos estaba previsto para el 14 de junio, con destino Marruecos y una duración de tres días. El objetivo del viaje era hablar con Hassan II de “las relaciones hispano-marroquíes en relación con la política y la economía”¹⁹³. A lo largo de su visita, Juan Carlos I afirmó en varias ocasiones que “Marruecos y España estaban condenados a entenderse”. Además, Suárez había visitado con anterioridad el país africano y su reunión con dirigentes polisarios había provocado cierto malestar entre los marroquíes.

Para España, establecer una buena relación con Marruecos era una necesidad. Cuando el Sahara Occidental se independizó de España, Marruecos se hizo con el control del territorio sin acuerdo internacional. Sin embargo, anteriormente, en febrero de 1976, cuando los últimos soldados españoles abandonaron la zona, el Frente Polisario proclamó la constitución de la República Árabe Saharaui Democrática, por lo que la zona del Sahara se convirtió en conflictiva. Además, el Estrecho de Gibraltar y el paso desde

¹⁹⁰ *Ibid.*

¹⁹¹ SOLEDAD ÁLVAREZ COTO: “Finaliza la gira africana de los Reyes de España”, *El País*, 18 de mayo de 1979.

¹⁹² SOLEDAD ÁLVAREZ COTO: “Los Reyes concluyen hoy su gira africana”, *El País*, 18 de mayo de 1979.

¹⁹³ “Los Reyes de España viajan hoy a Marruecos”, *El País*, 14 de junio de 1979.

el Sahara a Canarias eran zonas utilizadas para la inmigración ilegal desde África a Europa. En este sentido, España se vio obligada a reforzar las fronteras de Ceuta y Melilla, pero necesitaba de Marruecos cierto respaldo con la cuestión migratoria.

El País señaló que los Reyes asistieron a “una enorme acogida popular”:

Miles de personas traídas de los lugares más próximos a Fez, alumnos de las escuelas primarias y secundarias, y gente del desierto que se había instalado con sus laimas (tiendas de campaña) a los bordes de la carretera coreaban vítores al paso de los Reyes y gritaban: “Salud a los Reyes de España, el Sahara es marroquí”¹⁹⁴.

A su vez, respecto a la situación en el Sahara¹⁹⁵, el periódico informó sobre la vocación del Gobierno español de tender puentes con Marruecos y establecer un acuerdo de cooperación. En este sentido, el periódico recogió las primeras impresiones de la reunión entre Hasan II y don Juan Carlos en primera página. *El País* consideró que el viaje real mejoraba las relaciones bilaterales de ambos países, y, por otro lado, afirmó que, en el plano político, la intención del rey Hasan II era implicar a España en el desarrollo de la crisis política y militar del Sahara, “capitalizando el problema y presentándolo a la opinión pública”¹⁹⁶, lo que supondría colocar a España en una situación delicada.

De igual manera, la estancia de don Juan Carlos y doña Sofía en el país africano, como apuntó el periódico en primera página, benefició considerablemente la figura de Hasan II:

Para un país aislado internacionalmente a causa del Sahara, como es Marruecos hoy, la visita de los Reyes de la antigua potencia colonial, a efectos internos, ha servido para confortar a una monarquía cercada a causa de una realidad militar y social que se impone sobre el terreno en el Sahara¹⁹⁷.

Al día siguiente, cuando los Reyes hubieron regresado a Madrid, se hizo entrega a la prensa de una declaración conjunta firmada por don Juan Carlos y Hassan II que *El País* anunció en primera página. Esta declaración “reiteraba” los deseos de cooperación de ambos países, y confesaba que los “momentos delicados y difíciles que en un principio se esperaban” no llegaron nunca a producirse.

¹⁹⁴ “Acogida popular a los Reyes en Marruecos”, *El País*, 15 de junio de 1979.

¹⁹⁵ La Guerra del Sahara Occidental (1975-1991) que enfrentó al Frente Polisario y a las fuerzas armadas de Marruecos y Mauritania por la independencia de la antigua colonia española del Sáhara Occidental.

¹⁹⁶ “Don Juan Carlos y Hasan II hablaron del Sahara”, *El País*, 16 de junio de 1979.

¹⁹⁷ DOMINGO DEL PINO: “Don Juan Carlos inició sus conversaciones políticas con el Rey de Marruecos”, *El País*, 16 de junio de 1979.

Con el fin de las conversaciones hispano-marroquíes, el rey Hasan II acabó por desechar su deseo de que España reconociese su responsabilidad en el conflicto del Sahara. En este sentido, *El País* recogió la postura española en el conflicto:

La parte española ha reiterado su posición sobre el Sahara occidental, reafirmando que sus responsabilidades internacionales con respecto al territorio concluyeron definitivamente el 26 de febrero de 1976¹⁹⁸.

Asimismo, el periódico informó del final de la declaración: el acuerdo establecido con Marruecos intensificaría las inversiones españolas en el país africano, así como “la transferencia de tecnología y la asistencia técnica industrial”¹⁹⁹, y en ello se resumiría, desde entonces, la relación entre ambos países. Tras la declaración conjunta y con motivo del fin del viaje de don Juan Carlos, *El País* publicó un editorial sobre los objetivos cumplidos:

El viaje del monarca ha cubierto los objetivos posibles, en sí mismos limitados, que la complicada situación en el Magreb y la delicada posición española en la zona permitían. Una vez más, la diplomacia de nuestro país ha tenido que recurrir e institucional de don Juan Carlos. Sin duda, está bien hacerlo así si de ello devienen frutos para el Estado y para todos los españoles.

(...) Entre España y Marruecos no existe sólo la espada de Damocles de Ceuta y Melilla, el conflicto de utilización pesquera de aguas jurisdiccionales y las tensiones suscitadas por nuestro acercamiento a Argelia y al frente Polisario. Somos dos países unidos por la historia, la cultura y la vecindad geográfica, con proyectos de gran envergadura que acometer juntos y con grandes oportunidades para la cooperación económica, técnica y cultural. El viaje del Rey también ha sido de gran utilidad para que esos aspectos sin espinas ni antagonismos de nuestras relaciones puedan fortalecerse y crecer en el futuro. Si Marruecos y España, por decirlo con una frase tópica, están condenados a entenderse por razones geopolíticas, lo mejor será que lo hagan cuanto antes y en los términos que más favorezcan sus intereses respectivos²⁰⁰.

Por último, en el mes de diciembre los Reyes visitaron el continente africano, en concreto a Guinea Ecuatorial, tras ser invitados de por su presidente, Teodoro Obiang. Para cubrir la visita *El País* delegó en Pablo Sebastián.

En primer lugar, con un artículo editorial²⁰¹, el periódico informó del pasado histórico de Guinea Ecuatorial: su pasado colonial, la independencia, las dictaduras, el golpe de estado de Obiang que derrocó a Francisco Macías, acusado de violar reiteradamente los derechos humanos durante su dictadura...etc. A este respecto, *El País*

¹⁹⁸ “La visita de los Reyes de España a Marruecos termina en un ambiente distendido”, *El País*, 17 de junio de 1979.

¹⁹⁹ *Ibid.*

²⁰⁰ EDITORIAL: “El viaje de los Reyes a Marruecos”, *El País*, 17 de junio de 1979.

²⁰¹ EDITORIAL: “Guinea, dos siglos después”, *El País*, 13 de diciembre de 1979.

señaló que el gobierno de Obiang “se había iniciado con esperanzadoras palabras”. El nuevo presidente había informado que su régimen sustituiría al anterior con “libertades, la libre iniciativa y la política exterior basada en una estrecha cooperación con España”²⁰².

Para el periódico, la implicación de España en el pasado del país africano “obligaba” al Gobierno español a “ayudar a la reconstrucción material de Guinea Ecuatorial y a fortalecer sus instituciones”²⁰³, ahora que habían comenzado a transitar hacia la paz. En este mismo editorial, *El País* advirtió que el único peligro del viaje sería que España “reanudase las abusivas, lamentables y vergonzosas prácticas del pasado, cuando Guinea Ecuatorial no era un país independiente, sino una olvidada colonia española”²⁰⁴.

Al día siguiente, Sebastián recogió las palabras que don Juan Carlos había pronunciado a su llegada a Malabo:

España no busca en Guinea Ecuatorial un punto de apoyo estratégico, ni un predominio cultural, ni ventajas abusivas o imposiciones de ningún tipo. Sólo deseamos la cooperación, desde la igualdad, respondiendo al compromiso y a la responsabilidad histórica que nos une con el pueblo ecuatoguineano.

(...) A los postres del banquete, don Juan Carlos destacó las siguientes ideas: “España y Guinea están unidas esencialmente por la lengua, la cultura y la religión”. Hizo hincapié en la identidad lingüística y dijo: “El pueblo español contempla con confianza la actual situación de vuestro país, en el que ha sido instaurado un régimen político y social que ha abierto la esperanza en el futuro de Guinea Ecuatorial”. Apuntó la necesidad de reconciliación entre los dirigentes actuales y los exiliados políticos del régimen anterior y, después de subrayar que las relaciones hispano-guineanas se desarrollarán bajo el principio de igualdad y no intervención, añadió que “España no aspira a otro tipo de relaciones que las basadas en la universalidad e independencia”²⁰⁵

Durante el viaje, se especuló sobre la posibilidad de establecer un acuerdo de cooperación entre Guinea Ecuatorial y España, dedicado a impulsar el desarrollo del país africano. Por otro parte, Sebastián señaló la postura del presidente guineano:

La petición oficial del presidente Teodoro Obiang de que España asuma la responsabilidad total de la reconstrucción de Guinea Ecuatorial constituye el elemento político esencial del viaje de los Reyes. Una cierta sorpresa ha causado en la comitiva española el hecho de que Guinea pida a España su total protección política. Los españoles han actuado hasta el momento con exquisita prudencia, para no dar la impresión de unas relaciones desiguales en las que España asumiera el papel de vieja metrópoli. Las precauciones hispanas han sido excesivas y lo ha demostrado el presidente guineano cuando so licitó incluso que España asuma los gastos del presupuesto al menos en los

²⁰² EDITORIAL: “Guinea, dos siglos después”, *El País*, 13 de diciembre de 1979.

²⁰³ *Ibid.*

²⁰⁴ *Ibid.*

²⁰⁵ PABLO SEBASTIÁN: “Don Juan Carlos: las relaciones con Guinea se desarrollarán bajo el principio de igualdad”, *El País*, 14 de diciembre de 1979.

cinco próximos años. En las conversaciones que el rey don Juan Carlos -acompañado por los ministros señores Oreja y Leal- ha tenido con el presidente Teodoro Obiang y sus íntimos colaboradores, por parte hispana se ha ofrecido urgente y amplia ayuda en sanidad y también en los sectores del transporte y de la agricultura²⁰⁶.

El 16 de diciembre los Reyes retornaron a España. Asimismo, *El País* informó de su regreso y se pronunció al respecto del viaje:

En resumen, un viaje que en principio apareció apresurado, resulta, a la vista de estos primeros encuentros, como importante para garantizar la presencia de España en este país de habla hispana y para anudar privilegiadas relaciones que han de servir de manera definitiva a la reconstrucción de este país africano, que se encuentra en muy precarias condiciones²⁰⁷.

5.3.2. Europa: en el camino de la integración

Después de visitar el continente africano, Juan Carlos I comenzó a prepararse para pronunciar un discurso en Suiza, ante la OIT (Organización Internacional del Trabajo) con motivo de la 65 conferencia Anual. El 22 de junio de 1979 *El País* publicó en primera página las palabras del soberano.

“La presencia real provocó una enorme acogida por parte de los obreros, empresarios y Gobiernos asistentes a la conferencia”²⁰⁸, según el periódico. Para *El País* su discurso sobre los aspectos sociales de la Constitución Española supuso “el complemento sindical al apoyo internacional con que cuenta el proceso democrático español”²⁰⁹. Asimismo, el periódico también recogió las palabras del monarca:

Don Juan Carlos habló del paro y defendió la emigración: “No dejaremos de esforzarnos para conseguir que nuestros emigrantes cuenten con todos los medios necesarios para mantener su identidad cultural, en un contexto de pleno disfrute de los derechos políticos con la consiguiente asistencia educativa y laboral. España hará siempre suya toda iniciativa que en el seno de la OIT o del sistema de las Naciones Unidas, tenga por objeto mejorar la situación de aquellos que, alejados de su tierra, tienen que desarrollar una actividad laboral en condiciones a veces muy difíciles”²¹⁰.

²⁰⁶PABLO SEBASTIÁN: “Los Reyes ofrecen a Guinea ayuda urgente en sanidad, transporte y agricultura”, *El País*, 15 de diciembre de 1979.

²⁰⁷PABLO SEBASTIÁN: “Finaliza el viaje de los reyes a Guinea Ecuatorial”, *El País*, 16 de diciembre de 1979.

²⁰⁸ “El Rey expuso ante la OIT los aspectos sociales de la Constitución Española”, *El País*, 22 de junio de 1979.

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ *Ibid.*

Con-la llegada del otoño, *El País* anunció que el 8 de octubre el rey Juan Carlos intervendría ante el Consejo de Europa, y sería investido doctor *honoris causa* por la Universidad de Estrasburgo (Francia), como homenaje por “su defensa de los derechos humanos por él realizada durante el periodo de transición democrática”²¹¹. El día de su discurso, el periódico publicó un artículo editorial donde concluyó que la intervención del soberano había clarificado: “la defensa del monarca sobre las libertades organizadas, (...) la primacía de los valores de la persona y su apoyo al humanismo a través de la diversidad y la universalidad”²¹².

Una semana después los Reyes comenzaron su visita oficial a Suecia, programada para el 17 de octubre, lo que fue motivo de la publicación de varias informaciones al respecto en *El País*. Cuando los monarcas hubieron retornado a España, *El País* resumió el viaje en una noticia de portada. En su interior, el periódico señaló la repercusión pública del viaje de don Juan Carlos en la prensa de Estocolmo:

Los análisis sobre la implantación en España de las libertades políticas y de los derechos humanos, la existencia de una nueva constitución en nuestro país y la práctica de elecciones libres brillaron por su ausencia. La embajada de España en Bruselas pago una llamativa publicidad en los diarios mas críticos a España, en la que se podía leer algo así como: “En España han cambiado mucho las cosas en los últimos meses”²¹³.

También hubo espacio para explicar el recibimiento de los Reyes en la plaza de la Bolsa en Gotemburgo:

Unas quinientas personas esperaban la llegada de la comitiva real en la plaza de la Bolsa, frente a la escalinata de la entrada. En el centro de la explanada ondeaban tres pancartas rojas y dos banderas republicanas. En las pancartas, una en sueco y dos en español, se podía leer: “España, mañana, será republicana” y “Libertad para los presos políticos” (...) Al llegar al umbral de la puerta, don Juan Carlos se volvió hacia el público y, sonriente, llevó el índice de su mano derecha a la sien, como diciendo que las protestas eran una locura e, inmediatamente saludó con la mano. La reina Sofía también saludó sonriente con la mano y la comitiva entró en el edificio²¹⁴.

En marzo los Reyes tenían programadas nuevas visitas oficiales a países europeos. El 17 de marzo estaba previsto el inicio de la visita real a Dinamarca y Holanda.

El enviado especial de *El País*, Ángel Santa Cruz, escribió sobre las actividades de don Juan Carlos en el país del norte. En primer lugar, estaba previsto que los Reyes

²¹¹ “El Rey intervendrá ante el Consejo de Europa”, *El País*, 3 de octubre de 1979.

²¹² EDITORIAL: “El Rey en Estrasburgo”, *El País*, 9 de octubre.

²¹³ “Los Reyes de España concluyeron su visita oficial a Suecia”, *El País*, 20 de octubre de 1979.

²¹⁴ *Ibíd.*

aterrizaran en Copenhague para recibir a los líderes daneses y diplomáticos españoles en Dinamarca, y después asistirían a una cena de gala ofrecida por la reina Margarita. Además, en esta misma noticia también señaló la situación danesa ante la crisis del petróleo:

Se asume que Dinamarca, como casi todos los países occidentales, se dirige a una reducción en su nivel de vida y a un recorte real de sus ingresos. Pero los daneses son muy conscientes de que su *ficha* sigue siendo la de unos individuos que disfrutaban de servicios sociales eficientes (a los que se dedica más de la mitad del presupuesto nacional), mantienen una alta productividad y se benefician de un nivel educativo excepcionalmente alto²¹⁵.

Al día siguiente, se informó, en portada sobre las palabras que don Juan Carlos había pronunciado durante la cena con la Reina. El rey se había congratulado por la oportunidad de la visita al país danés, asimismo, *El País* señaló la alusión del soberano a la CEE (Comunidad Económica Europea), y a la posibilidad de que España fuese integrada en la misma:

Don Juan Carlos señaló que “la CEE era una opción irrenunciable para España”, y se mostró agradecido por el apoyo danés para la incorporación española en la Comunidad Económica Europea²¹⁶.

El 19 de marzo los Reyes partieron desde Dinamarca hacia su próximo destino: Holanda, seguidos de cerca por Santa Cruz. En primer lugar, junto a la noticia de su llegada a los Países Bajos, el periódico hizo un breve resumen de la situación económica holandesa²¹⁷.

En este sentido, otra noticia, en esta ocasión firmada por Bonifacio de la Cuadra, señaló que “la primera visita de un jefe de Estado español a Holanda” había estado “cargada de simbolismo y con un pretendido aroma de reconciliación histórica”. Asimismo, *El País* también informó de la visita de don Juan Carlos a la tumba de Guillermo de Orange, durante la cual el soberano mantuvo algunas palabras con la reina doña Juliana Orange- Nassau:

La reina Juliana, que abdicará el próximo 30 de abril, agradeció a don Juan Carlos su deseo de ofrendar una corona de flores ante la tumba “del padre de la patria holandesa», Guillermo de Orange, asesinado por mercenarios a sueldo de Felipe II. “Lo

²¹⁵ ÁNGEL SANTA CRUZ: Los Reyes de España inician mañana una visita oficial a Dinamarca y Holanda”, *El País*, 16 de marzo de 1980.

²¹⁶ BONIFACIO DE LA CUADRA: “Don Juan Carlos: la CEE es una opción irrenunciable para España”, *El País*, 18 de marzo de 1980.

²¹⁷ ÁNGEL SANTA CRUZ: “Los Reyes inician hoy su visita a los Países Bajos, *El País*, 19 de marzo de 1980.

interpretamos”, dijo, “como un gesto caballeroso, de trascendental importancia histórica, y como una prueba conmovedora de acercamiento y de amistad”

Don Juan Carlos rindió homenaje a la figura de la reina Juliana, “cuya ejemplar trayectoria como reina de los Países Bajos va a cerrar próximamente por propia voluntad”. El Rey afirmó que existía una cierta simetría en los avatares históricos de Holanda y de España. “Los hechos nacionales español y holandés se establecen», dijo, «en tomo a la conciencia de la unidad en la diversidad”²¹⁸.

El 21 de marzo el viaje hubo finalizado, y de la Cuadra recogió en una noticia las primeras impresiones tras su regreso. El ministro de Asuntos Exteriores holandés calificaba, según las informaciones, la estancia de los Monarcas en los Países Bajos como “histórica”. Por otra parte, la noticia también señalaba las primeras palabras del ministro Oreja, de Asuntos Exteriores, al respecto del futuro de las relaciones entre Holanda y España:

Por su parte, el señor Oreja se refirió, entre otros resultados concretos de las conversaciones, al próximo acuerdo sobre convalidación en España de los estudios de formación profesional realizados en Holanda y al proyecto denominado “pequeña Holanda”, que dará también facilidades a los emigrantes que regresen a España para su integración en nuestro país²¹⁹.

Además, *El País* dedicó también el editorial del día siguiente a reflexionar sobre la visita de don Juan Carlos a los restos de Guillermo de Orange:

De este reciente viaje de Estado es obligado resaltar el gesto del Rey, rindiendo honor a la tumba de Guillermo, asesinado en 1548 tras prender la mecha de la sublevación con la corona española. Desde que Felipe II- con intenciones mucho menos pacíficas, como ha recordado un diario liberal holandés- visitara los Países Bajos en 1559, ningún jefe de Estado español había tenido el coraje moral de visitar un país en el que la figura de intimidación infantil del “coco” se identifica con la de aquel y principal duque de Alba. Prácticamente la reina Juliana de los Países Bajos despidió su reinado, cerrando esta cicatriz histórica, ayudada por la visita de los Reyes de España²²⁰.

Tras este viaje en marzo, los Reyes no retomaron sus visitas oficiales a los países europeos hasta julio, mes en el que habían programado su visita a Luxemburgo, país al que habían sido invitados por don Juan de Nassau. En portada, el día 9 de julio, *El País* informó del viaje real y de su objetivo:

La candidatura de España al ingreso en las Comunidades Europeas y la eventual incorporación hispana a la Alianza Atlántica pueden ser los temas políticos de esta visita

²¹⁸ BONIFACIO DE LA CUADRA: “La primera visita de los Reyes de España a Holanda”, *El País*, 20 de marzo de 1980.

²¹⁹ BONIFACIO DE LA CUADRA: “Los Reyes de España terminaron su visita oficial a Holanda”, *El País*, 22 de marzo de 1980.

²²⁰ EDITORIAL: “Un Rey de España ante la tumba de Guillermo de Orange”, *El País*, 23 de marzo de 1980.

al Gran Ducado, en la que el Rey viaja acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja²²¹.

Durante la visita real Soledad Gallego-Díaz fue la encargada de informar de las actividades de don Juan Carlos en el país europeo. El mismo día de su llegada, Gallego-Díaz informó de la celebración de una cena de gala en la que los Reyes actuaban como anfitriones. La noticia recogió las palabras de don Juan Carlos I durante la recepción:

Don Juan Carlos acentuó la importancia política de la ampliación de la CEE: “La ampliación de las Comunidades”, dijo, “no es simplemente una operación técnica, ni la construcción de Europa puede quedar supeditada al juego de intereses y a la confrontación de egoísmos”. El Rey de España insistió repetidamente sobre el concepto de “egoísmo comunitario”: “Si los egoísmos prevalecen sobre el ideal comunitario”, dijo, “Europa daría la espalda a su propio proyecto, adoptando una actitud retardataria y regresiva, en contra del espíritu que animó a los padres fundadores”. Don Juan Carlos señaló que Europa nunca ha podido entenderse sin España: “Nosotros seguiremos trabajando por la construcción de una Europa fuerte porque creemos en su futuro y porque queremos una Europa unida por los ideales, no enfrentada por los intereses o separada por los egoísmos”. “Quiero expresar aquí públicamente”, dijo más adelante, “en nombre de mis compatriotas y en el mío propio, nuestro reconocimiento por la ayuda y el aliento que siempre hemos encontrado en Luxemburgo para formar parte, de derecho, de esta Europa a la que, de hecho, ya pertenecemos”²²².

Por otro lado, el ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, Gaston Thorn, también se reunió al día siguiente con Oreja. La entrevista, como señaló Gallego-Díaz, trató fundamentalmente tres puntos: “España- CEE, Oriente Próximo y Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea”²²³. En el interior, la periodista relató las palabras del ministro danés, las cuales tildó de “poco sorprendentes”:

Las declaraciones del ministro luxemburgués no aportaron -y así lo reconoció él mismo. ningún elemento nuevo "o sorprendente". Luxemburgo abriga el propósito de que el calendario de negociaciones con España sea respetado, pero comparte las preocupaciones de los otros Estados miembros de la CEE en el sentido de que es necesario resolver -"paralelamente"- los problemas internos de la comunidad a *nueve* a fin de que la ampliación se acompañe simultáneamente de un fortalecimiento y profundización del Mercado Común. “Si no fuera así”, comentó, “correríamos el riesgo de convertirnos simplemente en una unión aduanera. Gaston Thorn estimó que el hecho de que un país (Francia) exprese dudas sobre el ritmo de las negociaciones con España “no debe dramatizarse”. “Los *nueve* desean verdaderamente la adhesión de España”, añadió²²⁴.

Al acabar el viaje, Gallego-Díaz reflexionó sobre el periplo real:

²²¹“Los Reyes inician hoy su primera visita oficial a Luxemburgo”, *El País*, 9 de julio de 1980.

²²² SOLEDAD GALLEGO-DÍAZ: “Don Juan Carlos: la construcción de Europa no puede ser un juego de intereses”, *El País*, 10 de julio de 1980.

²²³ SOLEDAD GALLEGO-DÍAZ: “El debate España- CEE enmarca el viaje de los Reyes a Luxemburgo”, *El País*, 11 de julio de 1980.

²²⁴ *Ibid.*

Las conversaciones políticas que han acompañado la visita real, si bien no han introducido elementos nuevos sobre la negociación hispano comunitaria, sí han permitido, al menos, asegurar la posición de Luxemburgo, partidario, según declaró su primer ministro, Pierre Werner, de acelerar la reestructuración interna de la Comunidad, a fin de permitir que las negociaciones con España finalicen en 1983. El destacado papel que juega Luxemburgo, pese a sus reducidas dimensiones geográficas, no se limita al hecho de que asuma la presidencia del Consejo de Ministros de la CEE hasta fin de año, sino también a la casi segura designación de su actual ministro de Asuntos Exteriores, Gaston Thorn, como presidente de la comisión, con un mandato de cuatro años²²⁵.

5.3.3. América: amigos en el Norte y en el Sur

Posiblemente, uno de los viajes con mas difusión en la prensa, durante el reinado de Juan Carlos I fue el programado para febrero de 1980, con destino a los Estados Unidos. En primer lugar, antes de partir, el monarca se reunió con Suárez, como señaló *El País*. El objetivo de esta reunión era que ambos se pusieran al día: el monarca informó a Suárez de su viaje a América, y el presidente habló al rey Juan Carlos de su viaje oficial a Irak y Jordania, y también sobre la evolución de los últimos acontecimientos españoles²²⁶.

De igual manera, *El País* informó de la llegada de los Reyes a los Estados Unidos el 16 de febrero. Tras el aterrizaje, los Reyes acudieron a la Casa Blanca para reunirse con el presidente norteamericano Jimmy Carter.

Al respecto de esta entrevista, el periódico escribió:

La reunión concluyó sin comunicado oficial ni comentario del portavoz de la Casa Blanca. Todo indica que trataron temas de interés común, tanto en materia de relaciones bilaterales (futura renegociación del acuerdo bilateral España-EEUU, posible entrada de España en la OTAN, situación política interna española), así como otros de orden internacional. Brzezinski, calificado como el *cerebro gris* de la Administración Carter en asuntos de relaciones internacionales, comentó en la antesala que precedió la llegada de los Reyes que se iban a tratar “temas europeos de los que ya hablamos con el presidente Suárez”²²⁷.

Asimismo, *El País* explicó, ese mismo día en un editorial, que los motivos de don Juan Carlos para viajar a América no eran solo diplomáticos, el soberano también había

²²⁵ SOLEDAD GALLEGO- DÍAZ: “Finaliza la visita de los Reyes a Luxemburgo”, *El País*, 12 de julio de 1980.

²²⁶ “Don Juan Carlos recibió a Suárez en la Moncloa”, *El País*, 15 de febrero de 1980.

²²⁷ “Encuentro político entre don Juan Carlos y Carter en la Casa Blanca”, *El País*, 16 de febrero de 1980.

previsto visitar a su padre Juan de Borbón, que estaba internado en un hospital de Nueva York tras haber sido intervenido por un tumor:

El viaje del Rey a Estados Unidos ha tenido como motivación dolorosa la enfermedad del conde de Barcelona, hospitalizado en una clínica neoyorquina y en convalecencia posoperatoria. La figura de don Juan de Borbón, que con tan extrema dignidad supo encajar las adversidades del destino y sobreponer a sus deseos personales los intereses superiores merece en estos momentos la solidaridad afectuosa de sus compatriotas.²²⁸

De igual manera, en este artículo, el periódico también destacó que el rey había acudido al país estadounidense en “un vuelo regular de Iberia”, en vez de en un avión privado:

Digamos, finalmente, que la decisión del Rey de trasladarse a Nueva York en un vuelo regular de Iberia es un ejemplo del que debería tomar buena nota nuestra clase política y, en especial, el Gobierno. Si alguien es insustituible para la consolidación de la democracia en nuestro país, esa persona es don Juan Carlos, cuya seguridad, por tanto, justificaría cualquier costo. Paradójicamente, sin embargo, la única figura verdaderamente imprescindible de nuestra vida pública ha tenido el memorable gesto de preferir un ahorro del gasto público a la máxima cobertura de su seguridad que hubiera representado un vuelo especial.

Los ciudadanos de a pie, a quienes continuamente se les exhorta para que acepten las duras realidades de la crisis económica y realicen los sacrificios adecuados a esta etapa de forzosa austeridad, moderando sus exigencias salariales y reduciendo su consumo, valorarán adecuadamente el gesto del Rey. Ojalá que sepan valorarlo también los señores ministros²²⁹.

Además, editorial también contenía referencias al papel diplomático desarrollado por don Juan Carlos hasta entonces:

La dimensión pública del Rey de España no se agota dentro de nuestras fronteras. El papel de animador de nuestra gran diplomacia de don Juan Carlos, las repercusiones de sus viajes por Latinoamérica y de su visita a China y su amistad personal con los líderes de las principales naciones europeas y de algunos países árabes confieren a sus opiniones y a sus criterios un peso específico propio. Por esa razón, la entrevista con el presidente Carter, a petición del presidente de Estados Unidos, resulta hartamente interesante, especialmente en estos momentos de tensión internacional.²³⁰

Por otro lado, en este viaje don Juan Carlos también se reunió con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim. *El País* recogió en portada la noticia sobre su encuentro, asimismo, el periódico recogió las primeras declaraciones tras el encuentro:

Al término de la misma, Waldeheim declaró que estaba «muy satisfecho de haber tenido ocasión de intercambiar puntos de vista con el Monarca español en temas de interés

²²⁸ EDITORIAL: “Un vuelo regular de Iberia”, *El País*, 16 de febrero de 1980.

²²⁹ EDITORIAL: “Un vuelo regular de Iberia”, *El País*, 16 de febrero de 1980.

²³⁰ *Ibid.*

general. Expresó su «gratitud» por el apoyo del rey Juan Carlos de España en la búsqueda de soluciones pacíficas para los problemas actuales en materia de relaciones internacionales. No se facilitaron detalles explícitos sobre los temas tratados, pero se supone versaron en torno a la situación en Afganistán, los Juegos Olímpicos de Moscú y la esperada liberación de los cincuenta rehenes norteamericanos de la embajada de Estados Unidos en Teherán²³¹.

Finalmente, Don Juan Carlos aterrizó en Madrid tras “un vuelo regular de Iberia”, el 18 de febrero, y *El País* informó de su llegada. En la noticia, el periódico señaló también todos los encuentros que el soberano había mantenido en los Estados Unidos:

Durante su estancia privada en Estados Unidos, de cuatro días de duración, el Rey mantuvo una entrevista política en la Casa Blanca con el presidente Carter y en presencia del consejero de Seguridad, Brzezinski, y el secretario de Estado, Vance.
(...) Durante su estancia en Estados Unidos, los Reyes de España visitaron las embajadas hispanas acreditadas ante el Gobierno de Washington y las Naciones Unidas. Don Juan Carlos recibió, por otra parte, al secretario general de la ONU, Kurt Waldheim²³².

La siguiente ocasión en que don Juan Carlos visitó el continente americano fue en mayo de 1980. Esta vez el soberano voló a América del Sur, en concreto a Ecuador, tras ser invitado por su presidente. Este viaje se realizó cuando Suárez ya había presentado la reforma de su gabinete, y por el momento, parecía que la situación política estaba en calma (sin embargo, a finales de mes el PSOE presentó una moción de censura).

El enviado especial de *El País* destinado a cubrir el viaje de don Juan Carlos y doña Sofía en Ecuador fue Pablo Sebastián. En primer lugar, el 13 de mayo, el periodista informó del motivo del viaje:

Los reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, llegaron ayer noche a Quito para iniciar hoy una visita oficial a Ecuador de cinco días de duración. El apoyo de España al proceso democrático ecuatoriano y la articulación hispana al Pacto Andino, en pos de la creación de la comunidad latinoamericana de naciones, constituyen los objetivos centrales viaje de los monarcas españoles a tierras ecuatorianas, que va a coincidir con el 150 aniversario del nacimiento de esta república suramericana²³³.

Como Sebastián señaló, el país latinoamericano había aprobado una Constitución en el año 1978, lo que inauguró la etapa democrática de Ecuador. La promulgación del texto constitucional supuso, a su vez, el fin del Gobierno de las juntas militares. Su situación de “transición” parecía asemejarse a la española, y por ello la visita de don Juan Carlos, artífice en parte de la democratización española, era tan importante.

²³¹ “Entrevistas del Rey Juan Carlos y Waldheim en Nueva York”, *El País*, 17 de febrero de 1980.

²³² “El Rey Juan Carlos regresó ayer a Madrid”, *El País*, 19 de febrero de 1980.

²³³ PABLO SEBASTIÁN: “La articulación del Pacto Andino, objetivo del viaje de los Reyes a Ecuador”, *El País*, 13 de mayo de 1980.

A su llegada a Quito, don Juan Carlos relacionó la situación ecuatoriana con la española y dijo que ambos países coincidían en el afán por “consolidar sus sistemas democráticos recién estrenados y el de cumplir y desarrollar sus respectivas Constituciones”²³⁴. Añadió:

Sabemos que la tarea no es fácil; nunca lo ha sido para un pueblo o para un Gobierno el mantenimiento del equilibrio entre la libertad, la justicia, el progreso y el orden. Pero nuestros pueblos saben que es necesario luchar por una democracia sin adjetivos²³⁵.

Por otra parte, cuando el rey hubo llegado ya a España, *El País* publicó un editorial analizando la situación de las relaciones entre Ecuador y España tras el viaje. El periódico argumentó que las palabras del soberano respondían a la existencia, “todavía”, en ambos países de cierta “rémora del antiguo régimen”. *El País* concluyó:

El viaje del Rey se incluye así en la dilatada práctica diplomática de nuestra monarquía en defensa de las democracias y los derechos humanos, práctica que sería preciso que el Gobierno de UCD apoye fervientemente con su actividad interior²³⁶.

²³⁴ “Don Juan Carlos: la democracia debe permitir la participación de todos los ciudadanos”, *El País*, 14 de mayo de 1980.

²³⁵ *Ibid.*

²³⁶ EDITORIAL: “España y Ecuador”, *El País*, 21 de mayo de 1980.

6. LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA (9 DE SEPTIEMBRE DE 1980- 23 DE FEBRERO DE 1980): EL QUINTO GOBIERNO DE SUÁREZ Y EL 23-F

6.1. La gira por Asia y la visita de Camerún, Gabón y Guinea Ecuatorial

Tras la constitución del Consejo del Poder Judicial en octubre de 1980, los Reyes partieron a Kuwait para visitar después Japón e Indonesia, tres países a los que los monarcas habían sido invitados por las respectivas autoridades. La visita a Kuwait era de gran “significación”, como explicó, *El País*, ya que su territorio estaba a escasos kilómetros de donde tenía lugar la guerra fronteriza entre Irak e Irán y sufría las consecuencias del conflicto.

En este sentido, la visita de don Juan Carlos estaba dirigida a fortalecer las relaciones comerciales con Kuwait, especialmente en lo referido al aprovisionamiento de petróleo: “el conflicto había puesto en jaque el aprovisionamiento de petróleo de Occidente, que tiene en el golfo Pérsico su principal vía de transporte²³⁷.”

Después, el 28 de octubre *El País* informó en primera página de la llegada de los Reyes a Tokio, Japón, tras acabar la visita oficial a Kuwait. Como escribió el periódico, el viaje real a Japón no respondía a las mismas cuestiones que el de Kuwait, en este caso, en el plano político, “España estaba interesada en conocer la opinión de Japón con respecto a la guerra irano-iraquí, la situación de Afganistán, las elecciones norteamericanas y a la Conferencia Europea de Seguridad”²³⁸.

Por otro lado, los Reyes llegaron a su último destino en Asia: Indonesia. Durante su estancia allí, *El País* publicó un breve resumen de los tres viajes en forma de artículo

²³⁷ “El abastecimiento de crudo para España, en el centro de la visita de los Reyes a Kuwait”, *El País*, 26 de octubre de 1980.

²³⁸ “Los Reyes inician hoy su primera visita oficial a Japón”, *El País*, 28 de octubre de 1980.

editorial. En él, a modo de conclusión, el periódico halagó la habilidad del monarca para las cuestiones diplomáticas:

La nueva democracia española tiene en don Juan Carlos su mejor embajador (...) deseoso de abrir nuevos rumbos y perspectivas para España en el turbulento mundo de las relaciones internacionales²³⁹.

Finalmente, y antes de regresar a Madrid, los Reyes aterrizaron en Qatar. Un país que, según defendía el periódico, estaba “abierto a desarrollar relaciones bilaterales con España”. En este sentido, *El País* recogió las declaraciones que el ministro de Asuntos Exteriores, José P. Pérez Llorca, había hecho antes del viaje: “Qatar iba a incrementar el abastecimiento de crudo a España”²⁴⁰. Los temas tratados en la entrevista, como informó *El País*, versaron del problema de Palestina, sobre el cuál el emir se mostró agradecido con don Juan Carlos por “la posición de España en todo aquello”²⁴¹. Y también se hicieron planteamientos generales sobre la guerra irano-iraquí.

Después del viaje, don Juan Carlos recibió en el palacio de Oriente, junto a la Reina, a los dirigentes de la Internacional Socialista. El motivo de su entrevista con los socialistas era la celebración de un congreso socialista con dirigentes venidos de todos los países ese mismo fin de semana en la capital española. *El País* informó en portada de la visita socialista a los Reyes, y añadió que Juan Carlos I había hablado con todos los políticos asistentes sobre los problemas de sus respectivos países, “sobre todo con el presidente de Senegal, Senghor, con quien habló del norte de África y Canarias, según fuentes del PSOE”²⁴².

Los Reyes partieron de nuevo hacia el extranjero, en este caso viajaron a Camerún para entrevistarse con su presidente Ahmadou Ahidjo. La idea de los monarcas era realizar un viaje tripartito: primero Camerún y posteriormente Gabón y Guinea Ecuatorial. El objetivo de la visita a Camerún, como explicó *El País*:

Era prolongar con una más estrecha relación bilateral con los cameruneses la proyección africana de España, y conseguir de las autoridades de este país el reconocimiento definitivo y el apoyo político y económico para el nuevo régimen de Guinea Ecuatorial que preside T. Obiang²⁴³.

²³⁹ EDITORIAL: “El largo viaje”, *El País*, 1 de noviembre de 1980.

²⁴⁰ “Los Reyes regresaron a Madrid tras su viaje oficial”, *El País*, 5 de noviembre de 1980.

²⁴¹ *Ibid.*

²⁴² “El Rey recibió a los líderes socialistas”, *El País*, 13 de noviembre de 1980.

²⁴³ “Don Juan Carlos destaca la importancia de la unidad nacional en su visita a Camerún”, *El País*, 6 de diciembre de 1980.

Camerún, que estaba por aquel entonces dejando a tras una dura guerra civil y una posterior represión política, se enorgullecía de su unidad nacional. Por esta razón, Juan Carlos I utilizó el concepto de “unidad nacional” para identificar al país africano con el español. El soberano recordó que “las características propias de los pueblos de España, sus lenguas y sus tradiciones” recibían “respeto y garantía en el marco de la Constitución”²⁴⁴.

En este sentido, el discurso de don Juan Carlos se centró, en su gran mayoría, en defender la dimensión africana de España, e hizo alusión expresa en él a Guinea Ecuatorial. Además, el soberano mostró su preocupación por los problemas del continente africano, en especial en la cuestión del apartheid. Finalmente, también subrayó la voluntad de España de no injerir en los asuntos internos de otros Estados. En definitiva, para *El País*, “el discurso de don Juan Carlos en Camerún dejó claro la filosofía del viaje tripartito”²⁴⁵.

Respecto a Gabón, “España tenía una deuda y una preocupación pendiente”²⁴⁶, señalaba *El País*. La deuda se encontraba en la actitud política proespañola que adoptó el país africano en la Organización para la Unidad Africana con motivo de la lucha argelina por la africanidad de las islas Canarias. España pretendía entonces complacer la ayuda de Gabón y asegurar a Guinea Ecuatorial los apoyos de los países vecinos: Gabón y Camerún. De igual manera, *El País* reconoció, con anterioridad a la visita real, que la reconciliación entre Guinea Ecuatorial y Gabón “tenía difícil solución, causada por el petróleo”²⁴⁷.

Tras la visita, el periódico informó de que Juan Carlos I había intercedido, “por unas más buenas y claras relaciones entre ambos países”, y no descartó la posibilidad de que España participase en algunos proyectos importantes de cooperación triangular con el fin de suavizar y reconciliar el ambiente²⁴⁸. A este respecto, el presidente de Gabón, Omar Bongo, esbozó posibles campos de cooperación con Guinea Ecuatorial en el ámbito comercial y económico.

²⁴⁴ “Don Juan Carlos destaca la importancia de la unidad nacional en su visita a Camerún”, *El País*, 6 de diciembre de 1980.

²⁴⁵ *Ibid.*

²⁴⁶ “Don Juan Carlos media en el conflicto entre Gabón y Guinea Ecuatorial”, *El País*, 9 de diciembre de 1980.

²⁴⁷ *Ibid.*

²⁴⁸ *Ibid.*

Por último, antes de regresar a Madrid, los Reyes visitaron por segunda vez Guinea Ecuatorial. Cuando el 11 de diciembre hubo finalizado la visita, *El País* reconoció que los Reyes habían sido recibidos “con muestras visibles de simpatía por parte de la población”²⁴⁹. El viaje había servido para que don Juan Carlos comentase con Obiang los resultados de sus conversaciones con los otros dos líderes africanos. Asimismo, el rey Juan Carlos hizo saber, tras el viaje, que se habían planteado perspectivas de cooperación para el año 1981 con Guinea Ecuatorial.

6.2. La dimisión de Suárez y la visita real al País Vasco

En estos meses, la agenda interior del rey Juan Carlos estuvo muy ocupada. En primer lugar, el soberano continuó con sus quehaceres institucionales, como la inauguración del Consejo General del poder judicial y sus reuniones con los ministros. En segundo lugar, el cese de Suárez puso en marcha el proceder constitucional para encontrar un sustituto, con el rey como responsable de presentar un candidato al parlamento. Y en último lugar, la visita oficial de don Juan Carlos al País Vasco, un viaje que fue bastante polémico por los incidentes de Guernica y que se retrasó hasta febrero de 1981, debido a la persistencia del terrorismo de ETA.

El 12 de octubre, con motivo de la celebración del día de la Hispanidad, los Reyes se trasladaron a Valladolid para asistir los actos correspondientes. En este sentido, don Juan Carlos también acudió, en la capital castellanoleonesa, a los actos de celebración con motivo de la Virgen del Pilar, patrona del cuerpo de la Guardia Civil. La visita de don Juan Carlos a Valladolid fue descrita por *El País* en varias noticias. El 14 de octubre *El País* publicó las palabras que el soberano pronunció en la Universidad de Valladolid:

Estad seguros de que España dará cuanto pueda para que toda integración sea el cumplimiento del sueño hispanoamericano. Para ello es necesario, sobre todo, que renazca la paz en todas nuestras tierras (...) En la unidad y en la paz está la verdad de nuestro porvenir²⁵⁰.

²⁴⁹ “Finaliza la visita de los Reyes a Guinea Ecuatorial”, *El País*, 10 de diciembre de 1980.

²⁵⁰ “El Rey invoca la unidad y la paz de los pueblos”, *El País*, 14 de octubre de 1980.

Tras la visita a Valladolid, el 24 de octubre don Juan Carlos presidió la apertura del Consejo General del Poder Judicial, la cual suponía, unida a la configuración del Congreso y el Senado, y a la anterior inauguración del Tribunal Constitucional, uno de los tres hitos en el camino hacia la democracia. El Consejo General del Poder Judicial, como informó *El País*, era el máximo órgano de gobierno de la Magistratura española, y su presidente en funciones Rafael Gimeno Gamarra, el más antiguo de los magistrados que componían el Consejo.

Gimeno Gamarra inició el acto explicando las funciones del órgano:

Nace con caracteres de absoluta originalidad en nuestra historia constitucional y supone el establecimiento, por primera vez en España, de un sistema de autogobierno del poder judicial²⁵¹.

De igual manera, don Juan Carlos concluyó el acto. En su discurso resaltó que no existían precedentes en la historia política española, y que la constitución del Consejo suponía:

Una gran responsabilidad, porque los ciudadanos esperan que el ejercicio de sus derechos, la garantía de sus libertades y su seguridad personal serán protegidos por una administración de justicia rápida, responsable, objetiva e independiente. (...) Como órgano fundamental en nuestro sistema constitucional es satisfactorio ver como se ha conseguido poner en marcha en un tiempo relativamente corto. (...) Esta transformación jurídica se produce en un momento en que existe una demanda generalizada de mejor justicia²⁵².

El 3 de diciembre don Juan Carlos se reunió con el vicepresidente Gutiérrez Mellado, para ponerse al día con “asuntos de seguridad y Defensa Nacional”²⁵³. Y, al día siguiente, se entrevistó en el palacio de la Zarzuela con el líder de los socialistas, González. Como señaló *El País*, estas reuniones se enmarcaban en los contactos que, periódicamente, mantenía el rey con los dirigentes de partidos políticos con representación parlamentaria²⁵⁴. El periódico recordó que Fraga también había sido recibido el pasado 26 de noviembre y, de igual manera, en vísperas de la Navidad, sería recibido Carrillo bajo la misma motivación²⁵⁵.

²⁵¹ “Solemne constitución del Consejo del Poder judicial bajo la presidencia de los Reyes y asistencia del Gobierno”, *El País*, 24 de octubre de 1980.

²⁵² “Se concluye la parte esencial de nuestro proceso constituyente, dijo don Juan Carlos”, *El País*, 24 de octubre de 1980.

²⁵³ “El Rey recibió a Gutiérrez Mellado”, *El País*, 3 de diciembre de 1980.

²⁵⁴ “El Rey recibe en audiencia a Felipe González”, *El País*, 4 de diciembre de 1980.

²⁵⁵ “Carrillo, recibido por don Juan Carlos”, *El País*, 23 de diciembre de 1980.

Por otro lado, el 14 de enero Juan Carlos I recibió por separado a Suárez, a Lavilla (presidente del Congreso) y a Cecilio Valverde (presidente del Senado). *El País*, a pesar de haber sido informado de que estas reuniones eran habituales y no una excepción, sospechó que, al haberse producido las tres consultas el mismo día, trataban sobre un mismo tema urgente²⁵⁶. Finalmente, las sospechas de *El País* se despejaron el 30 de enero, cuando se conoció la decisión del presidente de cesar de su puesto. Ese mismo día, *El País* publicó en portada la dimisión de Suárez. Asimismo, el presidente utilizó el Consejo extraordinario de ministros de ese mismo día para hacerles saber su decisión. Al parecer, el comité ejecutivo de UCD había pedido a Suárez, la anterior semana, que reflexionara sobre su dimisión, a lo que el presidente respondió: “eran los críticos quienes tenían que haber reflexionado días atrás”, y reprobó duramente su comportamiento²⁵⁷.

Suárez, quien había sido juzgado en los últimos tiempos por su inoperancia y continuo silencio, tomó finalmente la decisión de dimitir el día 27 y se la comunicó, en primer lugar, a Fernández Campo, jefe de la Casa Real, e inmediatamente después le hizo conocer a Juan Carlos I de la situación. En portada, *El País* informó que el rey conocía la decisión del presidente desde el día 27, y que esta respondía, entre otras cosas, a las presiones de círculos de la “gran derecha”²⁵⁸ que desde hacía meses venían exigiendo la dimisión de Suárez. En este sentido, esta situación podía retrasar el viaje del monarca al País Vasco, sin embargo, el periódico descartó la opción de un aplazamiento a la visita.

El País informó de que Suárez había llamado a los líderes de los grupos con representación parlamentaria para informarles de su decisión, y de que González, al conocerla, regresó urgentemente de Francia a Madrid. Por otra parte, los militares acogieron la noticia de la dimisión “con asombro y expectación”, como informó *El País*. De igual manera, el Ejército explicó que no se tomarían medidas especiales porque lo que se estaba produciendo, ya que “era una crisis política y no una emergencia nacional”²⁵⁹.

En relación con el jefe del Estado, la dimisión del presidente ponía en funcionamiento, por primera vez, el mecanismo constitucional para la sustitución del jefe del Ejecutivo. Como explicaba *El País*: tras la renuncia de Suárez, el siguiente paso

²⁵⁶ “El Rey recibe por separado a Adolfo Suárez, Landelino Lavilla y Cecilio Valverde”, *El País*, 14 de enero de 1981.

²⁵⁷ “Fuertes presiones influyeron en la decisión del presidente Suárez de presentar su dimisión irrevocable”, *El País*, 30 de enero de 1981.

²⁵⁸ *Ibid.*

²⁵⁹ *Ibid.*

constitucional era la consulta real con los representantes parlamentarios, el periódico explicó que “lo lógico” era que fueran a la Zarzuela:

El socialista González, el comunista Carrillo, el aliancista Fraga, el catalán Pujol y el presidente del PNV Xavier Arzallus y el presidente del Partido Socialista Andaluz Alejandro Rojas²⁶⁰.

Obedeciendo al proceder constitucional, don Juan Carlos comenzó las consultas con los líderes parlamentarios. En primer lugar, recibió a Suárez para conocer su opinión, y tras la entrevista del rey con Suárez, el expresidente se limitó a decir:

He venido por encargo de mi partido para transmitir a Su Majestad el Rey la opinión de éste sobre la serie de consultas que ha iniciado para cumplir el mandato constitucional en torno a la sucesión de la jefatura de Gobierno. También he expresado la opinión de mi partido en torno a la actual situación política española.²⁶¹

Después, el expresidente se despidió de la prensa con un “hasta la próxima”.

También González, líder socialista, hizo declaraciones después de su reunión con el soberano:

Creemos que toda responsabilidad de la designación es del Jefe del Estado, y vamos a respetar el tiempo que se tome y la decisión final que adopte. Creemos que hay que intentar calmar los ánimos (...). “Constatamos que hay dificultades importantes en el partido que tiene la minoría mayoritaria para ofrecer una solución con garantías, y en el caso de que estas dificultades importantes fuesen estimables después de las consultas de Su Majestad el Rey, nosotros estamos en disposición, sin ningún tipo de precipitación, de hacer lo que sea necesario para buscar una solución a la crisis y aceptar la responsabilidad de buscar una solución a esta crisis”.²⁶²

Para el líder del Partido Comunista la única solución que podía “provocar esperanza en el país” era:

Un Gobierno de progreso, con participación de la izquierda, que aborde con eficacia tres problemas fundamentales: el paro, la construcción del Estado de las autonomías y la lucha contra el terrorismo²⁶³.

Además, Carrillo afirmó que su partido, “lógicamente”, apoyaría a un Gobierno socialista.

Fraga, líder de Alianza Popular, fue recibido por Juan Carlos en último lugar:

²⁶⁰ “El Rey consultará a los partidos y propondrá al parlamento un candidato a la presidencia”, *El País*, 30 de enero de 1981.

²⁶¹ “El Rey inicia consultas con los líderes parlamentarios”, *El País*, 31 de enero de 1981.

²⁶² *Ibíd.*

²⁶³ *Ibíd.*

A su salida de la entrevista, confesó que en su dialogo con el monarca “había subrayado la gran diferencia que, en opinión de su grupo existía, entre la actual crisis política y la anterior ocasión en que el soberano tuvo que mantener consultas para proponer candidato”. El aliancista concluyó que se necesitaban “conversaciones con las fuerzas políticas para que en esta ocasión el Gobierno no durase dos meses o mes y medio”²⁶⁴.

De igual manera, la celebración del II Congreso de Unión de Centro Democrático acabó retrasando la propuesta de don Juan Carlos, como hizo saber *El País*. El periódico señaló que “La Zarzuela no deseaba un Gobierno transitorio, sino con capacidad de afrontar los problemas del país”²⁶⁵. En este Congreso, las distintas fracciones de UCD aceptaban como “mal menor la candidatura de Leopoldo Calvo-Sotelo”. UCD era el partido con más apoyos en el parlamento, “Felipe González no podía reunir los votos suficientes”²⁶⁶, por ello se entendió que la base del candidato a presidente del Gobierno sería de UCD.

El primero de febrero *El País* publicó un editorial en el que realizaba un resumen de las consultas reales y que sirvió también para conocer la opinión del periódico sobre la dimisión de Suárez:

De la candidatura de Leopoldo Calvo-Sotelo sólo sabemos, a ciencia cierta, que ha sido preparada por el propio equipo de Adolfo Suárez. Su biografía política es tan ambigua y se halla tan nutrida de proyectos contrapuestos o contradictorios que no permite predecir el futuro de su pasado. (...) La guerra sucia de rumores e intoxicaciones de las últimas 48 horas ha producido tal polución informativa que no resulta fácil distinguir, en ese contaminado ambiente, las apariencias de las realidades. (...) Calvo-Sotelo puede triunfar o fracasar en el empeño²⁶⁷.

Y concluyó:

Nos abocamos a un Gobierno de transición y a la ruptura casi cierta de UCD, desgarrada por las ambiciones de unos dirigentes para quienes la política es sinónimo de cargos y sueldos, y herida de ala por la implacable ofensiva desencadenada por esa constelación de instituciones y fuerzas conservadoras que desea empalmar la Monarquía parlamentaria con el franquismo²⁶⁸.

El 3 de febrero *El País* se hizo eco de la publicación de un amplio artículo en el periódico *El Alcázar* que calificaba la situación como “crisis institucional del sistema” y advertía de que era el momento “protagónico de las otras instituciones: el Rey y las

²⁶⁴ “El Rey inicia consultas con los líderes parlamentarios”, *El País*, 31 de enero de 1981..

²⁶⁵ “El Rey propondrá el candidato cuando estén culminados los pactos políticos”, *El País*, 1 de febrero de 1981.

²⁶⁶ *Ibid.*

²⁶⁷ EDITORIAL: “Las salidas de la crisis”, *El País*, 1 de febrero de 1981.

²⁶⁸ *Ibid.*

Fuerzas Armadas”²⁶⁹. En definitiva, este artículo, junto a otros dos anteriormente publicados, hacían alusión a la instauración de un gobierno militar, mediante un plan que pretendían presentar al rey. Entre los manifiestos publicados en los artículos, el más importante se tituló “Solución Armada”²⁷⁰, porque coincidía con las ideas del general Armada. El autor anónimo de los artículos lamentaba la reducción de los poderes que el rey había heredado de las Leyes Fundamentales, y lo incitaba a aprovechar la “gran libertad de acción” derivada de su prestigio. Asimismo, *El País* aclaró que las fuentes militares manifestaron que no se tenía “ninguna certeza” sobre la identidad del autor de los artículos “y admitieron la inoportunidad de su publicación”²⁷¹.

El anuncio de la dimisión de Suárez coincidió, de forma bastante inoportuna, con la preparación del viaje de los Reyes al País Vasco, al que, por cierto, el presidente se había opuesto. El asunto tenía una larga gestación, a principios de enero de 1981, *El País* había publicado una noticia de gran importancia nacional relacionada con el monarca. El periódico informó de que Rosa Posada, secretaria de Estado para la Información, había afirmado en unas declaraciones que: “don Juan Carlos estaba preparando un viaje, en fecha próxima, a País Vasco”²⁷². Esta visita era crucial, la situación española ante el terrorismo de ETA, que en el año 1980 había asesinado a 93 personas, como Posada había mencionado: “el Rey puede visitar cualquier región española cuando lo estime oportuno, haya o no haya facilidades (...) el viaje se realizará pronto”²⁷³.

El periódico también informó de que en el programa de viaje se incluía, como tema principal, un acto en Guernica, donde el monarca pronunciará un “importante” discurso. Además, se señaló que la visita real a Euskadi sería tema monográfico en la futura reunión del Gobierno vasco, “que parece sorprendido por la urgencia del desplazamiento”²⁷⁴. *El País*, argumentó que este viaje tan precipitado parecía ser para aprovechar el ambiente “de relativa paz” que se respiraba en Euskadi, y también para prevenir la complejidad de la futura negociación entre el gobierno del País Vasco y la Administración central, sobre los convenios de la Seguridad Social, que puede “enturbiar

²⁶⁹ “Intentos de implicar al Rey y al Ejército en el momento político”, *El País*, 3 de febrero de 1981.

²⁷⁰ *Ibid.*

²⁷¹ *Ibid.*

²⁷² “El Rey viajará en fecha próxima al País Vasco, según Rosa Posada”, *El País*, 1 de enero de 1981.

²⁷³ *Ibid.*

²⁷⁴ “El anuncio del viaje de los reyes a Euskadi ha sorprendido al Gobierno Vasco”, *El País*, 25 de enero de 1981.

nuevamente las relaciones”²⁷⁵. El periódico informaba en el editorial de un nuevo atentado terrorista en Vizcaya, protagonizado por ultraderechistas de Euskadi. Además, añadía:

No deja de llamar la atención que esta reaparición de la criminalidad ultraderechista se produzca precisamente cuando, por las razones que sean, los etarras han tenido la feroz escalada iniciada en el pasado mes de noviembre contra la seguridad ciudadana. (...) Poca duda cabe de que los instigadores están tan interesados como los etarras en que la paz no llegue a Euskadi, en que las instituciones vascas de autogobierno no se consoliden y en que resulte imposible cualquier mediación en ese desgarrador conflicto. El atentado de Bértiz y las emboscadas en el País Vasco francés se inscriben por eso en una operación desestabilizadora contra la Monarquía parlamentaria y contra la Constitución²⁷⁶.

Finalmente, el 27 de enero *El País* confirmó el futuro viaje del rey Juan Carlos al País Vasco, y lo situó entre el 3 y 5 de febrero. El portavoz de la Casa Real, había anunciado el día anterior la realización de este viaje “a principios de febrero”²⁷⁷. Para el periódico el viaje del soberano tenía no sólo importancia política, sino también histórica. *El País* también afirmó que el Rey pronunciaría algunos párrafos de su discurso en lengua vasca²⁷⁸ y concluyó que el soberano había sido “un convencido defensor de la idea de que cualquier salida al conflicto vasco pasa necesariamente por la reconciliación, la paz y la democracia”²⁷⁹.

El País señaló la expectación popular que generó la noticia, y explicó que los políticos “se habían esforzado por señalar que se había producido un cambio en el orden público de Euskadi”, recordando que desde el mes de diciembre no se habían realizado nuevos asesinatos de miembros de la policía y del Ejército. En este sentido, antes de que la renuncia de Suárez fuese pública, el PNV manifestó en un comunicado al respecto del futuro viaje real: “la importancia que la persona del Rey había tenido en el proceso de democratización del Estado, y en el inicio de la recuperación autonómica vasca”²⁸⁰

Don Juan Carlos y doña Sofía comenzaron el viaje en las fechas programadas, y *El País* informó de su partida, recordando que el soberano se marchaba sin “todavía haber

²⁷⁵ “El anuncio del viaje de los reyes a Euskadi ha sorprendido al Gobierno Vasco”, *El País*, 25 de enero de 1981.

²⁷⁶ EDITORIAL: “Vísperas de un viaje”, *El País*, 27 de enero de 1981.

²⁷⁷ “Los Reyes visitarán el País Vasco en febrero”, *El País*, 27 de enero de 1981.

²⁷⁸ “Los Reyes centrarán su visita al País Vasco en las instituciones autónomas”, *El País*, 28 de enero de 1981.

²⁷⁹ *Ibid.*

²⁸⁰ “El viaje del rey Juan Carlos al País Vasco no sufrirá modificaciones”, *El País*, 30 de enero de 1981.

propuesto candidato”. El periódico explicó que esto obedecía a que el rey Juan Carlos iba a realizar una segunda ronda de preguntas a su regreso²⁸¹.

Ya en el País Vasco, *El País* se hizo eco de la llegada de los Monarcas y publicó un editorial al respecto del inicio de la visita, donde también intentó explicar la causa del terrorismo:

El deseo de apurar el continuismo franquista, la ausencia de imaginación y del coraje para adoptar grandes decisiones, la ignorancia de la situación vasca y la obsesión por impedir cualquier forma de ruptura en cualquier terreno han sido en buena parte responsables de ese sangriento tributo de vidas humanas...²⁸².

Además, el periódico apuntó que existía:

Una clara sensación de incertidumbre y de nerviosismo en el seno de la delegación del Gobierno en la comunidad autónoma vasca y en el propio Gabinete de Garaikoetxea en vísperas de la visita real. Incertidumbre ante el eco popular que pueda tener la presencia de los Reyes en las provincias vascas y el nerviosismo por la posibilidad de que se produzcan incidentes²⁸³.

Por otra parte, en el mismo editorial, la llegada de los monarcas que había despertado gran expectación también fue analizada:

Ya no existían excusas políticas ni históricas para que los dirigentes vascos, que aceptaron el Estatuto de Guernica, regateasen al Rey la cordialidad que el recibimiento de su alta representación estatal y constitucional, y su propia persona, merecen. (...) Entre tanto, hay que constatar que un sector minoritario de la sociedad vasca puede contemplar con hostilidad la llegada a Euskadi del jefe del Estado. Que la expresión de ese descontento no adquiera formas que desordenen el disenso político pacífico es algo que corresponde también a los mantenedores del orden²⁸⁴.

En este sentido, pese a todas las elucubraciones sobre el futuro, la recepción de los Reyes en Vitoria fue bastante positiva. En primer lugar, don Juan Carlos se entrevistó con todas las instituciones autónomas y corporativas del País Vasco, comenzando por una reunión con el Gobierno vasco, la cual calificó Garaikoetxea como “muy cordial”²⁸⁵. Para ese día, a su vez, se había previsto la presencia del soberano en un acto en la Casa de Juntas de Guernica, lo que *El País* consideró un “apartado fundamental de su visita”. Durante la jornada que Juan Carlos I presidiría, se había previsto que el soberano pronunciase un discurso con algunos párrafos en euskera.

²⁸¹ “El Rey no ha propuesto todavía candidato”, *El País*, 3 de febrero de 1981.

²⁸² EDITORIAL: “El Rey en el País Vasco”, *El País*, 3 de febrero de 1981.

²⁸³ “Hoy, primera visita oficial de los Reyes al País Vasco”, *El País*, 3 de febrero de 1981.

²⁸⁴ EDITORIAL: “El Rey en el País Vasco”, *El País*, 3 de febrero de 1981.

²⁸⁵ “El Gobierno de Euskadi dio la bienvenida a los Reyes en Vitoria”, *El País*, 4 de febrero de 1981.

Durante la visita a Vizcaya, Herri Batasuna convocó una concentración frente a la Diputación con la finalidad de defender la amnistía para algunos presos etarras²⁸⁶. La manifestación acabó con enfrentamientos con la policía, pero al día siguiente, la coalición Herri Batasuna y las fuerzas políticas de la izquierda extraparlamentaria vasca intensificaron sus convocatorias para protestar, esta vez en Guipúzcoa, por la visita de los Reyes²⁸⁷.

El discurso del monarca en Guernica apareció en *El País* en el titular de portada. Las informaciones señalaban que, en el día de la intervención de Juan Carlos I, habían irrumpido, durante su discurso, una treintena de cargos electos de la coalición abertzale que cantaron, con el puño en alto y puestos en pie, el himno *Eusko Gudariak*, intentando boicotear el acto. En este sentido, el periódico señaló la respuesta de don Juan Carlos a Herri Batasuna:

Frente a quienes practican la intolerancia, desprecian la convivencia, no respetan las instituciones ni las mas elementales normas para una ordenada libertad de expresión, yo quiero proclamar una vez mas mi fe en la democracia y mi confianza en el pueblo vasco”²⁸⁸.

El País informó de que Juan Carlos I se había sorprendido en un primer momento por la interrupción, pero que posteriormente había adoptado una postura más “calmosa, y hasta irónica”²⁸⁹. El periódico concluyó:

De hecho, cuando se iniciaron los cánticos, el monarca hizo un gesto a los electos de Herri Batasuna para que elevaran el tono y pudiera escucharlos mejor. De igual manera, UCD acabó coreando “¡Viva el Rey!” y “fuera, fuera” hacia el grupo abertzale. (...) En Guernica, con el Rey al frente, se había perdido, al fin, el miedo al miedo. Se había escrito una página histórica. Quienes veían en la mañana al Rey en peligro cobraban, por momentos, conciencia vibrante de la impagable contribución que ha prestado a la democracia española. Los vascos convocados en la Casa de Juntas han sido, primero, testigos, y, enseguida, apasionados valedores del Rey. Ello les va a ganar, sin duda, muchos afectos emocionados en toda España.²⁹⁰

El incidente de Guernica también motivó la publicación de un editorial en *El País*. El periódico señaló que “la sangre fría del Rey y la serenidad de la Reina fueron

²⁸⁶ “5.000 personas aclamaron en Bilbao a los Reyes”, *El País*, 4 de febrero de 1981.

²⁸⁷ “Herri Batasuna intensifica en Guipúzcoa su campaña contra la presencia del Rey”, *El País*, 4 de febrero de 1981.

²⁸⁸ “El Rey defiende en Guernica la democracia y las instituciones tradicionales vascas”, *El País*, 5 de febrero de 1981.

²⁸⁹ *Ibid.*

²⁹⁰ Los vascos, con el Rey, han perdido el miedo al miedo”, *El País*, 5 de febrero de 1981.

ejemplares”, así como el comportamiento de Garaikoetxea y de los diputados, quienes rechazaron las provocaciones de Herri Batasuna:

La turbulenta sesión no hizo, así pues, más que confirmar el acierto de don Juan Carlos al afirmar que la reinstauración en esas tierras “de la convivencia, la libertad y la tolerancia que siempre las distinguieron será fundamentalmente obra de los propios resortes morales del pueblo vasco”²⁹¹.

Finalmente, don Juan Carlos y doña Sofía regresaron a Madrid. Cuando el monarca hubo llegado a la capital, retomó las consultas parlamentarias. En este sentido, sus entrevistas con los representantes políticos acabaron el 7 de febrero, con una última entrevista a Reventós, primer secretario del PSOE en Cataluña, y otra con Txiki Benegas, secretario general del PSOE en Euskadi. En la reunión, Reventós expresó a don Juan Carlos su posición:

El primer secretario del Partido de los Socialistas de Cataluña, quien pormenorizó los criterios que, en su opinión, deberían orientar la solución de la crisis: “España necesitaba un cambio de orientación, con hombres rigurosos que tengan un partido detrás, que acaben con la frivolidad política y den confianza a los ciudadanos. Ese hombre y ese partido son Felipe González y el PSOE”²⁹².

A su vez, Benegas señaló al soberano que había que buscarse:

Un Gobierno duradero con apoyos parlamentarios suficientes para asegurar su estabilidad, pon un programa que nos defienda de la crisis económica, que cuente con un equipo que se corresponsabilice de los éxitos y los fracasos y, por último, con capacidad para asegurarse un respaldo social importante y, en concreto, de los trabajadores²⁹³.

En suma, tras la reunión de don Juan Carlos con Lavilla, presidente del Congreso, *El País* señaló que, probablemente, la propuesta recaería en favor de Calvo-Sotelo²⁹⁴. El 10 de febrero se conoció finalmente la decisión real: “Calvo-Sotelo fue designado ayer por el Rey candidato a la Presidencia del Gobierno”²⁹⁵. Además, el periódico informó de que los socialistas y los comunistas, al enterarse de la noticia, habían reaccionado anunciando su oposición frontal al candidato centrista. En este sentido, Calvo-Sotelo, como señaló *El País*:

²⁹¹ EDITORIAL: “Incidente en Guernica”, *El País*, 5 de febrero de 1981.

²⁹² “Reventós y Benegas sugirieron al Rey la formación de un gobierno en torno al PSOE”, *El País*, 7 de febrero de 1981.

²⁹³ *Ibid.*

²⁹⁴ “Probablemente, el Rey hará hoy la propuesta de candidato a jefe del Gobierno”, *El País*, 10 de febrero de 1981.

²⁹⁵ “Calvo Sotelo, designado por el Rey candidato a la Presidencia del Gobierno”, *El País*, 11 de febrero de 1981.

También podía tener problemas en su propio partido, especialmente con el grupo socialdemócrata, que amenaza con marcharse si no se mantienen los proyectos de ley de Divorcio y de Autonomía Universitaria²⁹⁶.

Tras este anuncio, don Juan Carlos recibió a los principales dirigentes de UCD, PSOE, PCE y Alianza Popular para comunicarles su decisión de designar a Calvo-Sotelo candidato a la Presidencia. El primero en acudir fue Rodríguez Sahagún, presidente de UCD, quien calificó como “lógica” la decisión del rey, y añadió que “UCD era el partido mayoritario y Calvo-Sotelo estará totalmente respaldado por nuestro partido”²⁹⁷. En otro sentido, cuando González hubo finalizado su encuentro con el soberano comunicó a la prensa su reacción frente a la noticia, *El País* informó de que:

El líder socialista dijo que había que diferenciar dos cosas: “Primero, respeto absoluto por la decisión del Rey, y segundo, en mi opinión, es que la solución con el nuevo candidato será de inestabilidad política, visto lo ocurrido en el congreso de UCD. Esto, a mi juicio, es un parche temporal. Nuestra actitud ante la candidatura será negativa”²⁹⁸.

Carrillo, por su parte, señaló que había comunicado al rey que su decisión le generaba “serias dudas” e indicó: “aunque no conocemos el programa, creo que nuestra actitud será la de radical oposición a este gobierno”²⁹⁹. El último en ser recibido fue Fraga, quien concluyó que la decisión real le parecía “correcta”.

6.3. La investidura de Calvo-Sotelo y el 23-F

El 18 de febrero Calvo-Sotelo presentó su programa de Gobierno ante los diputados. En este sentido, el líder de UCD dedicó su discurso a afirmar que la transición había terminado con la retirada de Suárez, y afirmó que “gobernaría en la continuidad, pero sin la inercia de la continuación”³⁰⁰. Sin embargo, en esta primera votación Calvo-Sotelo no consiguió la mayoría absoluta, por lo que quedó por celebrar una nueva votación para el 23 de febrero, con la intención de obtener en ella una mayoría simple.

²⁹⁶ *Ibíd.*

²⁹⁷ “El Rey comunicó su decisión a los líderes de los principales partidos”, *El País*, 11 de febrero de 1981.

²⁹⁸ “El Rey comunicó su decisión a los líderes de los principales partidos”, *El País*, 11 de febrero de 1981.

²⁹⁹ *Ibíd.*

³⁰⁰ “Silencios de Calvo Sotelo sobre el divorcio, la cultura y la enseñanza”, *El País*, 19 de febrero de 1981.

El 23 de febrero por la tarde, mientras se estaba llevando a cabo la segunda votación para la investidura, irrumpieron en el Congreso un grupo de guardias civiles con el teniente coronel Tejero al frente, con la intención de interrumpir la sesión y ocupar el hemiciclo. *El País* fue informado de inmediato de lo que estaba ocurriendo en el Congreso. Cebrián, director del periódico aquel entonces, explicaba en sus memorias la información que manejaban: “un grupo de guardias civiles rebeldes han ocupado el hemiciclo y el Gobierno y el Parlamento en pleno han sido tomados como rehenes”³⁰¹. Como él mismo confesó: los periódicos se convirtieron en “nuestra trinchera para la resistencia”. De igual manera, llegaron a la redacción informaciones de que algunos militares tenían la misión de ocupar la redacción de *Diario 16* y de *El País*³⁰².

Esa noche, *El País* publicó un especial con la noticia del intento de golpe de Estado en la portada, este ejemplar se intituló “*Golpe de Estado: El País con la Constitución*”, con la intención de hacer “inequívoco el apoyo a la Constitución tanto del diario como de la ciudadanía en general”³⁰³, señaló Cebrián. En primera página se narra detalladamente lo sucedido horas antes en el Congreso:

Víctor Carrascal había llamado para votar a unos ochenta diputados (...) Inmediatamente después, varios guardias civiles, la mayoría con uniforme de campaña, irrumpieron en el hemiciclo y pidieron a los presentes que no se moviera nadie. El teniente coronel Antonio Tejero se dirigió al presidente de la Cámara, Landelino Lavilla, y le encañonó (...). Los guardias civiles y las personas de paisano que actuaban junto a ellos, también armadas, recomendaron calma a los presentes y aseguraban que no iba a pasar nada. Inmediatamente sonaron varios disparos, cuyos impactos eran bien visibles en el techo de la sala³⁰⁴.

Por otro lado, el periódico informó de las primeras reacciones del líder aliancista y del todavía presidente Suárez: “Fraga hizo ostensibles ademanes negativos con la cabeza (...) y Suárez intentó dialogar con algún mandato de las fuerzas ocupantes, pero le ordenaron callar”³⁰⁵. A última hora de la tarde *El País* cuantificó el número de asaltantes en doscientos³⁰⁶ guardias civiles, entre los que se encontraban numerosos oficiales, tenientes y capitanes. Los parlamentarios salían y entraban en el hemiciclo por orden de los ocupantes, primero Suárez, luego González y Gutiérrez Mellado...etc.

³⁰¹ Juan Luis CEBRIÁN: *Primera página. Juan Luis Cebrián, Vida de un Periodista 1944- 1988*, Barcelona, Debate, 2016, pág. 300

³⁰² *Ibíd.*

³⁰³ *Ibíd.*

³⁰⁴ “Intento de golpe de Estado, en vías de fracaso”, *El País*, 23 de febrero de 1981.

³⁰⁵ *Ibíd.*

³⁰⁶ *Ibíd.*

Por otro lado, durante el encierro en el Congreso llegaron a manos de oficiales diferentes informaciones de la agencia Europa Press, que les permitieron conocer la situación en el exterior. “El expediente más relevante”, había señalado *El País*, “se encontraba en *La Voz de Castellón*, donde se hablaba confusamente de la actitud tomada por el capitán general de Valencia, el teniente general Milans del Bosch”³⁰⁷.

El que era capitán general de la III Región Militar, había decidido sacar los tanques a la calle y proclamar en Valencia el estado de excepción bajo su mando. Además de esto, el periódico notificó que se leyó otra información donde se daba cuenta de que varias unidades de la División Acorazada habían ocupado la sede de Televisión Española. Asimismo, *El País* también informó que: “fuertes efectivos de la Policía Nacional controlaban el barrio próximo al Congreso, afirmando a los periodistas su absoluta lealtad al Gobierno”³⁰⁸.

Mientras tanto, otra noticia del especial apuntaba la reacción de don Juan Carlos durante el secuestro de los parlamentarios. El periódico anunciaba que “los secretarios de Estado y subsecretarios de los distintos ministerios” se encontraban reunidos en sesión permanente desde las últimas horas de la tarde para asegurar la gobernación del país. Este “gobierno paralelo”, como señaló *El País*, se presentó públicamente mediante una nota de prensa que recogía lo siguiente:

Quienes en este momento asumen en España la plenitud del poder civil y militar, de manera transitoria y bajo la dirección y autoridad de su majestad el Rey pueden garantizar a sus compatriotas que ningún acto de fuerza destruirá la convivencia democrática que el pueblo libremente desea, y que se plasma en el texto de la Constitución, a la que civiles y militares han jurado protección³⁰⁹.

Por otro lado, la mesa del Senado se reunió también durante la noche e hizo llegar a la prensa otro comunicado:

Mientras duren estas circunstancias excepcionales, (el Senado) ejerce la representación de la soberanía popular y respalda cuantas acciones sean llevadas a cabo por las instituciones en defensa de la Constitución y de la normalidad democrática³¹⁰.

El País también anunció que la Junta de jefes del Alto Estado Mayor, igualmente reunida desde la noche, había señalado públicamente su repulsa hacia los hechos

³⁰⁷ “Intento de golpe de Estado, en vías de fracaso”, *El País*, 23 de febrero de 1981.

³⁰⁸ “El Rey ordenó a los subsecretarios y secretarios de Estado que asuman la gobernación del País”, *El País*, 23 de febrero de 1981.

³⁰⁹ *Ibíd.*

³¹⁰ *Ibíd.*

acontecidos en el Congreso, y había manifestado que se habían tomado todas las medidas necesarias para reprimir todo atentado a la Constitución y restablecer el orden que la misma determinaba³¹¹.

A la una de la madrugada, don Juan Carlos comparecía públicamente en un mensaje emitido por Radiotelevisión Española. *El País* recogió las palabras de su discurso y señaló que Juan Carlos I aparecía, durante su discurso, “con gesto serio y preocupado”:

El Rey, vestido con uniforme de capitán general del Ejército, dijo: “Al dirigirme a todos los españoles, con brevedad y concisión, en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los capitanes generales de las regiones militares, zonas marítimas y regiones aéreas la orden siguiente: (...) confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y ala Junta de jefes del Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente. (..) La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución determina”³¹².

Finalmente, al no contar con el apoyo del monarca, los asaltantes decidieron rendirse y liberar a los rehenes. *El País* decidió publicar, con motivo del golpe de Estado fallido, un editorial al día siguiente comentando los sucesos acontecidos y la actualidad:

La defensa de la Constitución y de la legalidad vigente ha tenido en el Rey su más resuelto y admirable combatiente. (...) A la hora de cerrar esta edición, la situación parece controlada por el Rey y las fuerzas y los poderes legales. El comportamiento de los altos mandos de nuestras Fuerzas Armadas y de la junta de jefes del Alto Estado Mayor ha estado a la altura de la serena conducta del mando supremo. Las horas y los días venideros determinarán el futuro en libertad de España³¹³.

Con el fin del frustrado golpe de Estado, el rey decidió recibir en la Zarzuela a los líderes de los principales grupos parlamentarios recién liberados. *El País* informó de los asistentes: Rodríguez Sahagún, González, Carillo, Fraga y Suárez³¹⁴. En esta reunión don Juan Carlos leyó un comunicado personal que versaba sobre la situación creada por el golpe de Tejero y la actitud de la Monarquía, como confesó el líder de PCE, un comunicado que después fue completado entre los presentes y que el periódico recogió en una noticia del 26 de febrero:

³¹¹ “El Rey ordenó a los subsecretarios y secretarios de Estado que asuman la gobernación del País”, *El País*, 23 de febrero de 1981.

³¹² “El Rey ordena el mantenimiento del orden constitucional votado por el pueblo español”, *El País*, 23 de febrero de 1981.

³¹³ EDITORIAL: “Con la Constitución”, *El País*, 24 de febrero de 1981.

³¹⁴ “El Rey Juan Carlos analizó la situación con los líderes de los partidos mayoritarios”, *El País*, 25 de febrero de 1981.

Al contenido de este escrito ha tenido acceso El País y es el siguiente: “Pasados los difíciles momentos que hemos vivido y que ha vivido España en las últimas horas, quiero hacer constar por medio de estas líneas a las que doy lectura, mi satisfacción por haber superado una situación llena de inquietudes y peligros. He vivido con vosotros la tensión del encierro forzoso en el palacio del Congreso y os felicito y me felicito por el resultado de tan triste aventura”. “Por mi parte hube de tomar las determinaciones oportunas con la máxima decisión y mi postura se refleja con claridad en el breve mensaje que dirigí a los españoles a través de la televisión”. (...) “La Corona se siente orgullosa de haber servido a España con firmeza y en el convencimiento de que la vida democrática y el respeto estricto a los principios constitucionales es la voluntad mayoritaria del pueblo español”³¹⁵.

De igual manera, *El País* recogió las primeras declaraciones de los participantes en la reunión a su salida de la Zarzuela:

González insistió en que el golpe “debería obligarnos a todos a reflexionar seriamente” y recalcó la convivencia de diferenciar la acción de un grupo de personas, sin involucrar a instituciones o cuerpos armados. Tanto Carrillo como Fraga insinuaron que los últimos acontecimientos no cambiarían el sentido de la votación de investidura prevista para el día 25. (...) Fraga puntualizó que los acontecimientos le han dado la razón en el sentido de que “no se gobierna”³¹⁶.

En la misma noticia, el periódico defendió la actitud del rey Juan Carlos frente al golpe: “El protagonismo de don Juan Carlos en la resolución de la crisis planteada por los militares rebeldes quedó de manifiesto desde el primer momento”³¹⁷.

Por otra parte, *El País* también recogió aquel día las primeras respuestas internacionales al intento de golpe de Estado en España. Reagan, presidente de los Estados Unidos, felicitó a Juan Carlos I mediante una llamada telefónica, y después hizo público un comunicado oficial a través de la prensa donde se congratuló de la victoria de la democracia y el triunfo “para el pueblo español”:

En un comunicado oficial, el portavoz del Departamento de Estado, William Deys, anunció que “el papel y el liderazgo del Rey Juan Carlos fueron fundamentales para resolver la crisis, y merecen una particular admiración”. “Nos sentimos gratificados por la supervivencia de la democracia española. Hay que destacar que la amenaza contra la democracia española estuvo limitada a un grupo pequeño de personas...”³¹⁸.

Las reacciones internacionales y las reuniones entre el soberano y los parlamentarios propiciaron la publicación de un artículo editorial en *El País* en el que se

³¹⁵ “Don Juan Carlos: se ha creado una situación delicada que es preciso abordar con la máxima serenidad y mesura”, *El País*, 26 de febrero de 1981.

³¹⁶ “El Rey Juan Carlos analizó la situación con los líderes de los partidos mayoritarios”, *El País*, 25 de febrero de 1981.

³¹⁷ *Ibid.*

³¹⁸ “Washington considera decisivo el comportamiento del Rey Juan Carlos”, *El País*, 25 de febrero de 1981.

reflexionaba sobre la fórmula de la democracia, sus fragilidades y sus riesgos, sin olvidarse de mencionar que en España la situación “se había podido reconducir”.

Todo acaba bien en la España de hoy y el régimen parece reforzado por la unanimidad que se ha hecho alrededor del Rey. (...) La democracia es el más frágil de todos los regímenes políticos, pues corresponde a las inclinaciones innatas de los hombres. (...) La democracia no se ha implantado hasta el siglo pasado, y no rige más que en algunas decenas de países, islotes cercados por el océano de dictaduras que cubren el resto de nuestro universo. Por consiguiente, está menos asegurada en los países que acaban de establecerla después de un largo aprendizaje de la opresión³¹⁹.

La segunda sesión de investidura se llevó a cabo en la fecha prevista: el 25 de febrero. Al inicio de la misma se llevó a cabo un homenaje de los diputados al general Gutiérrez Mellado por su “gallarda actuación del lunes frente a los asaltantes”³²⁰, como recogió *El País* en un editorial. Respecto a Suárez, el periódico aclaró que “merecía la pena señalar hoy que Adolfo Suárez durante el secuestro estuvo, a nuestro juicio, a la altura de sus funciones como presidente”³²¹.

El fallido golpe de Estado seguía apareciendo en la prensa internacional. *El País* informó de que seguían llegando oleadas de felicitaciones diplomáticas de numerosos países a la Zarzuela. Asimismo, *El País* registró las llamadas telefónicas a don Juan Carlos, el monarca había sido congratulado por: el secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Canadá, el canciller de Austria, el ministro alemán de Asuntos Exteriores, el presidente del Gobierno de Portugal, el ministro de asuntos Exteriores francés y el secretario de Estado estadounidense³²².

Ese mismo día *El País* pronunció, por última vez, su opinión respecto al papel del monarca Juan Carlos I como “salvador de la democracia” el 23-F, en un artículo editorial intitulado “*El Rey gana las oposiciones*”:

Siempre hubo una última desconfianza. Siempre hubo una última reserva. Sí, el Rey había hecho mucho. Ya se sabe: “el motor del cambio”, “el posibilitador de la transición”, “el artífice de la democracia”. Sí... pero no. La clase intelectual andaba recelosa. (...) Ahora, cuando todos andábamos angustiados, inquietos y sin brújula, he aquí que la bomba no explota. ¿Y por qué? Pues, sencillamente, porque el Rey, con decisión y firmeza, se ha apresurado a quitarla de delante. Hubo unas horas de ansiedad. Después, respiramos. Como en otras ocasiones, también en esos momentos decisivos, fue don Juan Carlos el que acertó a devolvernos la paz. (...) el Rey tuvo un gesto europeo. Supo situarse en su sitio, actuar con agilidad y buen tino, ordenar con rigor... y no desmelenarse. Sostener la figura. Fue la sobriedad más esquemática que pueda imaginarse. Quizá alguien esperase

³¹⁹ “La democracia, con el Rey”, *El País*, 25 de febrero de 1981.

³²⁰ EDITORIAL: “Defender la democracia”, *El País*, 26 de febrero de 1981.

³²¹ *Ibid.*

³²² “Los Países democráticos felicitan al Gobierno y al Rey”, *El País*, 26 de febrero de 1981.

de él un largo discurso grandilocuente, o patético, o amenazador; inútilmente amenazador. Nada de eso se produjo. En la pantalla de la televisión vimos a un hombre serio, preocupado, de escueto ademán, que apenas apoyaba sus palabras con una leve inflexión de la voz o un breve ademán esbozado sin darle importancia. (...) Don Juan Carlos, con su buen hacer, con su honesto hacer, superó cualquier fanatismo más o menos tentador. “Los extremos me tocarían”, decía Gide. Al Rey, los extremos le resbalan. (...) De nuevo, pues, y esta vez en forma definitiva, ha ganado las oposiciones³²³.

Además, en los días siguientes al 23-F siguieron apareciendo en el periódico varias noticias sobre los responsables del golpe. Una noticia versó sobre Milans del Bosch, al cual acusaron de “utilizar el nombre del Rey Juan Carlos falsamente para intentar conseguir el apoyo del resto de las regiones militares a su frustrado intento del golpe de Estado”³²⁴. Asimismo, también acusaron al general Armada, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, “de estar implicado desde el principio en el golpe”³²⁵.

El País aclaró lo ocurrido:

Gabeiras, jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, mantuvo contactos con los capitanes generales de la IV, V y VII regiones militares. Alguno de los interlocutores del general Gabeiras había conversado ya con Milans del Bosch, de quien había recibido seguridades de que la acción emprendida en Valencia tenía el respaldo del Rey. Para que no quedara duda de quién tenía la palabra del Rey, Gabeiras indicó al capitán general con quien hablaba que él mismo llamara a don Juan Carlos al palacio de la Zarzuela. El general Milans engañó reiteradamente al jefe del Estado Mayor del Ejército, a quien ocultó la proclamación del bando, donde dictaba un peculiar estado de excepción y la salida de las unidades de sus acuartelamientos para ocupar los centros neurálgicos de la ciudad de Valencia. (...) El rechazo del general Armada para acudir al Congreso acompañado de Gabeiras y entrevistarse allí con Tejero fue el primer indicio advertido de que estaba de parte de los complotados³²⁶.

Finalmente, y tras la celebración de la votación de investidura, el nuevo Gobierno de Calvo-Sotelo juró su cargo ante el Rey el 27 de febrero. Con el inicio de la legislatura de Calvo-Sotelo llegó el cese de las funciones de Suárez. En este sentido, el BOE publicó, junto al decreto que dispuso su cese un decreto de la Jefatura del Estado por el que se otorgaba, a Suárez, el título de duque de Suárez, para sí y para sus sucesores:

Es facultad privativa del Rey, según la Constitución, se concede por don Juan Carlos “como prueba de mi afecto y para premiar la lealtad, espíritu de servicio, patriotismo y muestra de sacrificio” de Suárez “en las misiones que le fueron encomendadas, en especial como presidente del Gobierno durante el periodo histórico de la transición

³²³ EDITORIAL: “El Rey gana las oposiciones”, *El País*, 26 de febrero de 1981.

³²⁴ “Milans del Bosch utilizó falsamente el nombre del Rey en busca de apoyos al golpe”, *El País*, 27 de febrero de 1981.

³²⁵ *Ibíd.*

³²⁶ *Ibíd.*

política, que dirigió con abnegación, tacto y prudencia, al servicio de la reconciliación de los españoles en la libertad y bajo la Corona”³²⁷.

En suma, tras el restablecimiento del orden, y realizado el traspaso de poder a un nuevo presidente, don Juan Carlos quería agradecer a Suárez su papel en el proceso de transición democrática.

³²⁷ “Calvo Sotelo juró su cargo ante el Rey”, *El País*, 27 de febrero de 1981.

7. CONCLUSIONES

El papel del rey en la Transición española ha sido un tema muy debatido en la historiografía de las últimas décadas. La abdicación de Juan Carlos I el año 2014 permite ya evaluar de forma global su reinado, con una nueva perspectiva. A pesar de las críticas recibidas en sus últimos años, entre los historiadores se mantiene el consenso sobre su papel decisivo, e incluso ejemplar, durante los difíciles años de la Transición. En este sentido, el estudio de la prensa coetánea en el que se basa este trabajo nos facilita comprender el sentir popular del momento, ayudándonos a entender mejor la dimensión histórica de su reinado, evitando caer en el anacronismo.

A este respecto, la comparación entre la información obtenida a través de la bibliografía y la adquirida en el análisis de la prensa, permite concluir que dentro de que el discurso periodístico siempre da cabida a cierta subjetividad, *El País* respeta, en gran medida, la veracidad de lo sucedido. Por otro lado, el estudio de la prensa ofrece nuevas perspectivas sobre el objeto de estudio. *El País* complementa el discurso de los historiadores, pero también representa el testimonio de una parte de la opinión pública.

En este sentido, de entrada cabría pensar que *El País*, cuya línea editorial se fue identificando progresivamente con el PSOE de Felipe González, nos ofrecería una visión más crítica sobre el monarca y sobre el Gobierno de Suárez. Sin embargo, ocurre más bien lo contrario. *El País* se sitúa en todo momento como defensor de la Monarquía, tanto en las noticias menos relevantes como en los hechos más importantes de los años estudiados: elecciones generales, 23-F...etc. En los artículos de opinión, sobre todo en los editoriales, *El País* se mantiene acorde con el pacto tácito “de no agresión”, no sólo no ataca al rey Juan Carlos, sino que reivindica su figura como “árbitro de la democracia”.

Además, el periódico experimenta una evolución en torno a la publicación de noticias sobre el jefe del Estado. Es decir, al inicio de la Transición, el periódico parecía más retraído a la hora de hablar de don Juan Carlos, sin embargo, desde 1979 se experimenta un aumento en el número de publicaciones sobre el soberano, siempre en términos de respeto. En septiembre de 1980 *El País* publica, por primera vez, un artículo de opinión firmado por Cebrián, director en esos momentos del periódico, reflexionando sobre la utilidad del Rey: “¿*Qué hace el Rey?*”, y en él defiende la postura de don Juan

Carlos, como árbitro en la cuestión política española. Otro ejemplo significativo es el del 23-F. El día del fallido golpe de Estado de 1981, *El País* publicó un número especial dedicado a esclarecer los hechos acontecidos en el Congreso en el que defendió de nuevo el papel de don Juan Carlos, y le otorgó el mérito de haber sido, junto a otros, el claro responsable de solucionar el golpe de Estado.

Son numerosos los ejemplos en los que el periódico se mostró claramente a favor de la Monarquía, por no decir la mayoría. Cualquier noticia era buena excusa para resaltar la actitud de Juan Carlos I en distintos ámbitos: internacionales, nacionales...etc. Asimismo, en ningún caso hubo cabida para recordar el pasado franquista de don Juan Carlos, tras la aprobación de la Constitución el soberano se convirtió en una nueva figura constitucional, para *El País* era el representante de la Monarquía parlamentaria que había facilitado y defendido la llegada de la democracia.

Las informaciones sobre el rey Juan Carlos, encontradas dentro del periodo señalado, en *El País* ascienden a un total de 454. Esto, en relación con los ejemplares examinados (677,) nos permiten concluir que el rey apareció en el 67% de los números publicados por el periódico. *El País* utiliza sobre todo la sección “España” para informar sobre el soberano. En este sentido, podemos concluir que la mayoría de las informaciones tratan sobre la dimensión exterior del rey Juan Carlos, y en menor medida, sobre su dimensión política interior. Es decir, en la sección “España” se informó, ante todo, de los viajes del rey al extranjero, temática mayoritaria también en las portadas. Por otra parte, en los editoriales, *El País* reflexionó sobre el papel de don Juan Carlos como defensor de la democracia.

En relación con la dimensión interior de don Juan Carlos, *El País* prestó especial atención a las reuniones del soberano, tanto con militares como con representantes políticos del Gobierno o de la oposición. En este sentido, cada vez que el rey recibía o se entrevistaba con alguna personalidad importante, el periódico recogía el contenido de la reunión, si se conocía, o las primeras impresiones del invitado tras el encuentro.

Por otra parte, *El País* fue especialmente cauteloso a la hora de hablar de don Juan Carlos y el Ejército, por ser un tema bastante polémico. El rey había llegado al trono español por ser designado heredero de Franco antes de su muerte. Por ello, el Ejército, defensor de la dictadura, tenía en estima al soberano. Sin embargo, Juan Carlos I tuvo que reconducir la situación en varias ocasiones, aprovechando sus intervenciones públicas

como el discurso regio de la Pascua Militar (6 de enero), el del Día de las Fuerzas Armadas (30 de mayo) o de Nochebuena (24 de diciembre). En cualquiera de estas situaciones, el jefe del Estado encontró la manera de recordar al Ejército que debían lealtad a la Constitución de 1978. A su vez, *El País* se encargó de informar de las palabras del soberano en cada acto, siempre con un anuncio de la noticia en portada y nunca a través de un editorial, el periódico no pronunció casi nunca su opinión al respecto de la relación entre el Ejército y el jefe del Estado.

El País también informó de los pasos constitucionales que se llevaron a cabo desde 1978: elecciones generales, las consultas reales para presentar un candidato a la Presidencia, la designación del candidato por parte del rey...etc. Con intención de explicar a sus lectores del proceder constitucional. Además, también fueron publicados todos los encuentros con los miembros del Gobierno y de la oposición. En cualquier caso, en todas las noticias publicadas sobre la actualidad política y el rey, el periódico deja claro que don Juan Carlos se sitúa por encima de la lucha política.

Respecto a la función internacional de don Juan Carlos, *El País* desarrolló una amplia estrategia para cubrir todas las visitas oficiales del rey en el exterior. Sobre todo, porque suponía un renacer para las relaciones españolas con el extranjero, Juan Carlos I era, en definitiva, la imagen de la nueva España. En este sentido, el monarca programó sus visitas de forma estratégica, respondiendo a urgentes negociaciones. Por ejemplo, su viaje tripartito a África para asegurar a Guinea Ecuatorial el apoyo de sus vecinos africanos, o la visita a América, a Estados Unidos, potencia mundial, como a Ecuador, que había inaugurado hacía poco la democracia. También el viaje a Asia, para estrechar las relaciones con Japón y tratar el tema del aprovisionamiento de petróleo con Kuwait. Las visitas oficiales también estuvieron relacionadas con la integración de la nueva España en los proyectos de cooperación europeos. En este sentido, don Juan Carlos abogó sobre el humanismo, la diversidad y la universalidad ante el Consejo de Europa, y en Dinamarca (marzo de 1980) señaló que la CEE era una opción irrenunciable para España. Todos los viajes de don Juan Carlos al extranjero fueron recogidas en *El País*, como norma general, a través de varias noticias: en portada para anunciar la fecha de partida, y en el editorial una breve reflexión de lo conseguido.

Por otra parte, la personalidad de don Juan Carlos también se reflejó en la forma de informar de *El País*. En este sentido, el periódico otorgó varias cualidades al soberano,

sobre todo en los editoriales. En los primeros momentos, año 1979, se ensalzó labor del monarca como “defensor de la neutralidad” en las cuestiones nacionales y también en representación de la nueva España en relación con los conflictos entre países extranjeros. Asimismo, el periódico también señaló la actitud que el soberano mantuvo durante todo el periodo en los momentos clave de la Transición. Ante los problemas nacionales, *El País* siempre resaltó la forma de actuar del jefe del Estado, con adjetivos tales como sereno, equilibrado, escueto, preciso, de honesto hacer...etc. Por ejemplo, ante los hechos del 23-F, uno de los puntos más críticos para la democracia española en la Transición, *El País* definió la reacción del soberano como moderada pero también implacable. Además, tras el 23-F, “el pacto tácito de no agresión” al que poco a poco había sucumbido toda la prensa para proteger la imagen de don Juan Carlos, ya no era necesario. La actuación del soberano durante la amenaza le legitimó para reinar. Aquel día, el monarca constató su defensa de la democracia y se posicionó en contra cualquiera que no obedeciese la Constitución.

Para el periódico don Juan Carlos era un hombre tranquilo pero preocupado por los problemas de España. Sus intervenciones no dejaron indiferente a nadie dentro de la redacción, según el periódico, el jefe del Estado siempre encontraba las palabras adecuadas para hacer llegar su mensaje. En los momentos en los que la democracia parecía peligrar, para *El País* el tono utilizado por don Juan Carlos siempre era “autoritario” o “rígido”, como una llamada de atención a lo verdaderamente importante: respetar la Constitución aprobada en 1978.

Respecto a la familia Real, el periódico se centró en el don Juan Carlos, olvidando por completo al Príncipe y a la Reina, quienes ocuparon un segundo plano en las informaciones. Juan Carlos I, cabeza de la Monarquía española, era más importante para *El País* que la institución que representaba.

En cualquier caso, podemos concluir que *El País* respetó, como otros diarios, la figura del monarca, principalmente porque parecía la garantía mas importante para que se consolidase la democracia. En los momentos mas polémicos, en relación con el terrorismo de ETA, la crisis del Gobierno de Suárez o el intento de golpe de Estado, el periódico informó de los acontecimientos y siempre reservó un espacio para alabar la actitud de don Juan Carlos, caracterizándola de “adecuada” en cada momento.

Esta investigación ha pretendido explicar la dinámica entre la prensa y el rey don Juan Carlos dentro del periodo señalado. En este sentido, el modo de proceder de la prensa durante la Transición estuvo dedicado a aportar a la sociedad cierta estabilidad, sin intentar polarizar las opiniones. Puede decirse que *El País* contribuyó decisivamente a consolidar en la opinión pública española la idea de la necesidad de la monarquía como factor de continuidad histórico pero a la vez identificándola con la propia democracia, de tal forma que la supervivencia de ambas terminó apareciendo a los ojos de los españoles de aquellos años, como inexorablemente ligadas.

8. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

8.1. Fuentes

La fuente principal para la realización de este trabajo ha sido la Hemeroteca digital del periódico *El País*, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1979 y el 28 de febrero de 1981. Disponible en: <https://elpais.com/diario/>

8.2. Bibliografía ordenada temáticamente

- Sobre el periodo de la Transición Española:

Juan A. MARTÍNEZ SÁNCHEZ Juan A. y SÁNCHEZ MORENO Verónica (eds.): “La UCD y el proceso de adhesión de España a la OTAN” en PUELL DE LA VILLA Fernando y ÁNGEL SANTANO Silvia (eds.): *V Congreso de la Historia de la Defensa: El legado del General Gutiérrez Mellado*, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado- UNED, 2012, pág. 61-81,

SÁNCHEZ REGIO Glicerio: “El tardofranquismo (1969-1975). El crepúsculo del dictador y el declive de la dictadura”, *Hispania nova. Revista de Historia Contemporánea* N° EXTRA-1 (2015) pág. 329- 348.

SOTO Álvaro: *Transición y Cambio en España (1975- 1996)*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

TUSELL Javier: *Dictadura franquista y democracia (1939- 2004)*, Barcelona, Critica, 2005.

- Sobre el rey Juan Carlos I:

GARCÍA TORRES Alfonso: “Don Juan de Borbón en la pre-transición a la democracia”, *Aportes: Revista de historia contemporánea*, N° 95 (2017), pág. 247- 280.

HERNÁNDEZ Abel: *Suárez y el Rey*, Barcelona, Espasa Libros, 2014.

POWELL Charles T.: *El Piloto del Cambio. El Rey, la Monarquía y la Transición a la Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991.

POWELL Charles T.: *Juan Carlos un Rey para la Democracia*, Barcelona, Editorial Ariel, 1995.

PRESTON Paul: *Juan Carlos el Rey de un Pueblo*, Barcelona, Debate, 2012.

PRESTON Paul: *Franco: Caudillo de España*, Barcelona, Grijalbo, 1994

-Sobre el periódico *El País*:

CABRERA Mercedes: *Jesús de Polanco 1929- 2007*, Barcelona, Galaxia Guttemberg, 2015.

CEBRIÁN Juan Luis: *Primera página. Juan Luis Cebrián, Vida de un Periodista 1944-1988*, Barcelona, Debate, 2016.

ESPANTALEÓN PERALTA Antonio: *“El País” y la Transición Política*, Granada, Universidad de Granada, 2002.

GARCÍA Jordi: *Javier Pradera o el poder de la izquierda. Medio siglo de cultura democrática*, Barcelona, Anagrama, 2019.

QUIROSA- CHEYROUZE y MUÑOZ Rafael: *Prensa y Democracia: los Medios de Comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

- Sobre la prensa como fuente histórica, metodología y uso:

BJERG María: “Una genealogía de la historia de las emociones”, *Quinto Sol*, vol. 23. Nº.1, 2019, pág. 1-15.

BLANCO LEAL M^a del Mar: *Modelos de Análisis para el Estudio Crítico de la Prensa*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2008.

OSSANDON BULJEVIC Carlos A.: “Prensa e historia”, *Revista Comunicación y Medios*, Nº 12, 2000, pág 98-100.

ZUGASTI Ricardo: *La Forja de una Complicidad. Monarquía y Prensa en la Transición Española (1975- 1978)*, Madrid, Editorial Fragua, 2007.

9. APÉNDICES

9.1. Apéndice I. Editoriales reseñados de *El País*

“¿Qué hace el Rey?”, *El País*, 10 de junio de 1979

El Rey reina, no gobierna. Esta antigua máxima monárquica, manida de puro evidente., ha sido el lema regularmente exhibido por los defensores de la Corona en su versión constitucional. Su sentido entronca con el de las monarquías y los reyes de la Europa de Occidente, desprovistos casi todos ellos de poderes, o de la tentación de usarlos cuando los tienen, y relegados o sublimados a un papel institucional y de arbitraje en las grandes ocasiones históricas. A decir verdad, sin embargo, la máxima no ha sido siempre fielmente servida por los soberanos. No lo fue por Alfonso XIII en España, ni por Víctor Manuel en la Italia fascista, o por Leopoldo en la Bélgica ocupada, ni más recientemente, por Constantino de Grecia. Todos ellos sucumbieron al deseo de ser beligerantes en decisiones políticas que dividían a sus pueblos. Y si en el proceso de las intenciones pueden ser absueltos, la Historia, de un modo u otro, ha emitido su veredicto contrario a esta actitud.

La memoria de España está plagada de ejemplos semejantes, y el siglo XIX y el primer tercio del XX son un buen modelo de la disposición que nuestros reyes tuvieron en el pasado a intervenir directamente en las cuestiones de la gobernación. Casi siempre esta afición tuvo su meta - y después su fin- en la entrega del poder a los militares y la búsqueda de una solución de fuerza a los problemas de la política.

Estas meditaciones, nada extemporáneas, nacen al amparo de la actual situación española, ni tan caótica como los profesionales del terrorismo verbal se empeñan en decirnos a diario, ni tan halagüeña que la preocupación no embargue gravemente a amplios círculos de ciudadanos. Muchos de éstos se encuentran un tanto absortos ante el rosario de silencios o de diálogos para besugos con que la clase política nos viene regalando en medio de la deprimente situación económica y de los ataques del terrorismo. ¿Qué hace el Parlamento -se pregunta la gente-, qué hace el Gobierno, qué hace el Rey? Cuestiones heterogéneas desde el punto de vista del análisis político, pero muy explicables y absolutamente homologables en la acepción popular. En definitiva, el vulgo se demanda sobre la capacidad de respuesta de la autoridad -en el más amplio sentido del verbo- a una situación de desorden. Monarca, presidente, y hasta diputados, caen casi todos en un mismo saco de responsabilidades y de quejas. Los malandrines de la dictadura saben aprovecharlo y arrojan sus críticas y su descrédito lo mismo contra la Corona que contra la Democracia, igual contra el gobierno que contra la oposición. Tanto como las bombas, mucho más que ellas, destruyen al sistema las palabras de Fraga llamando al Ejército desde la tribuna del Parlamento, o los artículos de algunos periódicos que han hecho de la injuria profesión y de la calumnia salario. Nada nuevo: unos y otros siempre hablaron y vivieron de esta forma. Lo único que ahora sucede es que, al menos, no pueden secuestrar desde el Estado la noción del honor ni del patriotismo.

No obstante, el hecho de que estas preocupaciones populares sean manipuladas y tergiversadas no quiere decir que no existan. La gente, en la calle, es consciente de las ventajas de la libertad, pero comienza a aprender duramente sus riesgos. Frente a ellos se encuentra un Gobierno que ha hecho gala de ineptitudes y aturdimientos ante los problemas y una oposición en plena crisis interna. ¿Qué tenemos también? Un jefe del Estado, cargo que se ve todavía inevitablemente rodeado de míticos carismas en este país acostumbrado a la emanación divina del poder; un Rey. ¿Y qué es lo que hace?

La Constitución española, que consagra el sistema de la Monarquía parlamentaria, limita enormemente los poderes del soberano. En la práctica sólo dos grandes atribuciones mantiene: ser el jefe supremo de las Fuerzas Armadas y proponer al Congreso un candidato para la Presidencia del Gobierno. Todos los demás actos reales están sometidos a la caución o refrendo de la ley y, en realidad, se limitan a una función representativa y simbólica. Cuando se puso a debate esta cuestión durante el trabajo de las Cortes constituyentes, algunos senadores reales y miembros de UCD consideraban que eran excesivamente pocas las atribuciones que se le dejaba a la Corona. Sin embargo, parecía lógico que así fuera en un régimen adjetivado de parlamentario en el que las Cámaras adquirirían un papel predominante. Por aquel entonces un periodista y observador político británico, de viaje por España, me comentó que la reina de Inglaterra mantenía un considerable mayor número de prerrogativas en su mano. «Lo que pasa», añadió, «es que no las emplea.» Pues bien, le contesté, aquí va a suceder exactamente al revés. La ley limita seriamente los poderes constitucionales de la Corona, pero el peso personal de don Juan Carlos y el papel histórico que ha jugado en la transición hacen prever que su presencia en los asuntos de Estado será todavía necesaria y evidente durante los próximos años. La consolidación democrática del país así lo exige.

El «modelo español», en su camino hacia la democracia, ha sido repetidas veces malentendido por los observadores, que atribuían a Suárez el protagonismo del cambio. Sin restar un ápice de los méritos del actual presidente, cabría preguntarse de qué manera se hubiera podido dar aquí la amnistía política, legalizar los partidos y establecer las bases democráticas del nuevo Estado si el vacío de poder creado tras la muerte de Franco no lo hubiera llenado la Corona. La voluntad democratizadora de don Juan Carlos no sucumbió a la fácil tentación de echarse en brazos de sólo un sector del país o de alargar con modificaciones superficiales y reformistas el contenido y las formas de la dictadura. La democracia existe sin duda por la voluntad popular, pero ésta ha podido expresarse, exenta de tensiones revolucionarias y de cataclismos sociales, también gracias a la prudencia y a la firmeza del Monarca. Y ellas no sólo han sido visibles en las relaciones con las Fuerzas Armadas, a las que el actual presidente del Gobierno ha enervado innecesaria e inopinadamente en más de una ocasión. También en la acción internacional, exenta todavía de un rumbo concreto, dejada de la mano por unos dirigentes que son expertos en el manejo de las jefaturas provinciales, pero incapaces de encastrar el concepto de nuestra soberanía nacional en el mapa geopolítico del mundo. El Rey ha buscado los caminos de Europa y de América, que luego han cegado embajadores ineptos o ministros titubeantes; viaja ahora a Marruecos, en una misión de extrema importancia para la paz en el norte del continente africano, como viajó al Sahara a finales de 1975 para explicar a nuestro Ejército la necesidad de adoptar una actitud digna en el abandono de aquel territorio en circunstancias de alto dramatismo. Cuando el ejecutivo se mostró medroso de las insubordinaciones militares, don Juan Carlos apeló pública y sonoramente a la disciplina de los Ejércitos. La Corona ha devuelto, además, un marco de dignidad política e institucional, a la cultura. Y en la economía el Rey emplea su prestigio personal y sus relaciones de Estado para garantizar el abastecimiento de crudos y de energía a un país como el nuestro, en

el que la inexistencia de una política clara y definida en este aspecto amenaza con la parálisis. Para mayor abundamiento: los oficios del Rey van a ser imprescindibles en la solución final, si es que solución tiene, del problema vasco, y ante el que la indiferencia pública del Gobierno es ya exasperante.

¿Todo lo ha hecho bien el Monarca? Por supuesto que no. Ha sido demasiado benevolente con Adolfo Suárez y su partido, de modo que aquél ha identificado su figura y sus hábitos con los de la propia institución. Suárez ha abusado de la confianza real, la ha utilizado en la creación del vacío político en torno suyo y ha producido una situación en la que las amenazas contra la ineficacia gubernamental se vuelven malintencionada o inconscientemente contra la propia Jefatura del Estado. Esto, junto con la incomprensible reticencia de los socialistas ante la Corona, ha alimentado la confusión popular a la hora de comprender la actitud del Monarca, en un país donde la inexistencia de tradiciones afectas a la institución ha tenido que ser suplida con el buen hacer y el talante personal de don Juan Carlos.

Lo que digo, en definitiva, no es nada original, lo piensa y lo sabe mucha gente, aunque el pudor de contarlo nos puede llevar a una situación de aislamiento de la Corona en medio de la opinión pública. Y es en momentos así en los que los Reyes han sido tentados de buscar caminos expeditivos como los que evocábamos al principio del artículo. Don Juan Carlos ha dado ya las pruebas suficientes de no creer en ellos y de no querer utilizarlos. La historia actual de la democracia española está unida, en su origen y cara al futuro, a la institución monárquica. No es un problema de convicciones, sino de realismo político. El Rey supo renunciar a un papel más poderoso en el panorama de la vida española porque quiso promover un régimen de libertades y de igualdad. Ha sido respetuoso con la Constitución, cuya redacción amparó desde la cumbre del Estado, y ese mismo respeto le obliga al silencio y a no inmiscuirse en las responsabilidades del Gobierno. Intentar minar o destruir su imagen por ello, hacerle responsable de los errores o de los problemas del momento, es disparar contra la estabilidad política de este país, tratar de asesinar la convivencia de los españoles. Esto lo saben muy bien quienes lo hacen. Por eso lo hacen.

“La Operación Galaxia: ¿una Charla de café?”, *El País*, 11 de diciembre de 1979

La decisión del capitán general de Madrid de conceder el beneficio de la prisión atenuada al teniente coronel Tejero y al capitán Sáenz de Inestrillas, procesados a raíz de la «Operación Galaxia», es una medida que parece justificada por la larga demora en la instrucción del sumario que se sigue contra estos dos militares. Al igual que en la jurisdicción ordinaria, la tardanza en la administración de la justicia no debe implicar para los procesados -que no pueden ser considerados culpables hasta que una sentencia en firme así lo declare- la indefinida prolongación de la pérdida de la libertad. La libertad provisional bajo fianza ha sido establecida, precisamente, para impedir que una sentencia absolutoria o que aplique una pena inferior al tiempo en que el procesado ha estado en prisión preventiva convierta en algo parecido a un secuestro legal esa estancia en la cárcel. Y la prisión atenuada en el domicilio, concebida para los casos en que la ley de Enjuiciamiento y el Código Penal imposibiliten la libertad provisional, en función de la pena prevista para los delitos que han motivado el auto de procesamiento, es una medida que permite a los procesados disfrutar, al menos, de la compañía de su familia y de las comodidades de su hogar.

Excepciones como la de Lerdo de Tejada, procesado por los asesinatos de la calle de Atocha, y que aprovechó un permiso temporal del magistrado Chaparro para fugarse, no deben convertirse en regla y menos aun ser utilizadas como argumento contra la liberalidad de las autoridades judiciales para humanizar el régimen de prisión preventiva de los procesados. Tal vez los críticos implacables del sistema de libertades provisionales y partidarios entusiastas del régimen de prisión preventiva incondicional, que han saludado con entusiasmo la excarcelación del teniente coronel Tejero y del capitán Ynestrillas, comprendan ahora las razones que mueven a los reformadores del sistema penitenciario y a los adversarios del endurecimiento de la ley de Enjuiciamiento Criminal para defender la flexibilidad del régimen carcelario y la vieja máxima liberal de in dubio pro reo. Ningún hombre es culpable hasta que una sentencia en firme así lo establezca, y la prisión preventiva no es sino una medida cautelar para impedir que los procesados huyan de la acción de la justicia, no un adelanto de la condena ni una forma de castigo. Noción jurídica elemental que siempre debieran tener presentes quienes se escandalizan ante las libertades provisionales concedidas por los jueces de la jurisdicción ordinaria y que, tal vez, también hubieran podido hacer suya, en su día, las autoridades que conocieron del caso de los militares de la Unión Militar Democrática.

Ningún hombre es culpable hasta que una sentencia así lo determina. Pero también es cierto que ningún procesado deja de estarlo hasta que el tribunal correspondiente le absuelve de unas acusaciones basadas en indicios racionales de culpabilidad en su conducta. El teniente coronel Tejero y el capitán Ynestrillas, aunque no puedan acogerse a la libertad provisional, merecen, después de trece meses de prisión sin juicio, el beneficio de la prisión atenuada, entre otras cosas, porque su honor y su sentido del deber excluyen la posibilidad de que no comparezcan ante la justicia. Pero los ciudadanos, intranquilizados y desvelados por las informaciones acerca de la «Operación Galaxia», tienen derecho a que el procedimiento judicial siga hasta el final, a que se celebre el consejo de guerra correspondiente y a que una sentencia esclarezca lo fundado o infundado de su procesamiento.

Porque las interpretaciones que ahora se hacen del comportamiento de los dos encartados como «una forma de desahogo» o una simple charla de café no prueban necesariamente su inocencia, pues el grado de tentativa en la comisión de un delito está previsto y penado en los códigos penales del mundo entero. El excarcelamiento de ambos militares, coincidiendo con la festividad de la patrona de Infantería y cuando se habla de una especie de canje de libertades de presuntos etarras por el diputado Rupérez, añaden además connotaciones de muy variado signo a todo el caso.

Lo esencial entonces es que se vea el juicio, se aclaren las cosas y se defina si hubo o no complot. Que declaren las personas presuntamente implicadas en él y que lo hagan también las presuntas víctimas del mismo. Las instituciones democráticas exigen claridad, y eso es precisamente lo que está faltando en esta historia. La «Operación Galaxia» no debe caer en el olvido.

“El Largo viaje”, *El País*, 1 de noviembre de 1980

El largo viaje de los Reyes, iniciado en Kuwait y proseguido en Japón, continúa ahora en Indonesia, animado siempre por el propósito de ampliar y profundizar las relaciones de la España democrática con todos aquellos países a los que nos hallamos vinculados por recuerdos del pasado o por proyectos para el futuro. Sobre este nuevo periplo, fuera de hacer el balance de, nuestras relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con las naciones visitadas, desde las necesidades de crudo, que pueden ser parcialmente cubiertas por las exportaciones de Kuwait, hasta las

ilimitadas perspectivas de intercambio con la gran potencia asiática, sólo cabe repetir las observaciones expresadas a propósito de otros viajes anteriores de don Juan Carlos. El Rey ha asumido con singular celo y sobresaliente eficacia esa «más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales» que el artículo 56 de la Constitución le reconoce y confía. La experiencia de los cinco años de su reinado ha demostrado sobradamente que la nueva democracia española tiene en don Juan Carlos su mejor embajador, capaz de suplir en muchos casos las omisiones, negligencias o torpezas de los sectores rutinarios, inimaginativos y anquilosados de nuestro servicio exterior y deseoso de abrir nuevos rumbos y perspectivas para España en el turbulento mundo de las relaciones internacionales.

También en esta ocasión parece necesario advertir contra los riesgos de desperdicio y desaprovechamiento por la Administración de las oportunidades creadas por el viaje del Rey para una mayor presencia de la cultura española en los países visitado; y un incremento de los intercambios comerciales y tecnológicos correspondientes. Nuestro Estado se halla tan dominado por la inercia y tan trabado por la burocracia que suele mostrarse incapaz de transitar por las amplias avenidas abiertas por las visitas de don Juan Carlos y de aplicar la considerable fuerza de los aparatos administrativos para fomentar la difusión de nuestras creaciones artísticas e intelectuales para intercambiar experiencias y logros en el campo de la educación, de la formación profesional y de la investigación científica y tecnológica, para facilitar a nuestros empresarios la entrada en otros mercados como inversores, como vendedores o como compradores y para encauzar el comercio de Estado en beneficio de la economía española. Es dudoso, por ejemplo, que el saldo final de los logros conseguidos por nuestras autoridades en Latinoamérica esté a la altura de las razonables expectativas suscitadas por los viajes de don Juan Carlos a lo largo del Nuevo Continente en los años: pasados. En ese sentido, resulta simplemente desconcertante que ni el vicepresidente económico del Gobierno ni el ministro de Economía y Comercio, que son los dos pesos pesados del nuevo equipo ministerial en cuestiones relacionadas con la política económica, hayan acompañado al Rey en un viaje que tenía a Kuwait y a Japón como etapas. Confiemos en que, al menos, sepan recoger los frutos sembrados, aunque la cosecha nos cueste una duplicación de desplazamientos.

“Con la Constitución”, *El País*, 24 de febrero de 1981

El golpe de Estado llevado a cabo por destacamentos de la Guardia Civil en la tarde de ayer, al tomar por asalto el palacio del Congreso y secuestrar a los representantes de la soberanía popular y al Gobierno del Estado, ha sido un alevoso atentado contra el pueblo español, una humillación para la dignidad y madurez de una de las más antiguas naciones del mundo occidental y una criminal violación de la Constitución, aprobada en referéndum popular en diciembre de 1978.

La defensa de la Constitución y de la legalidad vigente ha tenido en el Rey su más resuelto y admirable combatiente. Este país nunca podrá olvidar que, después de que el general Milans del Bosch decretara el estado de excepción en la Región Militar de Valencia por su cuenta y riesgo, sin respetar los mandatos constitucionales ni consultar al Rey, a quien corresponde el mando supremo de las Fuerzas Armadas, don Juan Carlos asumió la responsabilidad de la situación y encomendó a los secretarios y subsecretarios no aprehendidos por los secuestradores el ejercicio del poder civil. La actitud del Jefe del Estado en las tensas horas de ayer es símbolo de la legitimidad constitucional y democrática.

El golpe de Estado ilumina, por lo demás, buena parte de los acontecimientos de la etapa de transición y los sitúa en su adecuada perspectiva. La operación Galaxia no fue una charla de café,

sino uno de los hilos de la madeja conspirativa que quedó al descubierto. La circunstancia de que el teniente coronel Tejero, principal responsable de aquel complot en toda regla, resultara condenado con una pena leve y fuera reincorporado después al servicio activo ha permitido a este soldado desleal y sedicioso participar destacadamente en esta segunda intentona golpista. Así, las debilidades, complicidades y cobardías que impidieron en su día castigar a los culpables de la operación Galaxia con las penas congruentes y realizar a su debido tiempo los relevos imprescindibles en los cargos de las Fuerzas Armadas y en las fuerzas de seguridad, a fin de sustituir a los conspiradores y golpistas por militares y policías respetuosos de la Constitución, son factores tan responsables como los propios asaltantes del Congreso de la inaudita y esperpéntica estampa escenificada ayer en el palacio de la carrera de San Jerónimo, más propia de una república bananera o de un pronunciamiento decimonónico que de una nación europea a finales del siglo XX.

Hasta la dimisión de Adolfo Suárez adquiere, a esta luz, un nuevo significado, lo mismo que la irresponsabilidad de numerosos miembros de su partido. Todos aquellos que han jugado a aprendices de brujos conjurando a fuerzas y presiones extraparlamentarias para promover sus intereses podrán comprender ahora lo fácil que es provocar tormentas enormemente más graves y peligrosas que las que deseaban poner al servicio de sus objetivos.

Los ideólogos de las bandas armadas y los terroristas que asesinan, extorsionan y secuestran encuadrados en las diferentes ramas de ETA también habrán tenido ocasión de comprobar cómo un golpe de Estado, que convertiría al País Vasco y al resto de España en un gigantesco campo de concentración o de exterminio, es la única consecuencia política a la que llevan sus acciones criminales. Porque en la tarde de ayer, el secuestro del Congreso de los Diputados y del Gobierno tuvo otros cómplices, además de los que vivaqueaban en los alrededores del hotel Palace o en oscuros despachos oficiales. Y entre esos cómplices están todos los que usan de la violencia y apelan a ella en el marco de un Estado democrático soberano y libremente constituido.

Ocurra lo que ocurra en las próximas horas o en los próximos días, suceda lo que suceda a quienes nos mantenemos fieles a la Constitución y a la legalidad vigente, nacidas ambas de elecciones libres y de la voluntad del pueblo español, los golpistas están condenados por la Historia, por la ética y por los juramentos de honor que tanto prodigan y tan poco cumplen. Ojalá este acto de barbarie sea sólo un bochornoso incidente y sirva, al menos, para que el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo de esta vieja nación sepan sacar las adecuadas consecuencias: que una democracia no puede ser defendida por quienes no creen ni en sus valores ni en sus principios y por quienes están dispuestos a matar y extorsionar en contra de la libertad.

En cualquier caso, este acto sedicioso, si tiene el final feliz que todos deseamos, no puede ser despachado bajo la teoría del «grupo salvaje», del pelotón de guardias civiles bastante descontrolados y enloquecidos. La investigación judicial sobre el asalto con toma de rehenes al Congreso de los Diputados tiene que alcanzar el fondo de todas las tramas -incluso si están insertas en las instituciones- que vienen conspirando contra la democracia desde el mismo momento de la reforma política. Los locos -máxime si circulan armados- son recluidos en las casas de orates y no se les entrega el mando de la tropa.

La Constitución española, para bien de todos y para honra de nuestra sociedad, ha abolido la pena de muerte, al igual que las torturas y los tratos inhumanos. En estas horas difíciles, nos ratificamos en la defensa que hicimos y que seguiremos haciendo, desde las páginas de este periódico, de la

abolición de la pena capital, que garantiza la vida a los organizadores del asalto al Congreso. Sin embargo, la Constitución debe ser aplicada en todos sus mandatos. La rebelión debe ser abortada; sus cómplices y encubridores, desenmascarados y puestos a buen recaudo; y sus autores, detenidos, juzgados por tribunales que aseguren un juicio a la vez imparcial y conforme a derecho y castigados para ejemplar escarmiento. Los ciudadanos españoles deben sumarse a la gran protesta nacional e internacional y movilizar por todos los medios a su alcance la voluntad popular en defensa de la legalidad. Pero es precisamente necesario demostrarlo con su decisión de convivencia, con sus ganas de libertad y de alegría, sin apelaciones en este momento a huelgas generales o actos multitudinarios que ahonden en la desestabilización, máxime cuando la vida de los líderes políticos de este país pende aún de la voluntad de unos fanáticos. A la hora de cerrar esta edición, la situación parece controlada por el Rey y las fuerzas y los poderes legales. El comportamiento de los altos mandos de nuestras Fuerzas Armadas y de la Junta de Jefes del Alto Estado Mayor ha estado a la altura de la serena conducta de su mando supremo. Las horas y los días venideros determinarán el futuro en libertad de España.

“Defender la democracia”, *El País*, 26 de febrero de 1981

Los prolegómenos del Pleno del Congreso ayer vivieron el emocionado homenaje de los diputados al teniente general Gutiérrez Mellado por su gallarda actuación del lunes frente a los asaltantes de la Cárriara baja. El vicepresidente de Asuntos para la Defensa, agredido por el teniente coronel Tejero, defendió la dignidad del uniforme y dio una lección de moral cívica y de hombría personal. El comportamiento admirable y ejemplar del teniente general Gutiérrez Mellado contrastó vivamente con el esfumamiento del ministro de Defensa en funciones, que es además presidente de UCD. Máxime si se recuerdan las responsabilidades políticas de Agustín Rodríguez Sahagún, bajo cuya gestión los golpistas prepararon el asalto al Congreso.

Adolfo Suárez, por su parte, cuya falta de coraje político al dimitir como presidente del Gobierno tuvimos ocasión de criticar hace unos días, tuvo un indudable rasgo de valentía e identificación con su figura pública al permanecer erguido en su escaño mientras los sediciosos disparaban sus metralletas. Y si en un primer momento no lo dijimos así, debido a la confusión de las noticias que llegaban, bien merece la pena señalar hoy que Adolfo Suárez durante el secuestro estuvo, a nuestro juicio, a la altura de sus funciones como presidente. Como también hay que felicitarle de la energía y sagacidad con que la comisión permanente de secretarios de Estado y subsecretarios asumió el gobierno de la nación y actuó durante la larga noche.

Entre la votación interrumpida el lunes para la investidura de Leopoldo Calvo Sotelo y la celebrada ayer se interponía el golpe de Estado frustrado y la afrenta contra la dignidad del Congreso de los Diputados, humillado y secuestrado por unos hombres que dirigieron sus armas contra los representantes del pueblo, que hacen las leyes, designan Gobiernos y confían el monopolio legítimo de la violencia a las Fuerzas Armadas. La declaración institucional leída ayer por Landelino Lavilla, como presidente de la Cámara, puso de manifiesto la conmoción producida por aquellos acontecimientos. No es de extrañar, en consecuencia, que la mayoría simple del lunes se convirtiera ayer en mayoría absoluta, con el cambio del voto, de la abstención al apoyo, de los nueve diputados de la Minoría Catalana y seis miembros de Coalición Democrática. Los debates de anteriores sesiones habían puesto sobradamente de relieve, que esos quince diputados se movían en el campo del no..., pero y que sólo razones tácticas justificaban su abstención. La

circunstancia de que la Minoría Catalana no aplaudiera al final de la sesión al candidato recién investido manifestó también su decisión de instalarse ahora en el sí..., pero.

Lo más importante de la sesión de ayer fue la oferta de Gobierno de coalición hecha por Felipe González, en nombre del PSOE, a Leopoldo Calvo Sotelo, quien rechazó de plano y taxativamente la propuesta en una conferencia de Prensa posterior a la sesión, en vez de hacerlo desde la tribuna de la Cámara. Una teoría general del coalicionismo constituiría un doctrinarismo tan inútil y nocivo como la elevación a categoría abstracta del rechazo sistemático de las alianzas gubernamentales o el aferramiento a los Gabinetes monocolors. Son las situaciones políticas las que, según los casos, hacen aconsejables o criticables esas fórmulas. Todavía vivas las emociones del lunes, para que los ánimos se calmen y también para que adquieran sus nítidos perfiles la extensión y la profundidad de la conspiración golpista -que parece aún latente en muchos sectores-. Pero así como la oferta de Felipe González seguramente seguirá siendo válida en el inmediato futuro, resulta menos probable que la rotunda negativa de Leopoldo Calvo Sotelo pueda ser mantenida.

La formación de un Gobierno monocolor escorado hacia la derecha encierra para las instituciones democráticas el peligro, más o menos remoto, pero imaginable, de que Leopoldo Calvo Sotelo se vea forzado a hacer por las buenas y de manera parcial lo que los sediciosos comandados por el teniente coronel Tejero se proponían realizar por las malas y de forma global. En tal caso asistiríamos a un golpe de Estado blanco o gris, que no sería más que el primer paso hacia la involución completa de las instituciones democráticas. La opinión expuesta por Leopoldo Calvo Sotelo de que no se deben ni infravalorar ni sobrevalorar los sucesos del lunes podría resultar preocupante si fuera la primera piedra para edificar una teoría remozada, al estilo de la operación Galaxia, sobre el significado y las implicaciones del golpe de Estado frustrado. Tal vez para deshacer esa impresión no fuera inútil, al menos como gesto, que el nuevo presidente del Gobierno llamara, también él, a los ciudadanos madrileños para manifestarse ante el Congreso de los Diputados el próximo viernes por la tarde.

Un Gobierno de coalición, basado fundamentalmente en la alianza entre UCD y el PSOE, y con inclusión, si es necesario, de otras representaciones menores, ofrecería, sin duda, serias dificultades en su gestación y en la formulación de un programa común. No parece posible, al menos por ahora, que centristas y socialistas puedan alcanzar acuerdos sobre temas tales como la educación, el laicismo de las costumbres, importantes aspectos de la política económica y el ingreso en la OTAN. Esa eventual coalición no debería ser concebida por eso como una fórmula de gobierno para tiempo indefinido y como embrión de una especie de movimiento nacional renovado y constitucional o de una variante hispánica del PRI mexicano. La oferta de Felipe González fue limitada en el tiempo y parece ideada para realizar la democratización de los aparatos del Estado, culminar el proyecto autonómico, reformar la Administración pública y dar una batalla en dos frentes a la vez, política y policial, contra el terrorismo. Ante el descarado desafío a las instituciones democráticas lanzado por los golpistas, fantasma todavía no conjurado, la propuesta de Felipe González parece más cargada de responsabilidad, sentido del Estado, prudencia política y convicciones democráticas que de deseos de satisfacer propósitos partidistas de disfrute del poder.

De lo que se trata hoy no es de defender tal o cual contenido político de un programa, sino la posibilidad misma de que existan programas y se discutan por los representantes populares. Es un hecho que la democracia está aún gravemente amenazada, y no es descartable una repetición de

la intentona golpista si la respuesta del poder legítimamente constituido no es, al mismo tiempo, contundente y pragmática. La máxima energía en la gobernación precisa en una democracia el máximo apoyo de representación parlamentaria y de basamento social. Y es de vital importancia devolverle la ilusión de la libertad y la esperanza, de la convivencia pacífica a este pueblo maltratado y ultrajado por el tenebroso fanatismo de Tejero y los jefes de la conspiración.

9.2. Apéndice II. Portadas de *El País*

Portada 1. *El País*, 7 de enero de 1979

EL PAÍS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 7 DE ENERO DE 1979

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas. Sin suplemento semanal: 20 pesetas / Año IV. Número 833



El ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, saluda al Rey, Don Juan Carlos le felicitó públicamente por la labor desarrollada en su departamento

Don Juan Carlos felicitó al teniente general Gutiérrez Mellado

El Rey hace una llamada a la disciplina a los miembros de las Fuerzas Armadas

El discurso que el rey de España, don Juan Carlos, pronunció ayer ante representaciones de los tres Ejércitos y de las fuerzas de orden público, con motivo de la Pascua militar, revistió el carácter de un sereno y severo llamamiento a la disciplina. Don Juan Carlos, que vestía uniforme de capitán general en su condición, reconocida por la Constitución, de mando supremo de las Fuerzas Armadas, basó fundamentalmente su discurso en un examen de las virtudes militares y, más en concreto, en la de la disciplina, llegando a afirmar que un Ejército que la ha perdido ya no es un Ejército. El Rey felicitó expresamente al ministro de Defensa por la labor desarrollada en su departamento.

El acto, que tuvo lugar en el pabellón de Oriente, con asistencia del Gobierno en pleno y representación del Parlamento, se inició con un discurso del vicepresidente primero y ministro de Defensa, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado. El ministro de Defensa recordó que la obediencia a los mandatos del Rey con fidelidad y disciplina y el mantenimiento de una actitud serena es el verdadero camino que debe seguir el Ejército y «no el de algunas inadmisibles, aunque excepcionales, actitudes que, con carácter minoritario o individual, se han producido». El teniente general Gutiérrez Mellado, tras referirse a las reformas legales habidas en 1978 en las Fuerzas Armadas, afirmó la lealtad de las mismas a la Corona y manifestó el deseo de una España que sienta *suyas* a las Fuerzas Armadas y en la que desaparezca la *adulación* al Ejército porque todos lo respeten y quieran como algo que les pertenece.

Por su parte, el Rey, tras expresar su dolor e indignación por los viles atentados sufridos por compañeros *my queridos*, recordó que, como Rey de todos los españoles, ha de estar por encima de opciones concretas y de parciales opiniones y expresó su deseo de que los miembros de las FAS encierren también en lo más íntimo de su corazón los sentimientos y opiniones políticas personales.

Señaló que el espectáculo de una indisciplina, de una actitud irres-

petuosa, originada por exaltaciones momentáneas en que los nervios se desatan con olvido de la serenidad necesaria en todo militar, es *francamente bochornoso*, y afirmó que menguada disciplina sería aquella que para mantenerse exija explicaciones o permita objeciones basadas en conocimientos fragmentarios, en apreciaciones subjetivas o en personales interpretaciones.

Don Juan Carlos se refirió a las nuevas Reales Ordenanzas Militares y resaltó el ejemplar comportamiento del conjunto de las Fuerzas Armadas, a las que expresó su

agradecimiento. Especiales palabras de afecto dirigió al ministro de Defensa: «No era fácil refundir en uno solo las misiones antes encomendadas a tres departamentos ministeriales, y por ello felicito al teniente general Gutiérrez Mellado, que, con la colaboración decidida del Gobierno, al que constitucionalmente corresponde dirigir la Administración civil y militar del Estado, y con el apoyo de las Cortes, tanto ha trabajado para conseguir aquel objetivo.»

El Rey aludió expresamente a los agentes de orden público «inmolados en el cumplimiento de su deber» y recordó la vinculación entre las FOP y las Fuerzas Armadas. «El dolor es profundo y unánime, pero también lo es nuestra decisión. Porque no puede haber alternativa de ninguna manera el terrorismo de unos pocos puede prevalecer sobre los deseos de paz y libertad de un pueblo entero.»

Páginas 10 y 11
Editorial en página 8

FIAT, Ford y General Motors negocian fuertes inversiones en España

Tres importantes proyectos industriales, centrados en el sector del automóvil, se encuentran en estos momentos pendientes de que el Gobierno liberalice la actual legislación de este sector, especialmente en lo que se refiere a los porcentajes de productos nacionales en la fabricación y el comercio exterior. Los citados proyectos son: la reestructuración de SEAT, pilotada por FIAT y cuya instrumentación financiera ya ha sido acordada con el INI; la ampliación de las instalaciones de Ford en Almusafes (Valencia), con una inversión prevista de quinientos millones de dólares, y la instalación en España

de General Motors, primera firma mundial del sector, probablemente en la provincia de Cádiz. La instrumentación financiera del plan reestructurador de SEAT podría iniciarse en las próximas semanas. Están previstas dos ampliaciones sucesivas del capital de SEAT, de 6.000 millones de pesetas cada una, respetando la actual estructura de participación (FIAT, 36%; INI, 34%; banca, 17%; y privados, 13%). La multinacional de los Agnelli asumirá la dirección del plan de reestructuración y las actividades comercial e industrial de la sociedad.

Página 35

Especial inquietud por la agresión a una persona allegada a un miembro de las FOP

Un guardia civil y su novia, asesinados en Beasáin

El guardia civil Antonio Ramírez Gallardo, de veinticuatro años, y su novia, Hortensia González Ruiz, de veinte, resultaron muertos en un atentado perpetrado a las tres menos cuarto de la madrugada de ayer en la localidad guipuzcoana de Beasáin. Horas después, a las cinco de la tarde, se celebró un funeral en San Sebastián por las dos víctimas, en el que traslució una elevada tensión emocional y preocupación por que los atentados se extendan a familiares y allegados de los agentes de las fuerzas de orden público.

Antonio Ramírez y Hortensia González fallecieron a consecuencia de los disparos que efectuaron contra ellos dos jóvenes en el momento en que el guardia civil detuvo su vehículo ante una señal de stop, dentro del casco urbano de

Beasáin. Las víctimas habían permanecido hasta las dos y media de la madrugada celebrando la noche de Reyes.

Numerosos partidos y organizaciones han difundido notas condenatorias de este atentado. En todas ellas se pone de relieve una especial inquietud por el hecho de que conscientemente haya sido asesinada una mujer vinculada exclusivamente por lazos afectivos a un agente de la fuerza pública. La Consejería del Interior del Consejo General Vasco ha denunciado asimismo el hecho de que por espacio de veinte minutos nadie acudió a socorrer a las víctimas, pese a que el cuerpo del guardia civil cayó sobre el claxon de su vehículo, que permaneció sonando durante el período de tiempo indicado.

Página 16

Viaja con sus padres y abuela

Joven muerto en un control de la Guardia Civil

José Luis Muñoz Pérez, de quince años, falleció ayer de un disparo efectuado por un miembro de la Guardia Civil de Tráfico que se encontraba de servicio en un control de policía a la altura del kilómetro 37 de la carretera nacional V. El muchacho viajaba en compañía de sus padres y abuela desde Leganés —en donde vive la familia— a Fuensaldaña, población en la que habita la abuela. Sobre las circunstancias del hecho, la información facilitada por la familia difiere de la comunicada por el Gobierno Civil.

Según Remedios González, abuela del fallecido, «mi hijo, que era el que conducía, vio las señales para que parara el coche y luego, cuando un guardia le dio el alto, se fue deteniendo. Antes de que frenara escuchamos un ruido y pensamos que se había quemado algo, pero el niño dijo: "Mamá, me han dado", y mi hijo vio cómo José Luis sangraba por el costado.» La señora González informó que el automóvil había rebasado a los guardias, «que eran cinco o seis y estaban todos juntos», una distancia *pequeña*, que pudiera cifrarse «en unos diez o quince metros».

La nota oficial informa que el conductor del automóvil «no respetó las sucesivas señales e indicaciones de alto, pese a la perfecta señalización y gran visibilidad existentes».

Pasa a página 10
Editorial en página 8

EL PSOE abandona el Gobierno vasco en el exilio

JAVIER ANGULO. Bilbao

El comité ejecutivo del PSOE de Euzkadi decidirá el lunes, en una reunión ordinaria, la retirada definitiva del partido del Gobierno vasco en el exilio. La decisión del Partido Socialista de abandonar el único resto en el exilio de una institución republicana una vez aprobada la Constitución había sido adoptada por aquel, de forma todavía no definitiva, en septiembre del pasado año, como adelantó EL PAÍS el día 6 de aquel mes.

La retirada del PSOE del Gobierno vasco, al que pertenece desde su constitución en Guernica, el 7 de octubre de 1936, se producirá a partir de una declaración formal del partido en tal sentido y la inasistencia de su representante en el organismo, Juan Iglesias, a la próxima sesión del mismo.

La noticia fue confirmada ayer por la tarde a EL PAÍS por José María Benegas, secretario general del PSOE de Euzkadi. «No podemos continuar en un Gobierno en el exilio cuando se ha aprobado una Constitución y se preparan unas elecciones en las que podemos acceder a un gobierno del Estado.»

Txiki Benegas señaló a nuestro periódico que desde hace ya muchos meses su partido ha planteado al PNV la necesidad de discutir, de forma satisfactoria para todos, una salida negociada y que incluso Juan Iglesias había discutido también el tema de una manera formal con el *lendakari*. «Por un motivo u otro nuestra salida no ha podido ser negociada hasta ahora. Mientras tanto, el pasado jueves, Leizaola, en la visita que le dispensó el PNV, de forma unilateral declaró que el Gobierno vasco seguirá existiendo hasta que se constituya un nuevo surgido del Estatuto vasco.»

EL PAÍS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 10 DE MAYO DE 1979

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40, Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 20 pesetas / Año IV. Número 937



El Rey aplaude la intervención del presidente de las Cortes, Landelino Lavilla, que precedió a su discurso ante el primer Pleno de las Cortes constitucionales

Don Juan Carlos defendió que la unidad sea "expresión legítima de los diversos pueblos de España"

El Rey abrió la primera legislatura de las Cortes constitucionales

Don Juan Carlos exhortó ayer a los parlamentarios de ambas Cámaras, reunidos en sesión conjunta, a que «la unidad indestructible de la Patria sea el resultado de la armónica convivencia de las ideologías y del vigor y expresión legítima de los diversos pueblos de España». Con su discurso, el Monarca abrió la primera legislatura de las Cortes Generales configuradas por la Constitución. Por la tarde, el Congreso de los Diputados inició un debate sobre la situación económica, que proseguirá hoy, y el Senado conoció los detalles sobre la fuga de Lerdo de Tejada.

El Rey compareció ante el hemicycle acompañado de la Reina y el Príncipe. Tras unas palabras del presidente del Congreso, Landelino Lavilla, don Juan Carlos dirigió un importante discurso a los diputados y senadores, en el que expresó su total identificación «con los objetivos de progreso que configuran la existencia de un Estado social y democrático de Derecho».

Manifiesto que la Constitución «tiene menos significado como cierre de una etapa histórica excepcional que como punto de partida de una labor permanentemente renovada para modernizar

el Estado, reformar la sociedad e impulsar la acomodación de las instituciones, de las leyes, de las estructuras económicas y de las normas sociales a las exigencias de una nación de tradición gloriosa, pero también joven y dinámica como es España».

El Congreso de los Diputados abordó en la sesión plenaria celebrada por la tarde uno de los temas candentes de la actualidad española: la situación económica. Sin embargo, el debate sólo fue iniciado, después de una intervención a cargo del ministro de Economía, José Luis Leal,

a quien los portavoces de los grupos más reducidos de la Cámara criticaron su falta de concreción y de iniciativas para combatir los problemas planteados.

Las intervenciones de los grupos Socialista y Comunista, así como la respuesta del Gobierno a las críticas de la Oposición y el eventual debate y votación sobre una moción promovida por la izquierda, no se producirán hasta hoy. A las nueve de la noche, el presidente de la Cámara —con base en el criterio centrista y comunista— levantó la sesión hasta esta tarde.

Por su parte, el Pleno del Senado conoció del ministro de Justicia, Íñigo Cavero, junto a detalles sobre la fuga de Lerdo de Tejada, el anuncio de la apertura de sendos procedimientos de investigación sobre la actuación del juez Gómez Chaparro.

Páginas 11, 12, 13 y 14
Editorial en página 8

El tratado SALT II se firmará el próximo mes

EEUU y la URSS acuerdan reducir sus arsenales nucleares ofensivos

Estados Unidos y la Unión Soviética anunciaron ayer que han llegado a un acuerdo total en sus conversaciones para limitación de armas nucleares estratégicas ofensivas, y, en consecuencia, los jefes de Estado de ambos países firmarán un tratado —conocido como SALT II— el próximo mes de junio, en una capital europea neutral, posiblemente Ginebra.

El acuerdo, que revestirá carácter de tratado por parte norteamericana y por tanto requerirá la ratificación por dos tercios del Senado, coloca un límite de 2.250 vectores o misiles estratégicos por cada lado y, por vez primera en la historia armamentista nuclear, incluye una reducción de los actuales arsenales atómicos de cada país.

Presentado por ambos Gobiernos como un acontecimiento histórico dentro de la política de coexistencia pacífica, la conclusión de un segundo acuerdo SALT supone teóricamente un equiparamiento de sus arsenales atómicos, y, en cierto modo, el reconocimiento institucional de la necesidad de un control conjunto del poder de destrucción militar de cada potencia.

El texto completo del acuerdo, que se compone de un preámbulo, diecinueve artículos, un protocolo, una declaración conjunta de principios y más de setenta anexos explicativos, no se dará a conocer en su totalidad hasta dentro de varias semanas, ya que en parte necesita unos últimos retoques de las dos delegaciones negociadoras.

Discutido durante más de siete años, el segundo acuerdo SALT completa el firmado en Vladivostok por el presidente Ford y Leónidas Brejnev en 1974 y abarca también al primer acuerdo SALT sobre limitación de armas defensivas, firmado en 1972 por Nixon y Brejnev por un periodo de cinco años y extendido tácitamente después.

La duración del nuevo acuerdo SALT será de cinco años, pero para antes de 1981 ambos países habrán tenido que destruir el excedente de 2.250 vectores en sus arsenales atómicos. En el caso nor-

teamericano, y dada su mayor dependencia de los sistemas de múltiples cabezas por cada misil, el número no incluye destrucción, mientras que por parte soviética llevará consigo la desaparición de más de doscientos proyectiles.

Tras la conclusión del acuerdo SALT II, ambas naciones abren el camino a la tercera fase en el control del armamento nuclear, iniciado oficialmente en 1969 por el presidente Nixon y el secretario general del PC de la Unión Soviética, Leónidas Brejnev. La tercera fase ofrece la novedad de incluir a los aliados europeos de Estados Unidos y de la Unión Soviética.

Páginas 2 y 3

También se encuentra muy grave un civil

Un policía muerto y otro herido en un atentado en Sevilla

Dos miembros de la Policía Nacional fueron ametrallados ayer en Sevilla, resultando muerto uno de ellos y el otro herido muy grave. Igualmente se encuentra muy grave un empleado de parques y jardines que pasaba por el lugar donde ocurrió el atentado y trató de abalanzarse sobre los agresores, recibiendo varios disparos.

El ametrallamiento se produjo junto al consulado de Francia, en el barrio de Santa Cruz. Según testigos presenciales que cita *Europa Press*, los autores del atentado fueron tres individuos que descendieron de un automóvil y lanzaron varias ráfagas de metralleta contra la pareja de policías que custodiaba el consulado.

Uno de estos cayó herido inmediatamente y fue rematado en el suelo, mientras su compañero intentó escapar por las escaleras que conducen a un *tablado* situado junto al edificio, siendo perseguido y alcanzado por los disparos de aquéllos. A su vez, un transeúnte intentó abalanzarse sobre los agresores, recibiendo varios tiros en el vientre y en un brazo. Seguidamente, los autores del atentado se dieron a la fuga en un automóvil.

El policía muerto es Juan Manuel Torres, casado y con una hija, y el herido es Juan Torrebejano, casado y con cuatro hijos. El transeúnte herido es Carmelo Millán, de 61 años, guarda de parques y jardines.

Pasa a página 19

Puede suspenderse la vista

Conesa no testificará en el juicio contra los supuestos secuestradores de Villaescusa

El comisario Roberto Conesa, jefe de la Brigada Especial Operativa, no declarará hoy como testigo, en la vista del proceso contra los nueve supuestos miembros de los GRAPO a los que se juzga en relación con los secuestros del teniente general Villaescusa.

La Dirección General de Seguridad envió ayer un oficio en el que se da cuenta a la Audiencia Nacional de que el señor Conesa está enfermo.

En medios jurídicos se estima que la incomparecencia del comisario que dirigió la brigada liberadora de los secuestrados dará lugar a la suspensión de la vista, bien por decisión de oficio del propio tribunal, bien a petición de los defensores, que juzgan al señor Conesa como hombre clave para esclarecer las circunstancias de aquellos hechos que tuvieron lugar durante el mes de enero de 1977.

Página 15

OLIVETTI PRESENTA LA ESCRITURA ELECTRONICA AUTOMATICA: TES 401.

olivetti

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 16 DE FEBRERO DE 1980

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas. Con suplemento semanal: 30 pesetas / Año V. Número 1.177

Lamo de Espinosa mantiene discrepancias en materia agraria con Fernando Abril

El ministro de Agricultura reconsidera su decisión de abandonar el Gobierno

ENRIQUE BADIA
El ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, reconsideró, a últimas horas de ayer, su decisión de abandonar el Gobierno, tras una larga entrevista con el vicepresidente económico, Fernando Abril. La entrevista se celebró poco después del Consejo de Ministros, por indicación expresa del presidente Suárez, quien no desea efectuar nuevas sustituciones en el Gabinete antes de la proyectada reforma administrativa de la primavera próxima. Poco antes de iniciarse el Consejo de Ministros, el titular de Agricultura había comunicado al presidente su deseo de dimitir irrevocablemente, a la vista de sus constantes enfrentamientos con el vicepresidente económico, Fernando Abril.

El portavoz del Gobierno, Joseph Meliá, en la habitual rueda de prensa, dijo que «es cierto que ha

existido cierta confrontación de puntos de vista respecto a los precios agrícolas, pero mis noticias indican que no van a tener más consecuencias y del Consejo de Ministros de hoy podrían deducirse la integración de estas discrepancias». Ante la insistencia de los informadores sobre la posible salida del Gobierno del señor Lamo, el portavoz reiteró que «la política económica la decide el Gobierno y la ejecuta su comisión delegada. Los ministros están para instrumentalizar esa decisión. Entender la política como confrontación, sin someterse a los intereses generales, sería nefasto para el país».

Durante toda la tarde de ayer circularon insistentes rumores sobre una inmediata salida del Gobierno de Lamo de Espinosa, enfrentado al vicepresidente económico por la oposición de éste a sus planteamientos en materia de política agraria. Básicamente, las discrepancias se centran en los límites impuestos por la vicepresidencia para las negociaciones de los nuevos precios agrarios sometidos a regulación de campaña, a los que Fernando Abril quiere imponer drásticas limitaciones para evitar que el índice de precios al consumo crezca por encima de lo previsto. Esta semana, el responsable del equipo económico ordenó la suspensión de la primera reunión, proyectada para negociar el nuevo precio de la remolacha con las asociaciones campesinas.



Jaime Lamo de Espinosa

Petróleo e inversiones, temas del encuentro Suárez-Campins

Los presidentes del Gobierno español, Adolfo Suárez, y de la República de Venezuela, Luis Herrera Campins, mantendrán hoy una entrevista en Tenerife con objeto de estudiar los suministros de petróleo y las inversiones españolas en aquel país.

Sobre el tema del petróleo se tratará de asegurar el suministro de crudo (dos millones de toneladas al año, aproximadamente) contemplado en el acuerdo cuadrangular firmado por España, Venezuela, Cuba y la Unión Soviética.

Por lo que respecta al tema de las inversiones españolas en Venezuela, el presidente Adolfo Suárez tratará de dar el espaladar definitivo al proyecto de ENASA-Pegaso en aquel país.

Página 29



Don Juan Carlos, con el presidente Jimmy Carter, al comienzo de la entrevista que los dos jefes de Estado mantuvieron ayer en la Casa Blanca

En presencia de Cyrus Vance y Zbigniew Brzezinski

Encuentro político entre don Juan Carlos y Carter en la Casa Blanca

RAMON VILARO, Washington

Durante una hora, los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, conversaron con el presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, en la Casa Blanca. La entrevista se desarrolló en presencia del secretario de Estado, Cyrus Vance, y del consejero especial para temas de Defensa y Política Exterior, Zbigniew Brzezinski, lo cual elevó el nivel político de un encuentro que, oficialmente, continúa calificándose de *privado* en

medios diplomáticos españoles en Washington.

El presidente Carter aludió a la reciente visita del primer ministro Adolfo Suárez, realizada el pasado 14 de enero, cuando, al recibir a los Reyes españoles en el salón diplomático de la Casa Blanca, dijo: «¿Qué buen presidente de Gobierno tiene usted?». «Thank you», respondió el rey Juan Carlos, mientras fotógrafos y operadores de televisión tomaban testimonio.

La reunión concluyó sin comunicado oficial ni comentario del portavoz de la Casa Blanca. Todo indica que trataron temas de interés común, tanto en materia de relaciones bilaterales (futura renegociación del acuerdo bilateral España-EEUU, posible entrada de España en la OTAN, situación política interna española), así como otros de orden internacional. Brzezinski, calificado como el *cerebro gris* de la Administración Carter en asuntos de relaciones internacionales, comentó en la antesala que precedió la llegada de los Reyes que se iban a tratar temas europeos de los que ya hablamos con el presidente Suárez.

Al término de la entrevista, fuentes bien informadas comentaron que el presidente Jimmy Carter podría visitar España antes del próximo verano, en el curso de un viaje a Venecia (Italia), donde se celebrará la tradicional reunión anual de los dirigentes de las siete principales potencias occidentales.

Página 9

Diplomático soviético, invitado a abandonar España

El primer secretario de la embajada soviética en España, Anatoli Kasirnikov, abandonará hoy Madrid, a petición del Gobierno, por estar involucrado en actividades de espionaje. Ayer salió con destino a Varsovia el director de la compañía aérea Aeroflot, Oleg Suranov, acusado igualmente de haber obtenido «material militar español».

El Ministerio de Asuntos Exteriores invitó al embajador soviético, Yuri Dubinin, para que Krasnikov abandonase España en el plazo de 48 horas, ya que, en caso contrario, hubiese sido declarado persona *non grata*.

Coincidiendo con esta doble expulsión, Gennadi Trakov, funcionario soviético del consulado de la URSS en Marsella (Francia) fue detenido el jueves por la DST (el contraespionaje francés) cuando trataba de apoderarse de los planos del nuevo avión galo, el Mirage 2.000.

Tito, en estado estacionario grave

«La relativa mejora del estado general del presidente Tito observada en la tarde del jueves sigue manteniéndose», señala el parte médico hecho público ayer en Belgrado, al tiempo que anuncia que «están siendo aplicados cuidados médicos intensivos con objeto de mantener y estabilizar esta tendencia».

Al afirmar ayer que la relativa mejora «se mantiene», los médicos que rodean al presidente yugoslavo en el centro hospitalario de Liubliana reconocen implícitamente que el estado del enfermo es estacionario, es decir, «muy grave», como lo calificaba el parte del jueves. Los principales responsables yugoslavos creen ahora que el fatal desenlace es inevitable, e insisten en que la transición se realizará sin problemas internos.

Página 3

Procesado el editor de «El libro rojo del cole»

JUAN CRUZ
Acusado de un presunto delito de escándalo público, ayer fue procesado y detenido el editor español de *El libro rojo del cole*, quien prestó declaración ante el juzgado de instrucción número 1 de Madrid, y posteriormente fue conducido a los calabozos de la Audiencia Nacional, donde permaneció durante cuatro horas, hasta que fue depositada una fianza de medio millón de pesetas, con la que ganó la libertad provisional. Está pendiente la fecha en que se celebrará juicio contra él por el supuesto delito que se le imputa.

El editor de *El libro rojo del cole*, Luis Martínez Ros, fue detenido en su domicilio del barrio de Prosperidad, de Madrid, por varios funcionarios judiciales, quienes en primer lugar le trasladaron a la comisaría más próxima, para llevarle desde allí, en un coche *zebra* de la policía, a la Audiencia Nacional. La detención se produjo sobre las nueve de la mañana. Pasa a página 19

Linea de máquinas de escribir electrónicas Olivetti: TES 401/ET 221/ET 201

CON LOS MODELOS ET 221 Y ET 201 RENUNCIAR A LA ESCRITURA ELECTRONICA OLIVETTI EMPIEZA A SER UN LUJO.

olivetti

EL PAÍS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 1981

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas / Año VI. Número 1.477

Suárez prepara activamente su plataforma para controlar UCD

Adolfo Suárez y sus hombres de confianza preparan activamente en las últimas horas antes del II Congreso de UCD la articulación de una plataforma de poder en el partido que permita al presidente dimisionario el control de la organización para asegurar un retorno a medio o largo plazo al liderazgo de los centristas.

Esta operación, que gestionan sobre todo Fernando Abril y Rafael Arias-Salgado, contaría con el capital político acumulado por Suárez con su gesto de dimitir, y en los últimos días parece haberse acelerado. Entre otras razones de este apresuramiento se cita una posible desconfianza del sector *suarista* hacia el candidato que el propio Suárez propuso para presidente de Gobierno.

La desconfianza se basaría en la posibilidad de que Calvo Sotelo articule alrededor de la Presidencia del Gabinete, incluso con el apoyo de Manuel Fraga y sus diputados de Coalición Democrática, un aparato de poder que dificulte los planes de futuro de Suárez. En esta línea, fuentes próximas a Calvo Sotelo han negado las acusaciones del sector *crítico* en el sentido de que el candidato tenga atadas las manos por un pacto previo del sector que lo apoyó, y que implicaría el mantenimiento casi intacto de la actual estructura de gobierno.

No obstante, el sector *crítico* sigue mostrándose desafiado, y tras un intento de negociación global, que incluiría la formación del próximo Gobierno y el desarrollo del segundo congreso, Fernando Álvarez de Miranda manifestó a EL PAÍS que los *críticos* están dispuestos a ir a una confrontación total en la reunión de Palma de Mallorca, para lo que están ya preparando sus propias candidaturas al comité ejecutivo y al consejo político. No obstante, la estrategia *crítica* no está aún totalmente decidida, y en el seno del grupo las posturas parecen no ser totalmente coincidentes.

Por su parte, el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, ha explicado en una entrevista con EL PAÍS la posición de su partido sobre la crisis política.

Páginas 12 y 13

El Barclays compra el Banco de Valladolid a la Corporación Bancaria

El Barclays Bank, el mayor grupo bancario del Reino Unido, anunció ayer la adquisición, por ochocientos millones de pesetas, del 63,2% de las acciones del Banco de Valladolid, tras suscribir un acuerdo con la Corporación Bancaria para inyectar otros 4.050 millones de pesetas en la entidad regentada por la Corporación. El Barclays se hará cargo de la amortización de los apoyos financieros que el Valladolid ha recibido de la Corporación durante su proceso de saneamiento.

La operación de compra, anunciada simultáneamente en Londres y en Madrid, causó ayer cierta



El Rey pasa revista a una sección del Cuerpo de Miñones a su llegada al palacio de Ajuria Enea.

Don Juan Carlos presidirá hoy en Guernica el acto más importante del viaje

Los Reyes, recibidos con cordialidad y respeto en el País Vasco

Los Reyes iniciaron ayer su primera visita oficial a las tres provincias vascas dentro de un ambiente de cordialidad y respeto. Aunque no se produjeron grandes aglomeraciones de público durante el recorrido de la comitiva real, don Juan Carlos y doña Sofía recibieron a lo largo del día numerosas pruebas de afecto. El Gobierno y las instituciones vascas dieron la bienvenida a los Reyes en el aeropuerto de Vitoria, adonde llegaron, procedentes de Madrid, con una hora de retraso a consecuencia de la niebla. Las primeras contestaciones a la visita real, promovidas por Herri Batasuna y algunos partidos de la izquierda extraparlamentaria vasca, fueron abortadas por la policía. Hoy, los Reyes presiden en la Casa de Juntas de Guernica el acto político más importante del viaje. Herri Batasuna ha anunciado su presencia en el recinto.

La jornada de ayer se desarrolló en un clima de progresiva expectación popular, de cordialidad por parte del Gobierno vasco y de contestación desde algunos sectores de la izquierda *abertzale*. Precisamente en medios oficiales preocupaba ayer la posibilidad de que se produzcan en el curso del acto de Guernica (sesión conjunta del Parlamento vasco y de las Juntas Generales) incidentes que puedan

romper el ambiente de cordialidad y respeto con que se han desarrollado los primeros actos de la visita oficial.

Txomin Zuloaga, miembro de la mesa nacional de Herri Batasuna, indicó ayer que su coalición tiene la intención de hablar en el acto de Guernica, aunque matizó que en ningún momento serían ofensivos con el Rey. «Queremos, sin embargo», dijo, «que nuestra actitud

no se confunda con la falta de educación».

La ciudad de Vitoria, sede del Gobierno vasco, fue la primera etapa del viaje real. Don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados del presidente Garaikoetxea, que acudió al aeropuerto, recibieron en el palacio de Ajuria Enea al Gobierno y a las instituciones vascas, y pudieron conversar con todos los representantes políticos, a excepción de los de Herri Batasuna.

Tras visitar la residencia de *Los Olivos*, sede de la representación del Gobierno central, los Reyes se trasladaron a la provincia de Vizcaya, visitando, primero, el acuartelamiento de la Policía Nacional en Basauri, y posteriormente, ya en Bilbao, el Gobierno Civil de Vizcaya, donde recibieron a las primeras autoridades provinciales. Mientras se desarrollaba este acto, jóvenes de la izquierda *abertzale* protagonizaron incidentes.

Páginas 9, 10 y 11

Hoy publican los obispos su documento del divorcio

REYES MATE

Problemas de redacción han obligado a aplazar hasta el mediodía de hoy la publicación del nuevo documento de la Comisión Permanente del Episcopado español sobre el divorcio. Se trata de «una reflexión cristiana sobre el divorcio», ha declarado Antonio Montero, que también contemplará, ha añadido el portavoz oficial, aquellos aspectos del proyecto de ley sobre el tema que contradicen tanto la doctrina católica como los acuerdos firmados entre el Estado español y la Santa Sede.

La importancia del tema explica que la Comisión Permanente le haya dedicado dos sesiones, el 24 de enero y el 3 de febrero, para perfilar un borrador en el que han trabajado media docena de expertos. Tanto el nombre de los expertos como el de los del grupo de obispos que en el interior de la permanente han cargado con el peso del nuevo documento han permanecido en el mayor secreto.

El nuevo documento, «breve y sobrio», según Antonio Montero, tiene una extensión de cuatro folios y medio y cuenta con la aquiescencia de los veintidós miembros de la Comisión Permanente.

Pasa a página 11

Los trabajadores de tierra de Iberia se reincorporan al trabajo

Los trabajadores de tierra de Iberia aceptaron ayer por mayoría la última propuesta salarial efectuada por la dirección de la empresa (incremento del 11% en tablas, que podría suponer un 13,5% sobre masa salarial) y reincorporarse hoy al trabajo. No obstante, se prevén algunas irregularidades en el servicio aéreo, debido, fundamentalmente, a la contestación realizada por otros colectivos al acuerdo de principio a que llegaron dirección de Iberia y comité de huelga.

Por otra parte, los aproximadamente 2.000 delegados de Renfe decidirán hoy la continuación, a partir del día 6, de nuevas acciones de presión. La compañía pública, que el pasado sábado presentó solicitud de conflicto colectivo, ofreció en última instancia un 10% de incremento sobre masa salarial si se desconvocaban los paros.

Los trabajadores del Metro de Madrid, por último, anunciaron ayer, en apoyo de sus reivindicaciones salariales, la convocatoria de 83 huelgas durante el presente año, que comenzarían el próximo día 13 y tendrían una periodicidad de cuatro días.

Páginas 19 y 41

entreviu

- LOS PICASSO VETAN EL REGRESO DEL GUERNICA. Asistimos a la reunión super secreta de la familia en Niza.
- GRAN EXCLUSIVA: BEN BELLA ROMPE EL SILENCIO. «El Ché» me pidió que mantuviera relaciones con Franco».
- Nicolás Sartorius (CC OO): «HA HABIDO PUCHERAZO ELECTORAL».
- La Iglesia especula: ASI EN LA TIERRA COMO EN EL SUELO.
- Testimonio excepcional: LA REHEN QUE NO LIBERO JOMEINI.

EL PAÍS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 1981

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas / Año VI. Número 1.495

Más de una decena de jefes, oficiales y suboficiales, detenidos

Los generales Milans del Bosch y Armada, destituidos tras el fracaso del golpe militar

La destitución del capitán general de la III Región Militar, Jaime Milans del Bosch, y del segundo jefe de Estado Mayor del Ejército, Alfonso Armada, junto a la detención del teniente coronel Antonio Tejero, el capitán de navío Camilo Menéndez y una quincena de oficiales y suboficiales que participaron también en el fallido golpe de Estado del pasado lunes, es la primera medida adoptada por el poder legalmente constitu-

do, tras la liberación del Gobierno en funciones y de los parlamentarios, retenidos en el Congreso durante casi dieciocho horas.

El Gobierno celebró ayer una reunión en la que se decidieron, a propuesta del ministro de Defensa en funciones, las destituciones citadas, según supo EL PAÍS de fuentes gubernamentales. Sin embargo, al cierre de esta edición no se había comunicado oficialmente la destitución del general Armada. En

unas declaraciones hechas a este periódico por el ministro del Interior, Juan José Rosón, «hay demasiadas presunciones legítimas como para sospechar» que Milans del Bosch y Tejero estaban en contacto.

Por su parte, el Rey presidió ayer una reunión de la Junta de Defensa Nacional, y seguidamente recibió en su residencia del palacio de la Zarzuela a los líderes de los principales grupos parlamentarios, en la que

se valoró la gravedad de la situación creada. El líder socialista, Felipe González, manifestó que ha llegado el momento de formar en España un Gobierno de coalición para hacer frente a «la amenaza que pesa sobre las instituciones democráticas». Según Felipe González, el Monarca quiso transmitir a los líderes políticos un mensaje de firmeza. Todos los líderes políticos destacaron el papel fundamental del Rey.

MIGUEL ANGEL AGUILAR

Medios militares de toda solvencia y alta responsabilidad nacional declararon ayer a EL PAÍS que el golpe de mano contra el Congreso de los Diputados no puede sustanciarse con el fácil recurso a la audacia de un loco: el teniente coronel Tejero. Hay que sacar las consecuencias en profundidad, señalaron con toda energía, y proceder a practicar la cirugía que el caso reclama. Esta ha sido la actitud adoptada por el Gobierno, que destituyó ayer a los generales Milans del Bosch y Alfonso Armada.

El comportamiento del teniente general Milans del Bosch se enjuicia en esos medios castrenses con la mayor severidad. Los datos que por todas partes afluyen confirman que los planes del hasta ahora capitán general de Valencia estaban en clara conexión, por anticipado, con la acción de los sediciosos.

Soldados encuadrados en la división Maestrazgo número 3, con sede en Valencia, han confirmado que oficiales de estas unidades anticiparon a las cinco de la tarde del lunes que el capitán general de la región se proponía dictar un bando unas horas más tarde. También testifican que los tanquistas comenzaron a preparar la puesta en marcha de los carros a su cargo minutos antes de las cinco de la tarde, y que su salida hacia la capital del Turia tuvo lugar no más tarde de las 17.15 horas, casi hora y media antes de la irrupción de los golpistas.

Pasa a página 9
Páginas 9 a 21 y última
Editorial en página 6



MARISA FLOREZ

Los socialistas proponen un Gobierno de coalición. La comisión ejecutiva del PSOE considera que la participación de este partido en un Gobierno de coalición sería la mejor solución «para hacer frente a la amenaza que pesa sobre las instituciones democráticas», según informó ayer el secretario general del PSOE, Felipe González. En la audiencia conjunta de los líderes de los principales grupos parlamentarios con el Monarca, éste leyó al presidente del Gobierno dimisionario, Adolfo Suárez, y a los dirigentes de UCD, Agustín Rodríguez Sahagún; PSOE, Felipe González; PCE, Santiago Carrillo, y CD, Manuel Fraga, un escrito que contenía un análisis del fallido golpe de Estado.

Milans del Bosch, arrestado por desobediencia reiterada

La secretaria de Estado para la Información ha facilitado a Europa Press, minutos antes de medianoche, la siguiente nota oficial sobre el Consejo de Ministros:

«Finalizado esta mañana el secuestro de los diputados y miembros del Gobierno en funciones, se celebró una reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia de Adolfo Suárez González.

Previamente, el presidente en funciones fue recibido en audiencia por su majestad el Rey, en su residencia del palacio de la Zarzuela.

La reunión extraordinaria del Consejo de Ministros se inició con un informe del presidente del Gobierno, en el que puso de relieve la serenidad y firmeza de su majestad el Rey con ocasión de los recientes acontecimientos, haciendo constar la gratitud de todos hacia su persona. Por otra parte, el presi-

dente del Gobierno informó sobre las reacciones registradas en otros sectores.

Seguidamente, el director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina, hizo una exposición detallada de los acontecimientos registrados con ocasión del asalto al palacio del Congreso de los Diputados, teniendo en cuenta el obligado aislamiento a que fueron sometidos los miembros de la Cámara y del Gobierno.

El Consejo de Ministros adoptó las siguientes decisiones:

1. A propuesta del mando militar, cesar al capitán general de la III Región Militar, teniente general Jaime Milans del Bosch y Usía —que se encuentra arrestado—, por desobediencia reiterada a las órdenes recibidas y por su actuación en relación con los hechos registrados los días 23 y 24 del mes en curso.

2. Nombrar capitán general de la

III Región Militar al hasta ahora titular de la IV Región Militar, teniente general Antonio Pascual Galmes.

3. Nombrar capitán general de la IV Región Militar al teniente general Ricardo Arozarena Girón, hasta ahora director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Independientemente de la celebración del Consejo de Ministros, se ha conocido que los jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa implicados en el asalto al Congreso de los Diputados han pasado a disposición de la autoridad judicial de la I Región Militar, habiéndose nombrado el juez correspondiente.

Al mismo tiempo se ha abierto la oportuna investigación con objeto de aclarar las responsabilidades en que se hubiese incurrido por acción u omisión en relación con los referidos hechos.



El teniente general Milans del Bosch.



El general Armada.

